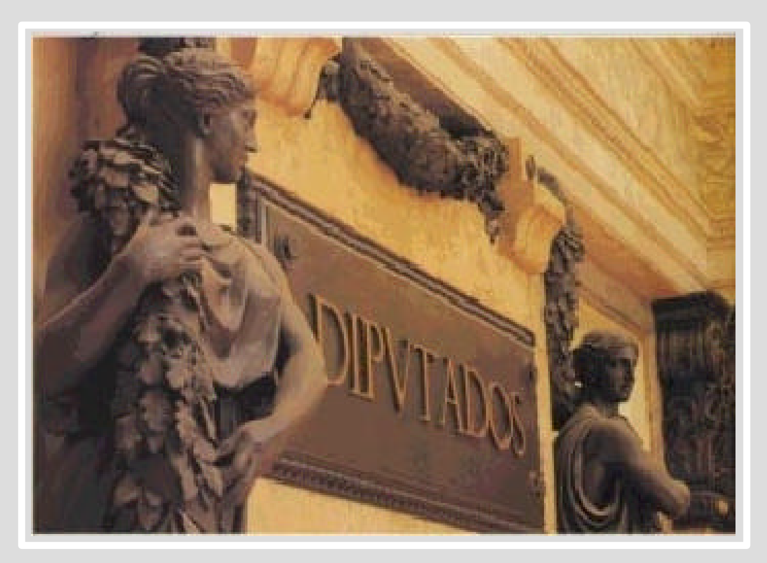
NÚMERO 3400 MONTEVIDEO, JUEVES 1° DE MARZO DE 2007



República Oriental del Uruguay

DIARIO DE SESIONES



CÁMARA DE REPRESENTANTES

1ª SESIÓN

PRESIDE EL SEÑOR REPRESENTANTE

ENRIQUE PINTADO
(Presidente)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES DOCTOR MARTI DALGALARRONDO AÑÓN Y DOCTOR JOSÉ PEDRO MONTERO

Asisten los señores Ministros de Economía y Finanzas, contador Danilo Astori; de Transporte y Obras Públicas, señor Víctor Rossi; de Trabajo y Seguridad Social, señor Eduardo Bonomi; de Salud Pública, doctora María Julia Muñoz; de Ganadería, Agricultura y Pesca, señor José Mujica; de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, arquitecto Mariano Arana; los señores Subsecretarios de Economía y Finanzas, economista Mario Bergara; de Educación y Cultura, doctor Felipe Michelini; de Salud Pública, doctor Miguel Fernández Galeano; de Turismo, señora Liliam Kechichián, y el Intendente Municipal de Maldonado, señor Óscar de los Santos

XLVI LEGISLATURA TERCER PERÍODO ORDINARIO

Texto de la citación

Montevideo, 26 de febrero de 2007.

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión ordinaria, el próximo jueves 1º de marzo, a la hora 11, para dar cumplimiento a lo establecido por los artículos 106 de la Constitución y 12, 13 y 14 de su Reglamento, de acuerdo con el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

1º.- Elección de Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

2º.- Elección de cuatro Vicepresidentes.

3º.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

4º.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

JOSÉ PEDRO MONTERO
Secretario

MARGARITA REYES GALVÁN
Prosecretaria

NOTA: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 109 de la Constitución y 10 del Reglamento, para abrir esta sesión será necesaria la presencia en Sala de más de la mitad de los componentes de la Cámara.

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias.

Asisten los señores Representantes: Pablo Abdala, Washington Abdala, Álvaro Alonso, Pablo Álvarez López, Beatriz Argimón, Roque Arregui, Miguel Asqueta Sóñora, Alfredo Asti, Manuel María Barreiro, Juan José Bentancor, Bertil Bentos, Gustavo Bernini, Daniel Bianchi, José Luis Blasina, Gustavo Borsari Brenna, Sergio Botana, Eduardo Brenta, Juan José Bruno, Irene Caballero, Rodolfo Caram, Germán Cardoso, José Carlos Cardoso, Julio Cardozo Ferreira, Federico Casaretto, Alberto Casas, Nora Castro, Hebert Clavijo, Alba M. Cocco Soto, Roberto Conde, Mauricio Cusano, Richard Charamelo, Silvana Charlone, Álvaro Delgado, Juan José Domínguez, David Doti Genta, Carlos Enciso Christiansen, Gustavo A. Espinosa, Sandra Etcheverry, Julio César Fernández, Luis José Gallo Imperiale, Carlos Gamou, Javier García, Daniel García Pintos, Nora Gauthier, Carlos González Álvarez, Tabaré Hackenbruch Legnani, Uberfil Hernández, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, Fernando Longo Fonsalías, Guido Machado, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Rubén Martínez Huelmo, Pablo Martins, Carlos Mazzulo, Jorge Menéndez, Gonzalo Mujica, Gonzalo Novales, Edgardo Ortuño, Gabriel Pais, Ivonne Passada, Jorge Patrone, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, Adriana Peña Hernández, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Darío Pérez Brito, Esteban Pérez, Pablo Pérez González, Enrique Pintado, Jorge Pozzi, Juan A. Roballo, Edgardo Rodríguez, Nelson Rodríguez Servetto, Jorge Romero Cabrera, Luis Rosadilla, Javier Salsamendi, Víctor Semproni, Juan C. Souza, Héctor Tajam, Hermes Toledo Antúnez, Daisy Tourné, Mónica Travieso, Jaime Mario Trobo, Carlos Varela Nestier, Álvaro Vega Llanes, Homero Viera, Horacio Yanes y Jorge Zás Fernández.

Con licencia: José Amorín Batlle, Diego Cánepa, Jorge Gandini, Carlos Maseda, José Quintín Olano Llano, Jorge Orrico, Iván Posada y Carlos Signorelli.

Faltan con aviso: Rodrigo Goñi Romero, Gustavo Guarino y Álvaro F. Lorenzo.

Sin aviso: Ruben Amaro, Javier Chá, Phillippe Sauval y Gonzalo Texeira.

2.- Elección de Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- Está abierto el acto.

(Es la hora 11 y 29)

——Señores Representantes: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución y los artículos 10 y 12 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección de Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVI Legislatura.

Antes de pasar a tomar la votación nominal, la Secretaría quiere recordar a los señores legisladores lo previsto en el artículo 83 del Reglamento, que refiere a la fundamentación del voto, que pueden efectuar sin necesidad de solicitar autorización.

Solicito al señor Secretario Relator, doctor José Pedro Montero, que tome la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR ABDALA (don Pablo).- Por el señor Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Antes de empezar, quiero expresar nuestro beneplácito, nuestro reconocimiento y nuestro saludo al Presidente saliente, nuestro correligionario, el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, que sin duda culmina una gestión que enorgullece a la bancada parlamentaria que integra. Cumplió, sin ninguna duda, el delicado mandato que le fuera encomendado, primero por su bancada y después por la Cámara toda, así como con la tradición más honda del Partido Nacional desde el punto de vista del cumplimiento de la Constitución, de la ley y del Reglamento de la Cámara, honrando el principio de legalidad, que fuera, es y seguirá siendo tan caro a nuestra colectividad política.

Le formulamos públicamente a nuestro compañero este reconocimiento y le decimos que nos sentimos verdaderamente orgullosos por la labor que desempeñó.

Si eso no fuera suficiente -¡vaya si lo es!-, durante este año de fecunda labor al frente de la Presidencia de la Cámara el señor Diputado Cardozo Ferreira hizo muchas cosas más desde el punto de vista del mejoramiento administrativo e institucional, del enriquecimiento de la actividad parlamentaria y del

prestigio de la institución. En ese sentido, hace poco -menos de cuarenta y ocho horas- asistimos a la firma de un convenio entre la Cámara de Representantes y ANDEBU, que sin ninguna duda es un acuerdo o un entendimiento que importa o implica un avance significativo desde el punto de vista de la comunicación y de la aproximación entre los legisladores y la gente, y que está en línea con lo que recién decíamos en cuanto al mejoramiento de la calidad institucional.

Por cierto que esto no es lo único que realizó el señor Diputado Cardozo Ferreira a lo largo del Período legislativo que hoy culmina, en el marco de esta Legislatura, pero lo señalamos por ser lo más cercano en el tiempo y por la importancia ontológica que ese acuerdo reviste; sin ninguna duda, fue la culminación y el broche de oro de una gran gestión, por lo que hoy queremos justipreciar, valorar y reconocer la labor de nuestro compañero también desde ese punto de vista.

En cuanto al señor Diputado Pintado, valoramos la postulación que acaba de formular la bancada de Gobierno, que ha sido acertada y yo diría que nos permite votar gustosos y cómodos por quien ha sido nominado.

Enrique Pintado es un hombre de bien en el sentido más noble y más amplio de la palabra, y creo que eso bastaría para aceptar sin hesitación esta postulación. Pero queremos decir también que, inclusive desde el punto de vista político, se corresponde con la figura del adversario que uno siempre quisiera tener, porque es un hombre capaz, un hombre talentoso, un hombre tolerante y, además, un hombre comprometido con sus ideas, lo que, aunque no sean las nuestras, ¡vaya si es un valor o un atributo que hace bien al fortalecimiento y a la jerarquización de la actividad política!

Por todo esto es que damos nuestro voto en la mañana de hoy al señor Diputado Pintado para que sea el nuevo Presidente de la Cámara. Le pedimos que ponga todos esos atributos al servicio de la Cámara de Representantes, pero queremos que sepa que lo hacemos también con la franca y cierta expectativa de que así habrá de proceder.

Muchas gracias.

SEÑOR ABDALA (don Washington).- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Señores parlamentarios: en primer lugar, voy a hacer una reflexión en torno al Presidente saliente. Muchas veces la gente no comprende la liturgia de este acto, que trasciende lo estrictamente protocolar parlamentario. Es algo más: es un acto en el que saludamos al que sale y comprometemos al que entra. Saludamos al que sale si efectivamente cumplió durante un año con lo que la Cámara siente que tenía que cumplir.

El señor Diputado Cardozo Ferreira se puede retirar tranquilo de su gestión como Presidente de la Cámara porque hizo lo que tenía que hacer: abrió el Parlamento a la ciudadanía, mejoró el plano institucional, vinculó a esta Casa con mecanismos de acceso a los medios de comunicación mayores, trabajó en el perfeccionamiento interno de la labor parlamentaria, convocó a especialistas e hizo algo muy importante, que habla muy bien de él, en el punto exacto de equilibrio, que fue no olvidarse de su departamento. En más de una oportunidad su departamento estuvo presente en el Salón de los Pasos Perdidos, y me parece que eso es muy valioso para un hombre de tierra adentro, que tiene el corazón en toda la República pero siempre está pensando en su gente. La verdad es que el Partido Colorado lo felicita y le agradece este año de gestión.

El Presidente entrante es un hombre que también conocemos desde hace muchos años. Él tiene algunas peculiaridades que lo hacen muy útil para estar ubicado en ese lugar. En primer término, viene del mundo sindical y ya está probado, guste o no, que quienes provienen del mundo sindical lo hacen con cierta baqueta interesante que luego les permite realizar las negociaciones parlamentarias. Eso no es mala cosa, porque muchas veces acá la gente atropella y no se da cuenta de que esta es la Casa de la negociación por excelencia. Así que es bueno tener aquí a quienes vienen con el libreto de la negociación sindical.

En segundo lugar, Pintado ha mutado, en alguna medida: hoy forma parte de Asamblea Uruguay, pero viene del viejo Partido Comunista, Partido que también sabía y sabe negociar. Y esto no hay que olvidarlo; no voy a recordar el "co-co" porque puedo herir susceptibilidades, pero lo cierto es que con aquel Partido se dialogaba, se negociaba y la palabra se comprometía, y eso es muy valioso también.

En tercer término, Pintado es la buena representación del Uruguay: un hombre que viene de abajo, que supo hacer de todo, que desde vender diarios, trabajar y empujar en todas las adversidades de la vida ahora llega a estar aquí, representando a una parte importante de su país. Y eso es muy lindo también; eso habla de que este país tiene las ventanas abiertas para que todos puedan llegar; habla bien de él, de su coraje personal y del país.

En cuarto lugar, Pintado tiene condiciones personales que no voy a negar: es alguien que se hace querer. Se hace querer; es un individuo afectuoso. Algunos podrán considerar que tiene alguna patología personal, pero mirando a Fernando Morena creo que es al contrario, que tiene algunas virtudes que engalanan su personalidad, y más en estos momentos en que no la estamos pasando demasiado bien.

(Hilaridad)

——Creo que Enrique nos va a ayudar en este año difícil; año difícil para su Gobierno, año difícil para el país. A sus hijos, a su familia, a su esposa, "Ostrix" -que está por allí-, quiero decirles que disfruten esta ocasión, que es un muy lindo momento. Como decía Rodney Arismendi de Pintado, a quien llamaba "larguirucho": yo voto por Pintado.

Es cuanto quería decir.

SEÑOR ALONSO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En esta ocasión espero poder rendir el homenaje que considero más conveniente a las dos personas a las que me voy a referir, y es el homenaje de la brevedad.

En primer lugar, quiero destacar que me une una particular relación personal con los señores Diputados Cardozo Ferreira y Pintado, porque hemos participado juntos en otras Legislaturas. Aunque este tipo de experiencias muchas veces sirve para que se generen diferencias o distancias, en la mayoría de los casos se produce la situación inversa, que es la que ocurre en esta ocasión. Personalmente me siento amigo de ambos, y desde ese ángulo pretendo hablarle a Julio Cardozo Ferreira.

Desde la perspectiva del tiempo, y teniendo en cuenta que somos vecinos de despacho, recuerdo que cuando él estaba preparando su Presidencia, durante el verano de 2006, veíamos cómo le atacaban muchas inquietudes y expectativas, que sin duda cumplió. Una de ellas fue la de saber representar al Cuerpo, ángulo al que le doy primordial importancia. Para nosotros, el Presidente de la Cámara de Representantes, más que ser quien ordena el debate, en primera instancia es quien representa al Cuerpo y articula la negociación política.

Desde esas dos perspectivas, Julio puso toda su capacidad, lo supo hacer y cumplió, representándonos, porque cuando hablaba Cardozo Ferreira hablaban todos los partidos, porque cuando hablaba el Presidente de la Cámara no lo hacía desde un sesgo partidario ni sectorial. Y también cumplió con la articulación política: en incansables reuniones de coordinación procuramos -algunas veces con éxito y otras sin él- ordenar el debate, y creo que en las últimas sesiones se notó que habíamos hecho un aprendizaje, constituyéndose este en uno de los mejores legados que Julio le otorga a Enrique para su gestión.

A Enrique, a quien conocemos desde hace tiempo y a quien en los últimos días hemos visto muy activo, inquieto, con muchas expectativas -muchas de ellas originales-, quiero decirle que cuente con nosotros, que sabemos de su condición, de su capacidad, y que una vez más será un gusto compartir el trabajo político en esta Casa con alguien que tiene visceralmente incorporado el funcionamiento de la democracia como nosotros entendemos que debe ser.

Así que a los dos mis felicitaciones, y mi voto para Enrique Pintado.

Gracias.

SEÑOR ÁLVAREZ LÓPEZ.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En esta instancia se homenajea a dos personas, y de mi parte, en primer lugar, quiero expresar un reconocimiento al Presidente saliente, señor Diputado Cardozo Ferreira, a quien, al igual que a la mayoría de los que ocupan estas bancas, no conocía antes de ingresar a esta función.

Reconozco la capacidad que debió tener cuando no pocas veces los parlamentarios ingresamos en un conflicto de intereses y de discusión profunda y sin dudar un instante asumía el papel que le correspondía como Presidente de la Cámara, ordenando el debate sin inclinar la balanza hacia ningún lado. Creo que esto habla muy bien de una persona en su papel,

pero también de la propia persona, porque va más allá del rol que representa en ese instante del debate.

En segundo término -como han expresado otros señores Diputados-, asumo que el Presidente no solo ordena el debate, sino que es el primero entre todos nosotros y nos representa cuando se reúne con delegaciones extranjeras y también cuando estamos necesitando discutir cuestiones mayores. Por eso reconozco en Julio Cardozo Ferreira a un hombre que, sin dudar, en momentos tensos asumió el papel que correspondía, y creo que de ahora en adelante va a seguir aportando desde el lugar en el que lo conocí, es decir, como legislador.

Por otra parte, sin duda que apoyo la candidatura de Enrique "Quique" Pintado -sé que esta Cámara no gusta mucho de los apodos-, a quien también aprendí a conocer en este ámbito, en el juego político, siempre con esa ironía que intenta ubicar el debate político desde la perspectiva del humor, y donde alguna vez luciera alguna corbata de colores agraviantes para no pocos, aunque no para mí, que ni siquiera comulgo con el oponente principal.

Para mí es una persona que va a saber ejercer su función, ocupando el primer lugar entre todos nosotros, en un año que espero que sea de grandes y profundos debates. Será necesario, pues, ordenar las instancias en las que estaremos legislando para mejorar la situación nacional desde cada una de nuestras perspectivas y para que quienes estamos en el Gobierno podamos profundizar las medidas que hemos defendido durante tanto tiempo.

Creo que "Quique" Pintado va a ejercer el papel protagónico que un Presidente debe desarrollar y, sin duda, efectivamente nos va a representar a todos, a quienes pertenecemos a su Partido y a quienes no, cuando esta Cámara deba granjearse, una vez más, el respeto de la ciudadanía, siendo esa casa de diálogo y de negociación que necesitamos a fin de construir los cambios por los cuales muchos hemos luchado.

Muchas gracias.

SEÑORA ARGIMÓN.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, quisiera felicitar a nuestro compañero de Partido, el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, al culminar un año de magnífica gestión representando a esta Cámara.

Como decían quienes expusieron anteriormente, su gestión se caracterizó por seguir profundizando algo que para nosotros -quienes somos amantes del parlamentarismo- es muy importante y es el principal desafío: mejorar cada vez más la imagen del Parlamento, eje fundamental de los países auténticamente democráticos; así lo hizo en ese justo equilibrio.

Todas las Legislaturas son diferentes, dependiendo, precisamente, de los equilibrios político-partidarios. En ese sentido, no fue una Legislatura fácil; sin embargo, Julio actuó perfectamente, cuidando los equilibrios y con respeto. Además, fortaleció áreas de esta importante vida parlamentaria, desde la apertura a la sociedad en los más diversos rubros, hasta el equilibrio al atender las necesidades de los montevideanos, de los legisladores montevideanos, y las de todo el interior, en una auténtica política de descentralización, que también este Parlamento debe llevar adelante y profundizar.

Brevemente, quiero decir que este es un día muy especial en lo institucional. Cada cambio de autoridades es importante en lo institucional, en la vida democrática del país, pero también lo es para los parlamentarios, quienes nos tenemos que adaptar a un nuevo estilo cada vez que un compañero nuestro accede a la Presidencia de la Cámara. En definitiva, es un momento muy relevante en la vida de cada uno de los legisladores y de los actores políticos.

Hoy estamos votando a una personalidad muy especial de la vida parlamentaria. Enrique Pintado tiene una trayectoria muy interesante y de muchísimo aporte en esta Casa y, si se me permite decirlo, posee una característica que es de las más destacables: el saber tender puentes. Quienes vivimos aquí distintas Legislaturas, hemos visto cómo partidos que son mayoría una vez, otras pasan a ser minoría, a veces, inclusive, abruptamente, y a menudo esto se pierde de vista. Los que tienen larga experiencia en esta Casa saben cuán importante es tender los puentes y saber escuchar la perspectiva de todos, porque todas y todos representamos a un sector de esta sociedad. Eso lo hace, y muy bien, el señor Diputado Enrique Pintado.

Otro aspecto que no se ha destacado hoy y que para mí es muy importante trasladar al plenario, en

señor Diputado Enrique Pintado siempre fue un amante de lo que se llama diplomacia parlamentaria.

épocas de intercambio, cuando se habla de Parla mento del MERCOSUR, cuando se habla de la unión de los países latinoamericanos, desde los Parlamentos

Yo deseo al futuro Presidente de esta Cámara la mejor de las suertes, en la que también va la suerte u-

fuerza política -ni qué hablar de su compromiso con -, con su familia, con sus amigos. Y hablando de compromisos, ustedes saben a-

supuesto, vaya el saludo especial de la barra de la Amsterdam.

Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

queremos valorar la actuación del señor Diputado Ju lio Cardozo Ferreira en el ejercicio de la Presidencia, quien tuvo extremo cuidado en ser lo más objetivo a-

confrontan distintas posturas, posiciones e ideas. En todo momento él procuró no exteriorizar sus posturas

cual permitió una buena labor parlamentaria en este ámbito.

compañero Enrique Pintado. Conocemos su vastísima trayectoria; sabemos de su dominio de las temáticas

internacionales y del deporte, pero teniendo una muy buena mirada hacia las distintas cuestiones que aquí

El compañero Enrique Pintado proviene del á - bito sindical, de la FUS. En determinada instancia tuve

de Mercedes, en una reunión que organizó el PIT-CNT, y puedo decir que en aquel momento, de difíc - les posicionamientos, coincidí plenamente con las m - duras post ras que allí expresó.

El compañero Pintado ingresó a este Parlamento

vasta experiencia, a la que, sin ninguna duda, le ha sabido sacar muy bien el jugo, por lo que le va a se - vir mucho a esta Cámara para la función que dese - peñará.

este año el Parlamento va a tener una profunda e in tensa labor al aprobar un conjunto de leyes que está precisando este país para avanzar, y mucho, en ben - ficio de la gente.

cargo, su papel en la negociación y la ecuanimidad que, estamos seguros, aplicará.

en su gestión y que le sea leve, porque sabemos que en determinados momentos no es una labor sencilla.

compañeros de Asamblea Uruguay, porque los está representando, a nosotros mismos, como bancada del

muy buen Presidente.

SEÑOR ASQUETA SÓÑORA.-
Pintado, y voy a fundar el voto.

Conocimos al señor Representante Enrique Pi - tado al ingresar a esta Cámara, aunque ya lo veíamos

y en la vida, presumíamos que al ingresar aquí ya sa bríamos dónde iban a estar las diferencias, pero que también íbamos a encontrar muchas coincidencias. Y

legisladores han hecho referencia a alguna de las ac tividades y a los gustos del señor Representante Enri que Pintado. Precisamente, las dos primeras conver saciones que mantuvimos con él no fueron sobre te mas legislativos: una fue sobre deporte, porque íba mos a la misma tribuna del Estadio, sin conocernos, y otra sobre la cultura uruguaya, sobre el carnaval, po - que íbamos a los mismos tablados y nos gustaban las o-
o-

las ideologías. Pero es importantísimo recalcar en el día de hoy que estamos ante una persona con la que

seguros de que, buscando, se van a encontrar aún más.

Ya que los Diputados cuyo apellido comienza con la letra a somos los primeros en hacer uso de la palabra, no es algo menor decir que presumo que casi todos los señores Representantes van a hablar de la vinculación del señor Diputado Pintado con el deporte y algunos de su relación con la cultura. Se trata de dos temas que ocupan amplias páginas en los diarios, numerosos espacios en los informativos e importantes discusiones en la sociedad. Sin embargo, lamentablemente, para lo que es el concepto global de cada uno de ellos, no se alcanza lo que la sociedad espera. Estando aquí presentes la señora Ministra de Salud Pública, el señor Subsecretario de dicha Cartera y la señora Subsecretaria de Turismo y Deporte, creemos que no es algo menor decir que queremos contribuir a que el deporte y la cultura sean lo que realmente tienen que ser en nuestro país como fuente de salud, de trabajo, de esparcimiento y como vía para canalizar los conocidos problemas de los sectores juveniles. Quería hacer énfasis en esto porque sé que en el señor Diputado Pintado encontraremos una persona sensible, que ha manifestado su intención de abrir el Parlamento a la sociedad, con lo que vamos a estar permanentemente de acuerdo.

Le auguramos una Presidencia en la que tendremos coincidencias en una serie de aspectos que representarán un aporte para nuestra sociedad.

Vamos a seguir estando en la misma tribuna, señor Diputado Pintado, y nos va a ir muy bien.

Quiero recordar que cuando festejé el quinquenio de Peñarol lo hice en mi vehículo, con banderas de Peñarol, con amigos frenteamplistas y colorados. A los tablados del carnaval también voy con amigos frenteamplistas y colorados, de manera que vamos a estar en las mismas tribunas.

Voy a decir unas palabras sobre el Presidente saliente. A los amigos nos gusta criticarles de frente lo que hacen mal y elogiarlos por la espalda. A Julio Cardozo Ferreira no tengo una sola crítica que hacerle sobre este año. Hablé el día en que asumió y lo estoy haciendo hoy, y solo quiero decirle lo siguiente. Saliendo del Reglamento, le voy a hablar a él. Has hecho honor a tu Partido, a tu departamento, a la gente del terruño, del interior y, por sobre todas las cosas, la familia Cardozo Ferreira puede estar muy tranquila. Los Cardozo -que en mi pueblo son un apellido mayoritario- pueden estar muy contentos. Asimismo, los Ferreira también pueden estar muy contentos de contarte entre ellos.

Muchas gracias.

SEÑOR ASTI.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero saludar al Presidente saliente, el señor Diputado Cardozo Ferreira, simplemente con dos palabras: tarea cumplida.

El compañero Enrique Pintado se va a desempeñar este año en la Presidencia de la Cámara. Por supuesto, lo va a hacer en nombre de todos los que lo votemos en el día de hoy; lo va a hacer en nombre de nuestra fuerza política, el Frente Amplio, fuerza mayoritaria, de acuerdo con la voluntad popular del 31 de octubre de 2004; también lo va a hacer en representación de su sector político, el que compartimos desde la fundación de Asamblea Uruguay en el Frente Amplio, en 1994. En aquel momento todos nos acercamos, aunque proveníamos de distintos orígenes. Él ya tenía una trayectoria política y gremial conocida, siempre vinculada a los temas del progresismo en el Uruguay, la lucha por los más débiles y por la democracia. Esos valores que él representa y que se han acentuado, lo han convertido en uno de los principales dirigentes de nuestro sector y determinan que, con orgullo, quienes militamos en este sector lo hayamos propuesto para que asuma la Presidencia de la Cámara.

Las actividades, los intereses y las afinidades que Enrique ha demostrado en este período como legislador -que, reitero, estaban presentes en sus orígenes gremiales y políticos- han sido mencionados por nuestros compañeros. No podemos desconocer que su dominio de los temas legislativos, sumado a su relacionamiento con todos los medios -inclusive, su participación a nivel internacional representando a nuestro país-, es una de sus características. En el año en que va a comenzar a funcionar el Parlamento del MERCOSUR, obviamente Enrique representará dignamente a Uruguay.

Algunos compañeros recordaban su intervención decisiva, conjuntamente con otros señores Diputados, en la creación de la Comisión Especial para el Deporte y el impulso de uno de sus actos más notorios, que fue la aprobación del proyecto de ley para combatir la violencia en el deporte.

Su inserción en la sociedad y en el carnaval han sido argumentos que apoyan esta nominación.

o-

Cámara. Eso ha sido notorio en algunas de las expre siones vertidas por los compañeros legisladores, así como en las propuestas permanentes de Enrique para

Asimismo, es importante reconocer su capacidad n-

formas organizativas superiores que nos den la posi bilidad de abordar la tarea política de la mejor manera posible.

aturas, su tarea gremial anterior y su afán permanente de bu - car el acuerdo con los distintos ámbitos de la soci - dad, seguramente le van a permitir mantener en esta

afuera -inclusive a nivel internacional una muy buena relación. El conocerlo personalmente, así como a su -quien tiene una responsabilidad política muy importante en la Intendencia Municipal - determina que, con mucho gusto, acompañemos esta nom nación.

No me v porque hoy no tiene la corbata amarilla y negra que suele lucir; quizás las malas circunstancias que vive su

trabajo los obligó a ponerse una corbata amarilla y negra, pero suponemos que esas son, simplemente, u-

menos.

Muchas gracias.

Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

desearle la mejor de las suertes en el cumplimiento de esta función. Seguramente, los atr - butos que adornan su persona le van a permitir cu - plir con solvencia y acertadamente la responsabilidad

Quiero aprovechar también esta oportunidad para destacar la brillante gestión del Presidente s - liente, el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, con a-

a- n- i-

aquí ofrecemos el apoyo y la colaboración responsable de esta bancada.

SEÑOR BENTANCOR.- Por el señor Diputado Pint - do, y voy a fundar el voto.

r- i- a- i-

adornan su persona, por su experiencia política, por su relacionamiento fluido con todos los sectores del

tendiendo permanentemente puentes de entendi miento, más allá de defender a ultranza todas las de finiciones programáticas de su fuerza política.

En lo personal, nos unen al compañero Pintado

colegas parlamentarios. Quizás también diría, sin te mor a equivocarme, que nos unen más años todavía como hinchas aurinegros que como sindicalistas y

Sin duda, la Presidencia del compañero Pintado será una garantía de ecuanimidad para conducir los

definiciones de nuestra fuerza política, será de gran des y trascen

Por lo tanto, creyendo firmemente en las condi ciones del compañero, solo nos resta desearle suerte en el desempeño de su función, que siempre es nec - saria en cualquier actividad humana.

cia que hoy deja el se ñor Diputado Cardozo Ferreira, lo felicitamos por su gestión y nos complace haberlo apoyado en su m - mento cuando fue propuesto por su fuerza política mpeñar ese cargo.

SEÑOR BENTOS.- Por el señor Diputado Enrique

En primer lugar, quiero desearle el mayor de los éxitos a quien va a asumir a partir de hoy la Preside -

cia de esta Cámara y decirle que de la pericia que él ponga de manifiesto en la conducción de este Cuerpo en este Período va a depender mucho el éxito de nuestra Cámara de Representantes.

Por lo tanto, le deseo mucha suerte y mucho éxito al colega Pintado.

Quisiera también expresar palabras de reconocimiento a la gestión que en el transcurso del ejercicio de su Presidencia tuvo nuestro compañero Julio Cardozo Ferreira.

Cuando votamos su Presidencia sabíamos que estábamos eligiendo a un hombre de mucha capacidad, ya demostrada en su departamento natal y que calificamos de excelente no solo en la función que tuvo que desempeñar en la actividad privada, sino también en la actividad como legislador. No nos equivocamos cuando votamos, porque sabíamos que era un excelente Presidente para esta Cámara.

Por lo tanto, vaya nuestro reconocimiento para Julio, un hombre del interior que supo cosechar el mejor de los elogios en la conducción de la Presidencia de este Cuerpo parlamentario.

Gracias.

SEÑOR BERNINI.- Por el señor Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Compartimos plenamente el fundamento de voto que ha hecho en nombre de nuestra bancada el compañero Diputado Arregui.

Brevemente, y con la austeridad que corresponde, quiero saludar y felicitar sinceramente a Julio Cardozo Ferreira; no nos equivocamos cuando lo votamos. Recién pasé a saludarlo y le decía: "Julio: el valor más grande cuando uno cumple su objetivo es irse tranquilo". Yo creo que está muy tranquilo, y lo felicitamos sinceramente.

Con Enrique nos conocemos más en el campo sindical. Fue un forjador de la reconstrucción del movimiento sindical. Si bien es un poco mayor que yo, estuvimos en la misma generación y tuvimos bastantes discusiones en aquel terreno. Sin duda, fue un forjador de la unidad del movimiento sindical y de su resurgir a la salida de la dictadura y, obviamente, esta característica le viene muy bien al Parlamento. Comparto lo que dijo el señor Diputado Washington Abdala en cuanto a lo que significa la formación en la escuela sindical. Sin temor a equivocarme, creo que no es el primero; el querido compañero Guillermo Álvarez fue el primero que asumió la Presidencia proviniendo del movimiento sindical.

Enrique sabe que puede contar con nosotros. Descontamos que va a desempeñar una excelente tarea por sus características personales y por su escuela, que así lo van a definir.

Le deseamos éxito y le damos el respaldo absoluto para el buen desempeño de su función.

En los balances que también tenemos que hacer en el terreno deportivo, quiero decir que por suerte con Enrique compartimos más alegrías que tristezas.

Gracias.

SEÑOR BIANCHI.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Aquí se ha hablado de su trayectoria sindical y política, que sin lugar a dudas es muy grande y estamos seguros de que le va a servir de base para desempeñar una excelente función como Presidente de esta Cámara.

Más allá de todo eso, queremos resaltar lo que es Enrique como persona. Es un gran compañero, leal, una muy buena persona. Creo que eso es fundamental para la función que va a cumplir este año porque va a saber negociar, tender puentes y va a poner -como él quiere- el Parlamento más cerca de la sociedad. Él ya nos ha expresado cuáles son sus planes para este año y estamos seguros de que va a poder cumplir con ellos. Sin duda, tanto nosotros como nuestro Partido estamos dispuestos a ayudarlo para que pueda cumplir con esta función.

Por lo tanto, lo felicitamos y le deseamos mucho éxito en esta gestión que hoy comienza.

Asimismo, queremos felicitar al Presidente saliente, el señor Diputado Cardozo Ferreira, porque realmente ha cumplido una excelente Presidencia.

Muchas gracias.

SEÑOR BLASINA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Como se ha dicho antes, el compañero Diputado Arregui ha hablado en nombre de la bancada socialista, pero en primer lugar no puedo dejar de hacer, aunque brevemente, alguna mención al señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, Presidente saliente de esta

Cámara, por su ponderación, por su equilibrio y por las iniciativas que ha tomado mientras ejerció el cargo.

Naturalmente, y con mucha alegría, reitero que voy a votar al compañero Enrique Pintado como Presidente de la Cámara en este Período. Quiero decir y reconocer que el propio compañero hace no más de una semana se acercó a nuestra bancada para pedirnos austeridad en esta ceremonia, lo que habla muy bien de él; es un gesto que en este momento queremos reconocerle públicamente. Además, quiero decir que con Enrique nos conocemos desde hace ya bastante tiempo, desde el movimiento sindical, de manera que no tengo mucho que agregar respecto a lo que ha dicho el compañero Diputado Arregui.

Le deseo -estoy absolutamente seguro de que va a suceder de esa forma- una estupenda gestión al frente de esta Cámara durante este Período.

SEÑOR BORSARI BRENNA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Allá por el año 1215 se fundaba el primer Parlamento en la lejana Inglaterra, a los efectos de controlar al monarca para que no se excediera en el cobro de los impuestos. Seguramente en esta, nuestra tierra, muchos años después, nunca nos hubiéramos imaginado que el Parlamento llegaría a ser una de las instituciones clave y fundacionales de nuestra democracia.

Creo que mucho más acá en el tiempo, allá por 1995, cuando Enrique Pintado accedía a estas bancas -lo hicimos en forma simultánea en distintos partidos; ya es la tercera Legislatura en la que ambos nos desempeñamos-, jamás se hubiera imaginado que este Cuerpo -su país, al fin y al cabo- lo distinguiría con este alto cargo.

Enrique Pintado va a acceder a la Presidencia de la Cámara y hay que recordar que en esa Mesa ocuparon tal cargo grandes hombres. Basta con nombrar a uno, y no lo hago por ser de mi Partido, sino porque ha trascendido las fronteras partidarias: me refiero a Héctor Gutiérrez Ruiz, quien ejercía la Presidencia de esta Cámara cuando los esbirros tendieron una noche larga en este país, y luego fue muerto, seguramente, porque estaba desempeñando su deber, que era tratar de recuperar la democracia. En ese sillón también se sentó, entonces, el "Toba" Gutiérrez Ruiz.

¡Vaya compromiso que tenemos todos los que estamos sentados en estas bancas con aquellas personas que dieron hasta su vida para prestigiar y defender las libertades y a este Parlamento! Por eso creo que este acto va mucho más allá de decir que Enrique Pintado es una persona de bien, que lo es; va mucho más allá de reconocer en Pintado a una persona que conoce los códigos de este Parlamento, que trata de hacerlos respetar y estoy seguro de que va a tratar de hacerlos respetar, porque se trata también de hacer respetar a esta institución, Cámara de Representantes, Parlamento, caja de resonancia ineludible en la historia de nuestro país. No concebimos al Uruguay sin la Cámara de Representantes. Como bien decía Wilson Ferreira Aldunate, el Uruguay es una comunidad espiritual y, si no, no es nada, y como tal comunidad espiritual, una de sus bases, uno de sus pilares es el Parlamento de la República.

Entonces, ¡vaya cargo, vaya responsabilidad que le toca a Enrique Pintado!, quien además ha sabido, por encima de las diferencias que separan a las bancadas aquí presentes, no ser un enemigo; siempre digo que aquí no tenemos enemigos, que no deberíamos tenerlos aunque haya algunos que no lo entiendan; en todo caso, acá podemos ser adversarios que pensamos diferente, para bien del país.

Creo que Pintado puede -y lo va a hacer- desempeñar una gran función desde la Presidencia de la Cámara en beneficio de nuestro país. Por lo tanto, nuestras felicitaciones al amigo, nuestras felicitaciones al colega y nuestro deseo de que desempeñe con bien esa alta función que hoy va a empezar a ejercer.

En cuanto al doctor Julio Cardozo Ferreira, hoy ha bajado esas escaleras con honor, después de haberse desempeñado al frente de esta Cámara durante un año que fue prolífico y proficuo. Sin duda, haber traído el recuerdo del "Toba" Gutiérrez Ruiz también le habrá traído a Julio recuerdos imborrables de otros tiempos que, por lo menos para los nacionalistas, y creo que para los uruguayos todos, quedarán por siempre en nuestra mente y en nuestro corazón.

Como coordinador de la bancada del Herrerismo hemos asistido a todas las sesiones de coordinación que el Presidente Cardozo Ferreira citó. Allí constatamos el equilibrio, la sobriedad, la ponderación y el tino que el doctor Cardozo Ferreira tuvo en el desempeño de la Presidencia de la Cámara de Representantes. Estoy mirando a algunos de los coordinadores

de otras bancadas y estoy seguro de que ellos coinciden con nuestra apreciación. Digo esto porque creo no recordar ninguna ocasión de rispidez -sí de diferencia- en la coordinación que las distintas bancadas hacemos, junto al Presidente de la Cámara. Eso se debió, sin duda, en gran parte, a que Julio Cardozo Ferreira es un hombre de una gran ponderación, de una gran sobriedad en el desempeño de sus funciones.

En el último mes de su ejercicio lo acompañamos en una misión muy importante en representación del país, invitado por la República Popular China. Allí también comprobamos que el doctor Julio Cardozo Ferreira es no solo un Representante de su pueblo sino que es un verdadero Representante Nacional. En esa misión habló en muchos ámbitos ante altísimas jerarquías de la República Popular China, siempre defendiendo a nuestro país y su producción, siempre defendiendo la posibilidad de que nuestro país estuviera presente con sus exportaciones en ese enorme mercado. Por lo tanto, deseo decirle a Julio Cardozo Ferreira: "Estimado compañero, estimado amigo: ha cumplido y ha bajado esas escaleras con la frente en alto".

Muchas gracias.

SEÑOR BOTANA.- Voto por el señor Diputado Enrique Pintado como Presidente de la Cámara, y voy a fundar el voto.

Lo voto porque por algo su grupo político lo ha elegido en este momento para cumplir con la responsabilidad de conducir los destinos del país. Y por algo, su grupo, Asamblea Uruguay, que tiene la responsabilidad de la conducción económica del país -nada más y nada menos que en un momento importante, clave y central- en un Período como este elige al señor Diputado Pintado para ocupar la Presidencia.

Todos acá lo hemos visto actuar con la mano tendida. Los que no hemos tenido la alegría de compartir con usted el trabajo en Comisiones, lo hemos compartido en el plenario y lo hemos visto levantarse de su banca reiteradamente para tejer acuerdos, ¡y vaya si es importante que haya diálogo dentro de este Parlamento para mejorar la calidad de las leyes que producimos!

Al amigo Cardozo Ferreira quiero felicitarlo por la ecuanimidad con la que se ha conducido. Ha sido un dignísimo representante de nuestro Partido, pero también ha sido un dignísimo representante de este Parlamento. Creo que ha demostrado la mayor de las inteligencias para conducir el debate. Ha sido un verdadero Presidente, doctor Julio Cardozo, y esté donde esté, en la Presidencia de la Cámara o desde esa banca, usted va a seguir presidiendo. Creo que ha cumplido con lo que dijimos los compañeros el día que usted asumió, cuando todos le deseamos poder honrar la memoria del "Toba" y de Washington Beltrán. ¡Vaya si ha cumplido! ¡Vaya si los ha honrado!

A Cardozo, entonces, las felicitaciones, y a Enrique Pintado los mejores deseos; sé que va a tener una muy buena Presidencia.

Gracias.

SEÑOR BRENTA.- Queremos votar por nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Enrique Pintado, y brevemente fundar nuestro voto.

Previamente deseamos, sin embargo, saludar al Presidente saliente, señor Diputado Cardozo Ferreira, y agradecerle la innumerable cantidad de actitudes que tuvo y de gestiones que realizó durante su Presidencia, que engalanan y resaltan su figura. Esto demuestra que, desde ese lugar, cuando se dispone de estas condiciones, en una situación delicada como es la de ser Presidente representando a un Partido que no tiene mayoría en la Cámara, ello se puede hacer con equilibrio, con ecuanimidad y haciéndonos sentir al conjunto de los legisladores que estamos bien representados. Realmente, y con absoluta sinceridad, queremos reconocer la labor del Diputado Cardozo Ferreira, que hoy deja la Presidencia de la Cámara.

Por otra parte, queremos felicitar al compañero Enrique Pintado y a su familia porque tenemos el absoluto convencimiento de que va a representar fielmente a la bancada del Frente Amplio y de que va a representar fielmente el sentimiento del conjunto de los legisladores de esta Cámara. Han sido largamente destacadas sus características personales, pero a nosotros en particular, que participamos por primera vez en este ámbito, nos parece destacable la actitud que ha tenido a lo largo de estos dos años, como parlamentario de larga experiencia, apoyando y siendo capaz de colaborar e indicar el camino a aquellos que no tenemos su experiencia como legislador.

También nos parece destacable, y en ese sentido gratificante para él, como Presidente de esta Cámara, que a lo largo de su Presidencia se instale algo por lo

MERCOSUR.

Por lo tanto, deseamos al compañero Enrique la

Diputado Bentancor, en nombre de la bancada de la Vertiente Artiguista, acaba de decir hace pocos m - nutos, es decir, nuestro más absoluto respaldo y di - posición a colaborar con su gestión.

SEÑOR BRUNO.- Por el señor Diputado Pintado, y

Indudablemente, en estas oportunidades que se nos presentan cada vez que comienza un Período h - blamos sobre lo que significan la democracia y sus r - presentantes.

es un honor votar para la Presidencia a un hombre que en todas las oportunidades en que realizó trab - jos parlamentarios ha sido fuertemente respaldado

nos da a todos una señal muy fuerte de que acerta mos al votar a este compañero de Cámara que pre tendemos sea el hombre que nos represente durante este año. Por eso, le deseamos la mayor de las sue - tes.

Cardozo Ferreira y manifestar claramente en este ám bito el orgullo que implica que haya culminado exito samente su gestión. Escuchando a otros compañeros que no son de nuestra colectividad, reafirmamos

frente de la Cámara de Representantes, de que su trabajo ha sido equilibrado y en consonancia con lo

todo en un escenario que de por sí resultaba compli cado para él -también tenemos que reconocer eso teniendo en cuenta la composición de fuerzas que hoy hay en nuestro Parlamento. Por eso felicitamos a J - lio.

tratarse de un hombre del interior; es un compañero que pr viene de Tacuarembó, donde fue electo.

También queremos hacer la reivindicación de que

a ciudadanos que realmente han sido muy humildes en su niñez, y esa es una virtud que debemos recon - cer en nuestros antepasados y cuidar con mucha

Asimismo, tenemos en cuenta la demostración de Julio en el sentido de que, más allá del lugar donde se

puede desarrollar una tarea eficaz sin pensar en ciu dadanos de primera y de segunda, porque eso para los del interior también es una cosa muy cara, y en

Muchas gracias.

SEÑOR CARAM.-
voy a fundar el voto.

Ante todo, quie
tarea desempeñada por el Presidente saliente, señor Diputado Julio Cardozo Ferreira. Nosotros tuvimos la

Cámara de Diputados sería muy bien dirigida por el Presidente que elegimos el año pasado, que, por s - puesto, ha sido un fiel representante de nuestra c - lectividad política. Por sobre todas las cosas, tuvo el

las virtudes generosas como para saber representar a este Cuerpo, a toda la Cámara de Diputados.

nos sentimos orgullosos de que el Presidente que nuestro Partido sugirió y votó y se desempeñó d - rante un año, haya colmado las expectativas de todos

tiene la condición, la virtud de generar grandes hom bres; pero, por suerte, en este ejercicio de la demo cracia los grandes hombres no son patrimonio exclu sivo de una sola colectividad política ni de un solo sector político.

con la más absoluta tranquilidad de espíritu y de con ciencia. Estamos votando a quien va a representarnos a todos durante un año, a alguien que proviene de la

que optó por esta fuerza política para que nos gober nara. Es por ello que en nuestra fe democrática, que en nuestra convicción democrática, estamos tranqu - los de que el señor Diputado Pintado va a ser un gran
r-

representa, para mí, esa es la máxima garantía. Y si los legisladores estamos eligiendo al señor Diputado

porque es el fiel representante de la mitad de los uruguayos. Y eso nosotros lo respetamos, y por sobre todas las cosas, lo acatamos.

No tengo la satisfacción o el gusto personal de mantener un vínculo estrecho con el señor Diputado Pintado, pero yo tengo la percepción, la sensación de que tiene la pasta, de que tiene el tranco para ser Presidente. Me gusta su estilo; confío en ese estilo de ejercicio de la política y creo que, como persona, será capaz de manejar la Cámara de Diputados, de dirigirla y de darnos el más absoluto respaldo y la tranquilidad de que aquí todos tenemos los mismos derechos y, por lo tanto, todos somos iguales, independientemente del partido al que pertenezcamos.

Por todo esto quiero desearle suerte, porque la suerte es algo que debe acompañarnos en todos los órdenes de la vida. Confío en usted, señor Diputado Pintado, en su condición, en su talento, en su trayectoria, en su experiencia. Y le reitero: personalmente, me gusta mucho su simpatía; usted me cae muy bien y creo que eso no es poca cosa teniendo en cuenta los vínculos que deben mantenerse en una Casa en la que permanecemos juntos durante cinco años, trabajando. Descuento que por sus condiciones, por sus virtudes de hombre, de persona y de político, tendremos una muy buena gestión con usted en la Presidencia. Le decimos que, más allá de la oposición que podamos hacer, nosotros la entendemos como una actitud positiva, optimista y constructiva, y que encontrará en nosotros a un compañero más para el trabajo. En el acierto, en el error, en la discrepancia o en el acuerdo estaremos junto a usted, respaldando lo que es la máxima expresión de la democracia: esta Cámara.

Gracias.

SEÑOR CARDOSO (don Germán).- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Voy a ser muy breve para no caer en redundancias y reiteraciones.

Deseo trasmitir al compañero de Cámara Enrique Pintado mi más sincero mensaje de éxito en la función y en la responsabilidad que hoy le toca asumir. Más allá de los acuerdos políticos que se realizan en esta Cámara para elegir a los Presidentes, voto con la total convicción y certeza de estar eligiendo a un hombre de bien, que conocimos durante estos dos años de trabajo legislativo. Podemos decir que es un hombre que reúne las mejores condiciones para el cargo que va a desempeñar; es un hombre de consenso, un hombre de diálogo, que creo que en el Tercer Período de esta Legislatura va a venirle muy bien a la Cámara.

También hago llegar mis felicitaciones al colega y tocayo Julio Cardozo Ferreira, que hoy está dejando la Presidencia, porque realmente creo que el desafío más importante que tendrá por delante el señor Diputado Pintado será estar a la altura de los acontecimientos como lo estuvo nuestro colega Cardozo Ferreira durante el año que pasó. La verdad es que tuvo un desempeño brillante y dejó de parabienes los prestigios del Parlamento en su representación como Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Por el señor Diputado Pintado, y brevemente voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero señalar que esta me parece una jornada muy particular, que yo reivindico especialmente en tiempos en los que he comenzado a escuchar que la renovación anual de la Presidencia de la Cámara está en duda. A mí me parece que el cambio anual del Presidente de la Cámara de Diputados, que es una rutina constitucional, es una buena cosa. Es una buena cosa que más de un Diputado presida esta Casa durante cada Legislatura y, además, es una buena cosa que más de un partido proponga su Presidente, lo que acontece anualmente. Aquí funciona la rotación anual de los partidos.

Estamos hoy agradeciendo a un Presidente que propuso el Partido Nacional porque ha finalizado su gestión y llega un Presidente propuesto por el Frente Amplio. Ninguno de los dos actuó ni actuará desde la Presidencia como integrante de su Partido, y los dos saben que no deben hacerlo: Julio ejerció la Presidencia fiel a ese principio y Enrique Pintado, que es un legislador de larga data, que es un conocedor de la tarea parlamentaria, que es un parlamentario de fuste, sabe muy bien que cuando terminemos esta votación y suba a la Presidencia, aplaudido por todos nosotros y por quienes nos acompañan hoy, tendrá que pasar a ser nuestra garantía y, en especial, la de las minorías. En un ámbito parlamentario el Presidente es el que garantiza la participación de las minorías y el ejercicio de sus derechos, y eso lo saben los dos. El señor Diputado Cardozo Ferreira lo cumplió cabal-

mente, sabiendo, además, que había sido propuesto

respetar a la mayoría parlamentaria, pero también darnos a todos nuestro derecho, que es el de hablar, a-

vamos a tener continuidad en el sentido de que el Parlamento es un ámbito para hablar, para expresa - nos y para ejercer el legítimo derecho constitucional

esta función.

Julio desarrolló una muy buena Presidencia. Creo

con lo que el Partido reclama a los Presidentes que propone: que sean Presidentes de todo el Cuerpo,

convencido -y le agradezco por ello

Pintado hará lo mismo: será un buen Presidente, que representará exteriormente a la Cámara de Diputados n-

será el fiel de la balanza, que es lo que se necesita cuando alguien ocupa la Presidencia del Cuerpo.

inalmente, espero que el señor Diputado Pinta do mantenga en el bolso esa corbata que acostumbra usar, que de aquí en adelante deberá guardar por un

(Hilaridad)

——Muchas gracias.

Por el señor Diputado Pinta do, y voy a fundar el voto.

Felicito al compañero Presidente saliente, nuestro a-

representación, sino también al Partido y, fundamen talmente, al interior. Yo, que soy un hombre del inte rior, en su gestión lo vi en más de una oportunidad poner al interior en primeros planos; y eso es impo - tante.

hemos tenido demasiados contactos -no nos hemos -, pero de quien tengo la mejor referencia y me merece el mayor spetos, le deseo una excelente gestión.

oportunidades, a momentos de furor, de apasiona

miento en esta Cámara, cuando se recorrió un camino que podía rozar la pérdida de algún código, y estuvo i- r-

buscando tender puentes. Recuerdo que en una de esas oportunidades el señor Diputado Pintado hablaba

épocas existían. Yo no integraba la Cámara, pero con vivía dentro de este recinto, y era cierto. Por eso, tengo una gran esperanza y una gran confianza en c-

reinstalarla en un cien por ciento para tratar de afinar esos pequeños detalles que muchas veces van deja - do lesiones y que se solucionan con el diálogo, el e - tendimiento y tal vez con el contacto informal fuera

Así que deposito toda mi confianza en él y le de seo el mayor de los éxitos. Cuente con mi apoyo.

SEÑOR CASAS.-
voy a fundar el voto.

También quiero tener una palabra de reconoc - miento para el compañero Julio Cardozo, el colega J - lio Cardozo, que hoy está dejando la Presidencia y a-

Partido y del interior de la República.

SEÑORA CASTRO.-
voy a fundar el voto.

En este momento quiero destacar la actuación de

Ferreira, quien, a mi juicio, además de lo que ya se ha señalado en Cámara por parte de nuestros compañ - ros de bancada, tuvo como virtud esencial no solo el

forma coordinada y fluida con la Mesa de la Cámara -cosa que es muy impor -, sino también habilitar el diálogo para cualquiera de nosotros, fuera cual

cosa que hace a la democratización del funciona miento del Cuerpo. Como estoy absolutamente con vencida de que en todos los órdenes de la vida cada día que pasa uno aprende cosas y estoy segura de la

siento que va a aportar mucho de lo que aprendió

durante este año 2006 al conjunto de los legisladores y al trabajo de la Cámara.

En cuanto a Enrique "Quique" Pintado, no lo voto solo a propuesta de la bancada, y quiero decir algunas cosas. Con Enrique nos conocemos desde hace mucho tiempo, no tanto como los años que tengo, porque él es un hombre mucho más joven, pero venimos de la militancia social y sindical.

Creo que estos nuevos tiempos marcan -algún día lo señalé en otros ámbitos- un signo nuevo, desde 2005, que había sido destacado en la Legislatura anterior pero que en esta tiene una nueva característica, que es la renovación en cuanto a la procedencia de los integrantes de esta Cámara. Acá, los cubículos que existen en el ambulatorio fueron originalmente diseñados para las galeras y los bastones, porque a nadie se le ocurría que un panadero, un trabajador, en este caso de la salud, un sastre o quien fuera, llegara a ser Representante Nacional. Hoy tenemos una realidad distinta, y el hecho de que un trabajador, un trabajador sindicalizado -teniendo en cuenta que por lo menos desde 1920 hay sindicatos en el país-, un dirigente sindical llegue a ser Presidente de la Cámara de Diputados, es algo que no había sucedido en la historia. Esto no significa minimizar la importancia y el aporte de todas las profesiones, de todos los oficios y de todas las trayectorias, pero esto lo quiero resaltar.

Hay otros aspectos que en este año 2007 -que los politólogos llaman "año bisagra" para un Gobierno nuevo- nos están colocando, como fuerza política, frente a la necesidad de dar una impronta desde la Presidencia de la Cámara, en colaboración con el Poder Ejecutivo y con el trabajo de todos los sectores políticos, para lograr, por un lado, impulsar los proyectos de carácter social y, por otro, elevar el concepto que tiene la ciudadanía de esta institución, lo que me parece muy importante y muy esperanzador y, si no logramos avanzar en ese sentido, muy inquietante.

Además, hay que tener presente que el mal llamado "turismo parlamentario diplomático" -entre comillas- viene cambiando, porque, en realidad, el Uruguay es uno de los países que se ha caracterizado por que cuando envía a sus delegaciones al exterior, trabajan, trabajan en serio y tienen su reconocimiento. ¡Vaya si Enrique Pintado tiene trayectoria y elementos para aportar en este sentido!

Por todo esto, creo que hoy es un día muy importante para todos nosotros. La verdad, "Quique", es que yo no creo en la suerte. No; yo creo que lo que hay que desear a todos los uruguayos y las uruguayas y a todos nosotros es poder tener la inteligencia y las condiciones de solidaridad y fraternidad para construir los mejores contrapisos donde levantar los peldaños hacia los objetivos que nos planteamos.

Gracias.

SEÑOR CLAVIJO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Lo hago convencido por los argumentos que se han dado en esta Sala acerca de su amplia trayectoria como militante sindical, y también quiero resaltar una cuestión que para mí es fundamental. Lo voto convencido de que es un compañero que hace honor a ese concepto ampliamente en cuanto a su entrega, no solo en el plano político y antes en el sindical, sino como hombre, como persona. Por ser un Representante digno de ese amplio concepto que nos dice tanto, el de compañero, lo voto con mucho gusto, convencido de la Presidencia que va a ejercer, en un año muy difícil.

También quiero reconocer al Presidente saliente, que fue digno Presidente de este Cuerpo y que se desempeñó en un año también difícil.

Muchas gracias.

SEÑORA COCCO SOTO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Dos brevísimos mensajes. Saludo y felicito la equilibrada gestión del Presidente saliente, el señor Diputado Cardozo Ferreira, y al señor Diputado Pintado le decimos que cuente con nosotros.

Muchas gracias.

SEÑOR CONDE.- Por el señor Diputado Pintado, y antes de fundar mi voto por el compañero quiero dejar constancia del alto concepto que me merece la gestión realizada por el Presidente saliente, el señor Diputado Cardozo Ferreira. La Presidencia de Julio Cardozo Ferreira ha honrado a esta Cámara y a los Representantes Nacionales de esta Legislatura.

En lo que refiere a Enrique Pintado, quiero hacer una brevísima evocación de nuestros tiempos como habitantes de la ciudad de Las Piedras, allá por los primeros años de la década del ochenta, cuando nos

cruzamos por primera vez. Allí nos conocimos en la militancia, en los tiempos trágicos de los que hablaba el señor Diputado Borsari Brenna. Nos encontramos en los vericuetos de la libertad, en algunos refugios de la libertad que nunca pudieron avasallar. En aquella ciudad de Las Piedras y en sus cercanías, uno de esos refugios era la casa de un compañero que hoy está en la barra con su compañera. Me refiero a Ángel Spinoglio y a Blanca, cuyo hogar, a pesar de haber sido allanado, amenazado y vigilado, durante esos años fue para nosotros un espacio irreductible de libertad donde pudimos militar y cumplir con nuestro deber.

Entonces, cuando voto por Enrique Pintado estoy votando por un compañero al que he conocido en la militancia desde su juventud, que ha militado toda su vida por la causa y los valores que defendemos; y ya sabemos lo que representa para nosotros, para nuestra cultura militante, alguien que dedica toda su vida a la militancia. Por eso no es necesario agregar absolutamente nada más.

Muchas gracias.

SEÑOR CUSANO.- Voto por el compañero Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, señor futuro Presidente, solicitó austeridad, y austeridad va a tener hasta desde mis palabras. Así como trabajamos codo con codo en la Comisión Especial para el Deporte, ámbito en el que tuve el placer de conocerlo y de haber aprendido el tipo de persona que es, le digo que puede contar conmigo de aquí en adelante. Le deseo muchos éxitos, porque capacidad tiene.

Al Presidente saliente le expreso mi agradecimiento personal, el de mi sector y el de mi Partido por la labor cumplida.

SEÑOR CHARAMELO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Me complace votar por él porque es de Las Piedras y también compañero del Estadio, conjuntamente con el señor Diputado Gallo Imperiale. Le deseo que le suceda lo mismo que le está ocurriendo ahora al señor Presidente saliente, Julio Cardozo Ferreira: que la unanimidad de esta Sala lo felicite por su gestión. Creo que lo único que queda al retirarse de la Presidencia es que la gente reconozca su trabajo, así que espero que pueda cumplirlo como considero que puede hacerlo, y deseo que cuando el año que viene estemos eligiendo a un nuevo Presidente todo el mundo pueda decir que realizó una excelente gestión.

Al señor Presidente saliente, a Julio, le expreso mi admiración y le doy las gracias porque siempre ha estado cuando lo hemos necesitado y, además, porque ha dejado muy bien parado al Partido Nacional.

Felicito, pues, nuevamente al señor Diputado Cardozo Ferreira y le deseo una buena gestión al señor Diputado Pintado.

SEÑORA CHARLONE.- Por el señor Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Primero que nada, quiero felicitar al Presidente saliente, el señor Diputado Cardozo Ferreira. No es sencillo presidir una Cámara, dirigir esta Casa, con mayoría de otro partido. Realmente, Julio ha estado a la altura de esa tarea. Se ha manejado con una gran ecuanimidad y ha confirmado la confianza que todos le tuvimos. Se va de este cargo con el respeto y el cariño de todos.

Al señor Diputado Pintado, a "Quique", ¿qué le podemos decir? Hace unos momentos yo miraba la barra y vi allí a Gonzalo Carámbula. Recordaba cuando en 1993, tres militantes, estudiantes de Ciencia Política, Carlos Varela Nestier, Enrique Pintado y quien habla, compartíamos los micrófonos de CX30 en un programa llamado "Segundos y Milenios", en el que analizábamos los temas de la izquierda y tejíamos sueños e ilusiones, como siempre lo hacen los militantes. Ninguno pensaba que íbamos a compartir este momento.

Es un bien merecido momento y una gran alegría en la vida de "Quique". No voy a hablar de su trayectoria porque es un militante. Puede ser a nivel sindical, deportivo o político; es un militante de la vida. Creo que va a hacer una espléndida Presidencia. Si las instituciones son las continuidades y las transformaciones, creo que "Quique" se va a hacer cargo de lo mejor de las continuidades, pero me atrevo a afirmar que va a marcar esta gestión con muy buenas innovaciones.

Seguramente, será un hito en el tema de las comunicaciones y de la relación que el Parlamento debe tener con la ciudadanía. Para una persona o un político, cuando entre sus roles tiene la articulación y la actuación con ecuanimidad, no hay mejor halago que

el que viene, no de su propia bancada, sino desde las otras. Yo marcaba cómo tantos compañeros legisladores de otros partidos fundamentaban con afecto y con respeto el voto para Enrique.

En términos mucho más personales, hay algo que deseo agradecer. Hay momentos en la vida de las personas que marcan hitos, en que la vida de uno se juega a cara o cruz, como si alguien tirara para arriba una monedita sin saber qué va a pasar. Hace algo más de un año atravesé una situación personal de ese tipo. Son momentos que a uno lo marcan a fuego, y también le quedan marcadas a fuego las personas que estuvieron acompañándolo, sosteniéndolo y dándole el apoyo que es tan importante. Así que, como yo considero que la política también se hace con afectos, más allá de las acciones y de las ideas, quiero agradecer a Enrique por eso.

Permítaseme dos licencias. Quiero poner en palabras algo que ha estado en el movimiento de la Cámara, en los actos. Quiero saludar y felicitar a una de nuestros integrantes, a una mujer de mi bancada, la señora Diputada Tourné, quien hoy fuera designada como Ministra del Interior. Sabemos con qué ganas, con qué capacidad y con qué sensibilidad Daisy va a realizar esta tarea.

Por último, quiero hacer llegar un saludo y todo mi afecto a Lilí Lerena de Seregni, que está presente en el palco y que sin duda es una de las grandes mujeres, una de las grandes personalidades de la historia política contemporánea.

Muchas gracias.

SEÑOR DELGADO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero felicitar al Frente Amplio por haberlo designado. Creo que es un símbolo, no solo por su don de gentes, sino también por su apertura y su capacidad para el diálogo. Su experiencia sindical y de legislador durante doce años en esta Cámara le va a dar las características necesarias no solo para negociar, sino también para buscar acuerdos. Sabemos que es un hombre de acuerdos, así que depositamos en el Diputado Pintado, en Enrique, toda nuestra esperanza para el buen funcionamiento de la Cámara. A él nuestro apoyo y nuestra felicitación.

Con respecto al Presidente que deja su cargo en el día de hoy, el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, creo que hay una palabra que define su accionar, que es garantía. Julio Cardozo Ferreira es un Diputado que dio a todos los que trabajamos en esta Casa garantías de equilibrio, de ecuanimidad, de apertura. Creo que eso es lo más importante que se puede decir de un Presidente cuando deja su cargo. Abrió el Parlamento y generó debates importantes para la reflexión en diversos ámbitos. Hizo convenios nada más y nada menos que con ANDEBU, que van a permitir difundir parte de las actividades de esta Casa. Se centró en el avance, en la calidad de la gestión de la Cámara de Diputados. Tanto abrió este Parlamento y esta Casa que terminó siendo el lugar de lanzamiento de "La Patria Gaucha", que próximamente se hará en su departamento de Tacuarembó.

En nombre del sector Correntada Wilsonista -este año nos tocó coordinarlo y por eso mantuvimos reuniones semanales y periódicas de coordinación- y en el mío propio, quiero hacer llegar un agradecimiento y una felicitación a Julio y decirle que no solo estuvo a la altura de las circunstancias, sino que dejó muy bien parado el prestigio de esta Cámara y, si me permiten, también del Partido Nacional.

SEÑOR DOMÍNGUEZ.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero decir que nuestro homenaje al señor Diputado Pintado lo va a hacer el compañero de bancada, el señor Diputado Vega Llanes, a fin de que estos actos no sean interminables, aunque todos queremos decir algo; y eso es lo valioso e inevitable.

Quiero refrendar todo lo que se ha dicho acá en cuanto al Presidente que nos deja, Julio Cardozo Ferreira. No nos defraudó en absoluto y colmó las expectativas que teníamos en cuanto a su trabajo. Fue una persona que facilitó toda la actividad que tenemos permanentemente en el Parlamento, lo que es muy importante. Además, con ese olfato de hombre del interior solucionó más problemas de los que a veces es posible.

En cuanto a Enrique Pintado, yo no lo conocía de antes. Nuestras familias políticas a veces surgen por el valor de las personalidades, más allá de lo colectivo, porque saben acaudalar determinadas cosas y hacer fácil lo difícil. Me parece que eso es un aspecto a destacar. Lo que he encontrado en Enrique es que hace sencillo lo que es complejo, y eso nos va a ayu-

hay que expresar.

Otra cuestión que ya se dijo y que es muy valiosa e-

los empresarios. Es muy importante que los trabaja dores estén en el Parlamento porque no habían esta do en otras épocas; eso es muy valioso. Por eso voto al compañero Enrique Pintado para ocupar la Pres - dencia.

Por el señor Diputado Pinta do, y voy a fundar el voto.

Quiero decir algunas palabras sobre nuestro

con quien nos conocimos cuando él era funcionario, en el período 1995-2000, en la Intendencia Municipal

Municipal de Paysandú.

Es una persona de tierra adentro, muy humilde,

mostró, como Presidente, actitudes importantes, co mo la de mantener el equilibrio ante las distintas ban cadas. En momentos de rispideces supo atenuarlas y amalgamar posiciones en sesiones en las que uno

calidez y esa calidad humana que tiene, que, en defi nitiva, no hace más que mostrar sus atributos de per sona de bien. Y no lo digo porque sea de nuestra co lectividad política; creo que las personas son de bien independientemente del partido político o del sector nten.

inmenso porque nos ha dejado muy bien a todos, en particular a nuestro sector y al Partido Nacional en s-

Con relación al Presidente entrante, práctica mente no he tenido trato personal con él excepto una vez, en que conversamos sobre un proyecto de su

atendía a una problemática social muy importante. Sí sé de sus actuaciones anteriores en el Parlamento y

que por esa experiencia en los dos ámbitos va a tener la ponderación y el equilibrio necesarios.

momento tan especial del 1° de marzo de 2007, cuando comenzamos nuevamente el trabajo de la L - gislatura.

SEÑOR ENCISO CHRISTIANSEN.- Por el señor D - putado Pintado, y voy a fundar el voto.

relación y un diálogo mayor que el habitual, en fun ción de ser integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales. Eso nos ha posibilitado conocer sus n-

hacer muy bien al Cuerpo, en función de su roce in ternacional, de su experiencia anterior como parla mentario y de su formación personal, que es multifa cética por los ámbitos en que se ha desarrollado.

Sin ser redundante quiero destacar han hecho otros colegas- su capacidad conciliadora, ó- -que, obviamente, serán las que siempre tuvo encontrar la posibilidad de tender puentes y de lograr la necesaria conciliación. No tenemos dudas de que a- u- e-

mismos, como oposición, que su gestión al frente de la Presidencia sea lo más conciliadora posible, tal c - mo se desprende de sus decl raciones en algunos artículos de prensa vinculadas con el papel del Parl - mento y la institucionalidad en general.

De Julio, del señor Diputado Cardozo Ferreira, del Presidente que fue de todos pero también repr - sentó, obviamente, en muy buena forma al Partido

alocución, solo basta decir que cumplió, que cumplió con su departamento, con su Partido y con aquellos

como el otro gran Presidente de esta Cámara prove niente del departamento de Tacuarembó y del Partido Nacional, que fue Héctor Gutiérrez Ruiz.

SEÑOR ESPINOSA.- Por el señor Diputado Pintado,

En la jornada de hoy convergen tres circunstancias, tres eventos muy relevantes.

En primer lugar, culmina una excelente gestión del señor Diputado Cardozo Ferreira, que valoramos enormemente.

En segundo término, corresponde señalar el alejamiento circunstancial de esta Casa de una colega, la señora Diputada Daisy Tourné. Indudablemente, damos por descontado que esta alternancia en las responsabilidades políticas y públicas enriquece y, fundamentalmente, habla muy bien del Parlamento, de la vida democrática y de la República toda.

Por último, quiero referirme brevemente al próximo Presidente, el señor Diputado Enrique Pintado. Felicito a su familia, a esa familia que lo acompaña, consciente de la responsabilidad y de que las jornadas de trabajo que esperan a uno de sus integrantes, al igual que a la mayoría de los presentes, son de sacrificio.

No conocía de antes al señor Diputado Enrique Pintado y le voy a pedir un favor. Enrique: mantené siempre en alto ese buen humor, porque eso no disminuye para nada tu capacidad, tus conocimientos y tu seriedad para abordar en profundidad los temas que te corresponderá considerar de aquí en adelante.

Al señor Diputado Cardozo Ferreira quiero agradecerle personalmente -doy plena fe de ello- y en nombre de nuestra bancada por su gestión, porque jamás rehusó atendernos, en ninguna circunstancia, y nos atendió con total objetividad, con total vocación; para él no había día ni horario, y no importaba que estuviera en el Parlamento, en alguna actividad oficial o en su propio Tacuarembó. Esto habla muy bien de tu vocación de servicio, Julio, y aspiramos a que sigas así.

Queremos reiterar nuestro mayor deseo de éxito al señor Diputado Pintado, a su familia y a su fuerza política.

Muchas gracias.

SEÑORA ETCHEVERRY.- Con mucho gusto por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero felicitar al señor Diputado Cardozo Ferreira, al amigo, al compañero que hoy deja su cargo, quien nos enorgullece cada día por sentirnos blancos, porque ha dejado al Partido en el más alto de los sitiales, por cuanto ha cumplido una gestión maravillosa y dejará al señor Diputado Pintado una excelente herencia. El señor Diputado Pintado tendrá la mayor de las garantías de que le están entregando un muy buen trabajo.

Quiero expresar al señor Diputado Cardozo Ferreira, primero como blanca y después como integrante de mi sector, Alianza Nacional, que cuenta con el mayor de mis respetos, con mi admiración como compañera, con el orgullo de sentirme nacionalista por el trabajo que realizó, por haber mantenido el equilibrio en este Cuerpo, por haber representado no solo al Partido Nacional sino a toda la Cámara. Como bien se ha dicho, en momentos en que se debatió muy fuerte supo hasta hacer apagar los micrófonos a sus propios compañeros, porque por encima estaba el mantenimiento del orden de esta Cámara. Por eso le expreso mis respetos, diciéndole a sus familiares que deben sentirse orgullosos de quien presidió esta Cámara. Su departamento de Tacuarembó también debe sentirse orgulloso de este hombre a quien votó para ocupar esta banca.

Por otro lado, me voy a referir a quien no conocía, pero que aprendí a apreciar y a respetar en esta Legislatura, que es la primera en que actúo. Me refiero a Enrique Pintado, quien más que estar con el puño crispado ha estado con la mano extendida; es un hombre que ha demostrado -por lo menos desde mi punto de vista- que sabe tender puentes.

Quienes hacemos en esta Cámara una fuerte oposición pero también hemos sabido felicitar las buenas gestiones, le deseamos el mayor de los éxitos. Queremos que el año que viene se retire con esta unanimidad de expresiones, al igual que nuestro compañero Julio Cardozo Ferreira, felicitándolo por su gestión.

Al colega Pintado le quiero decir que encontrará nuestra mano extendida, quizás en las discrepancias, pero también en las coincidencias, y que no tendrá necesidad de apagarnos los micrófonos porque trataremos de mantener el orden en esta Cámara.

Felicito al señor Diputado Pintado y a su familia, porque que su Partido y su sector lo honren nombrándolo para tan alta investidura debe ser un orgullo muy grande para cualquier militante, para cualquier Diputado.

Finalmente, quiero felicitar a quienes a veces son olvidados pero que también han tenido que manejar

situaciones muy difíciles en esta Cámara: los Vicepr - sidentes salientes. Quiero felicitarlos, porque muchas

la experiencia o inexperiencia supieron mantener este Cuerpo en orden ante las discrepancias.

orgullo por quien se retira hoy de la Presidencia, por que es compañero de Partido y de sector, y felicitar al señor Diputado Pintado, deseándole el mayor de los

Muchas gracias.

SEÑOR FERNÁNDEZ.- a-

Apoyo todas las palabras de afecto y destaque de

Quiero felicitar al señor Diputado Cardozo Fe rreira, vecino de Tacuarembó, por su digna labor en la Pres dencia de la Cámara.

Al amigo Pintado quiero desearle el mayor de los

los uruguayos de todos los rincones del país, quienes están esperando que la Cámara apruebe leyes que f - vorezcan a todos, y fundamentalmente las de justicia n- n- a-

amigo Enrique Pintado.

SEÑOR GALLO IMPERIALE.- Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer térm Cardozo Ferreira mi reconocimiento y felicitación por su gestión, que engloba tres características fund - mentales para ejercer el cargo: el pluralismo, la pr - sentación de iniciativas importantes y, especialmente, o- eñor Diputado Cardozo Ferreira.

legislador Enrique Pintado para la Presidencia de la Cámara. Votamos por Pintado; votamos por Enrique;

Cuando se habla en estas circunstancias uno puede caer en muchos lugares comunes, que en m - chos casos son realidades. Brevemente, quiero hacer

de Enrique. De ninguna manera quiero violar su inti midad ni la intimidad del conocimiento que tenemos muchos amigos de la vida de Enrique. Me parece que

muy difícil; tuvo una niñez difícil; tuvo una adolescen cia difícil. Muchas veces, cuando se tiene una niñez y una adolescencia difíciles no se termina bien, salvo

como las tuvo Enrique, para sobreponerse; primero laburando, después representando a su clase, luego

1985, cuando, subidos a un camión, en la ciudad de Canelones, en el barrio San José, frente a muy p - quita gente tratábamos de trasmitir aquellas prim - ras ideas progresistas. Durante estos últimos doce o u-

Enrique tiene muchísimas características a resal tar. Es un hombre que pasó por la Universidad; ya se ha dicho que estudió Ciencia Política. Se trata de un e-

consensos, de diálogos, de pueblo, de fútbol, de mur ga. Es un hombre que cuando tiene que enfrentar problemas lo hace tanto conversando en su escritorio

Eso tiene muchísimo valor.

Por eso, u-

votando todo un cúmulo de características que espe remos ponga de manifiesto a fin de que al desempe ñar este cargo tenga el éxito que deseamos y que él merece.

SEÑOR GAMOU.- Por el señor Diputado Pintado, y

En primer lugar, creo de justicia saludar y felicitar al colega Diputado Cardozo Ferreira, que ejerció la

Reúne dos características que cuando se mezclan bien son exitosas: es un hombre muy inteligente y es muy

esta Cámara y demostró con su don de gentes cómo se pueden tender puentes aun en los momentos más

Lo vamos a extrañar al señor Diputado Cardozo

¡Y qué decir que asume la Presidencia mi vecino, tanto del primer piso del edificio de enfrente como de aquí en la Sala! Este vecino que, muchas veces, cuando yo andaba con los cables pelados, me calmaba, o cuando andaba medio tranquilo, me daba manija para que ejerciera mi labor de argumentador duro.

Es difícil hablar acá sobre Enrique porque lo considero un amigo, pero yo me tengo que referir al amigo. Lo otro son lugares comunes sobre los que ya se han pronunciado en el día de hoy.

Si hay una cosa que admiro en Enrique es su sentido del humor. Yo valoro mucho al hombre que es capaz de reírse de sí mismo; ese es Enrique Pintado.

Luego de escuchar al señor Diputado Gallo Imperiale refiriéndose a que tuvo una infancia y una adolescencia difíciles, entiendo por qué cuando a mí me tocó vivir momentos difíciles Pintado llamó cuando tenía que llamar y estuvo cuando tenía que estar. Es de esos hombres que cuando hay un lío primero te defienden y luego te preguntan; inclusive, te piden cuentas. Esas cosas las valoro muchísimo. No tengo dudas de que esos puentes que él sabe tender los pondrá al servicio de esta Cámara.

Inclusive, creo que ha madurado con el correr del tiempo; hace pocos días, cuando mi cuadro perdió tres a cero, no me baboseó. Creo que ha madurado en estos días.

Termino deseándole mucho éxito a quien no va a ser más mi vecino ni de piso ni de banca, pero no tengo dudas de que va a seguir siendo mi amigo.

Muchas gracias.

SEÑOR GARCÍA.- Voto por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Hace muy pocos días, el señor Diputado Pintado concedió una entrevista al diario "El País" e hizo una cosa que en política no es sencilla o, por lo menos, no es común: hablar bien del adversario político.

En esa entrevista, haciendo una evaluación de la Presidencia saliente del señor Diputado Cardozo Ferreira, destacó un valor de nuestro compañero que creo que cuando lo hizo señalaba la actitud que él también iba a adoptar. Dijo que el señor Diputado Cardozo Ferreira ejerció la Presidencia priorizando su papel institucional.

Y sugirió un evento -no lo dijo a texto expreso- en que sucedió eso, que yo voy a hacer explícito. Hace pocos meses, en noviembre del año pasado, cuando en Montevideo se iba a desarrollar la Cumbre Sudamericana, hubo una decisión política de la bancada oficialista de citar a una sesión de la Cámara en horas de la madrugada para dar ingreso al MERCOSUR a la República de Venezuela. En esa oportunidad, el Partido Nacional tomó una decisión política -no es el centro de lo que quiero decir, pero recuerdo lo objetivo-, que fue no concurrir a la sesión que se estaba convocando por no compartir la resolución que se iba a adoptar. Sé, porque me consta, que el señor Diputado Cardozo Ferreira recibió opiniones y consejos sobre cuál debería ser su actitud allí sentado, donde el señor Diputado Pintado se va a sentar en unos minutos. El señor Diputado Cardozo Ferreira tomó la opción que solo quien asume la historia de su Partido puede asumir: valorar el rol institucional que le correspondía, por encima de la voluntad político-partidaria de su colectividad. Y vino a las tres de la mañana a presidir una sesión en la que su Partido no estaba y en la que él iba a votar en contra de la decisión que se tomaría. Quizás, hasta habría sido un gesto simpático no concurrir y exponerse a la crítica, diciendo luego que lo hacía porque primero estaba su solidaridad partidaria antes que el valor institucional, pero si lo hubiera hecho, no sería blanco; hizo lo que un blanco debe hacer: estar donde lo ubicaron quienes con él comulgan políticamente, pero también quienes con él discrepan políticamente. Hace pocas horas el señor Diputado Pintado destacó esto que hizo Cardozo Ferreira y, cuando resaltó esta singularidad, anunció que él va a actuar de esa forma, que pondera lo mismo.

El Poder Legislativo es mucho más que los espectaculares mármoles nacionales que adornan este edificio, que son solo un símbolo. Lo que importa es la sustancia que aquí radica y las formalidades que aquí se engendran y se respetan. En momentos en que se discute y en que algunos tienen una actitud diferente, que nosotros criticamos, en cuanto a confundir el papel institucional con el papel partidario, destaco que el señor Diputado Pintado priorice el valor institucional, no confundiendo lo que es militancia partidaria con lo que es representación democrática y constitucional.

Estoy seguro de que el señor Diputado Pintado no solo va a respetar los valores formales, sino también los sustanciales, entre los cuales el primero quizás sea el respeto a las minorías. Estoy seguro de

que, a pesar de pertenecer a una fuerza mayoritaria,

imponer su voluntad independientemente de la vo luntad de la minoría, va a tomar la defensa de valores sustanciales, sin los cuales no existe la democracia.

Estoy seguro de que el señor Diputado Enrique Pinta do así lo va a hacer, de la misma forma que supo ha cerlo en forma inversa el señor Diputado Cardozo Fe rreira, egresando de un año de Presidencia sin haber recibido nunca un cuestionamiento, a pesar de pert - necer a una fuerza minoritaria de este Cuerpo.

o-

partido político y de poder destacar que lo hizo como quizás algunos no podamos hacerlo. Al señor Diput - do Enrique Pintado quiero manifestarle la esperanza y

acabamos de señalar.

T

me obliga a manifestar que -como se dijo aquí bien hoy despedimos la Presidencia de Cardozo Fe rreira, también despedimos a una colega del Cuerpo que asumirá la responsabilidad de ser Ministra de E - tado: nuestra compañera Daisy Tourné. Con la mayor

desde esta bancada opositora, deseo la mejor de las suertes a la señora Diputada Daisy Tourné y la mejor

tendremos encuentros y desencuentros, pero si la se ñora Diputada Tourné, futura Ministra, acierta en su gestión a todos les irá mejor y vivirán un poco mejor. e-

de que tenga una muy buena gestión.

Al señor Diputado Pintado y a su grupo político,

debe saber, se llega a la política porque se participa de proyectos colectivos; nadie llega a nada pensando

es en conjunto.

Gracias, señor Secretario.

Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Presidente, Julio Cardozo Ferreira, quien ha hecho una excelente gestión y ha tenido el coraje de realizar

para este Cuerpo. Y asume ese cargo el señor Diputa do Enrique Pintado -a quien estamos dando nuestro i-

-, quien sin duda va a ser un muy buen Presi dente de esta Cámara.

El señor Diputado Pintado es un hombre que se i-

años sabemos que es así. Es, también, un hombre honesto. Deseamos al señor Diputado Enrique Pintado

con ponderación y equidad el funcionamiento de esta, nuestra Cámara de Representantes.

Diputado Enrique Pintado una muy buena gestión, que sabemos

No hay nada más para decir; está todo dicho, y el señor Diputado Pintado sabe que es de corazón.

SEÑORA GAUTHIER.- Por el señor Diputado Pint - do.

Por el señor Dipu tado Pintado, y voy a fundar el voto.

En este fundamento de voto quiero expresar la

de sector, Julio Cardozo Ferreira, haya terminado una excelente gestión durante un año de Presidencia, que

de esta Cámara, lo que tal vez es el mayor elogio, ya que no se lo hacen solo los amigos y los compañeros i-

Presidente de todos los Diputados, ya que actuó con total ecuanim dad.

Hay una cantidad de episodios en los que él pa - ticipó en el Parlamento; ya se han mencionado m - chos y no los voy a repetir. No obstante, hay algunos

un gran Presidente de la Cámara. Hay dos aconteci mientos que impactaron. Recuerdo que cuando está bamos analizando la reforma tributaria, cuyo trata miento fue largo y arduo, hubo instantes en los cuales la mayoría l partido gobernante, con sus cin cuenta y dos votos- discrepaba con la Presidencia, la -lo dije en su

momento, pero hoy quiero reiterarlo-, tomó decisiones de interpretación del Reglamento y, a pesar de que el Gobierno tenía las mayorías, se aceptó el criterio del Presidente de la Cámara, Julio Cardozo Ferreira, porque era ecuánime y justo.

El otro acontecimiento que realmente marcó de cuerpo entero a nuestro Presidente y amigo Julio Cardozo Ferreira se dio en ocasión de que el Parlamento decidiera hacer una sesión a las tres de la mañana para votar la incorporación de Venezuela al MERCOSUR, porque había prisa en hacerlo ese día. Todos los partidos de oposición, el Partido Nacional -en primer lugar, porque es el más grande-, el Partido Colorado y el Partido Independiente, estuvieron en contra y manifestaron su voluntad de no asistir a esa sesión que se iba a hacer de madrugada para anticipar un homenaje al Presidente Chávez. Y el Presidente de la Cámara, Julio Cardozo Ferreira, integrante del partido que había llevado adelante la moción de no asistir, dijo: "Yo soy el Presidente de todos los Diputados. Yo soy el Presidente de la Cámara". Y a pesar de que todos nosotros no asistimos, él cumplió con su deber y estuvo presente a las tres de la mañana para presidir esa sesión, para la cual, indudablemente, se tenía los votos necesarios. O sea que hay momentos a destacar, como cuando estuvo difícil el tema de la reforma tributaria, o cuando ocurrió este acontecimiento que va a quedar marcado en la historia, esa reunión de la Cámara a las tres de la mañana, a la cual no asistieron todos los partidos de oposición, pero el Presidente sí lo hizo, cumpliendo con su deber de ser el Presidente de todos.

No nos corresponde hacer más elogios a un amigo. Como dijo recién una colega Diputada, es bueno que las cosas las digan los que están en la vereda de enfrente.

Al Presidente entrante, señor Diputado Enrique Pintado, queremos hacerle llegar nuestra felicitación personal, porque ser Presidente de la Cámara de Diputados es un hecho de orgullo para todos los que hemos abrazado la vida política. Uno de los hechos que más orgullo le puede dar a alguien es transformarse en el tercer hombre de la escala de Gobierno: Presidente de la República, Presidente de la Asamblea General y Presidente de la Cámara de Diputados. Así es que le hago llegar mis felicitaciones personales, tanto a él como a su señora, a quien he tenido el placer de conocer, y a toda su familia. Es importante el apoyo de la familia cuando estamos en actividades políticas. Sin la comprensión y el apoyo de la familia es muy difícil salir a jugar en el área grande; es muy difícil si no tenemos a alguien que defienda nuestro arco.

Así es que la Cámara va a tener este año a un experiente Diputado: experiente en la actividad política, experiente en la actividad en general y experiente como Diputado, por los años que lleva acá en la Cámara. Es un negociador, un mediador. Eso es importante, porque una cosa interesante que tenemos que saber todos los que estamos en la vida política es que cuando algo se logra, lo mejor es lograrlo con la mayor base posible. A veces lo podemos lograr con el voto justo, pero si mediante una conversación o una negociación podemos persuadir a quien no está convencido y lograr ampliar la base de apoyo, las cosas siempre van a ser mejores, más beneficiosas y se van a trasmitir mejor hacia afuera. Sin duda, vemos esa condición en el legislador y colega Enrique Pintado. Sabemos que es así y lo vamos a apoyar en la defensa de la Constitución, de las leyes y del Reglamento de la Cámara. Sin duda, el Reglamento tiene muchas cosas y a veces decimos: "Esto tenemos que modificarlo". Le expresamos nuestro apoyo para estudiar y hacer los cambios que a veces son necesarios para que el Parlamento pueda actuar con otra agilidad. Por lo tanto, el Presidente va a tener el apoyo desde el Partido Nacional. Y, por último, le podemos dar el consejo de que pocas pragmáticas, pero que se cumplan.

Gracias.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En principio, deseo resaltar el excelente trabajo realizado por el Presidente saliente, señor Diputado Cardozo Ferreira. Durante su gestión se trabajó en armonía, con eficiencia y respeto.

El tercer año de una Legislatura es difícil en el trabajo parlamentario, pues el Gobierno debe consolidar su accionar y en esa tarea el Parlamento juega un rol fundamental.

El señor Diputado Pintado tiene las cualidades indicadas para timonear el Parlamento durante este Tercer Período: es una persona trabajadora, armonizadora, que busca los entendimientos.

Señor Diputado Pintado: le deseamos el mayor de los éxitos. Cuente con este legislador y con esta bancada para el desempeño de sus funciones.

Gracias.

SEÑOR HERNÁNDEZ.- Voto con mucha satisfacción por el compañero señor Diputado Pintado, sabiendo desde ya lo exitosa que será su Presidencia, por más de un concepto que muchos colegas ya han desarrollado.

Y al Presidente saliente quiero expresarle mis felicitaciones y mi agradecimiento por lo actuado.

SEÑOR IBARRA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Deseo expresar mi sincero reconocimiento a la gestión realizada por el hasta ahora Presidente de la Cámara de Representantes, Julio Cardozo Ferreira. Fue un Presidente y un compañero que actuó con absoluta imparcialidad en ese difícil cargo, es decir, con una ecuanimidad total. Ya lo conocíamos de otras Legislaturas, en las que también demostró su capacidad, su sensibilidad, su sentido humanista, que fue probado una y otra vez.

Entonces, Julio Cardozo Ferreira cumplió con la gestión de su cargo en forma muy meritoria. Y para terminar con este capítulo, diría que Julio Cardozo Ferreira honró a este Cuerpo, honró a su familia, honró a su departamento de Tacuarembó y, por supuesto, a su Partido Nacional.

En cuanto a la designación del querido compañero Enrique Pintado, personalmente y como integrante, además, del Frente Izquierda de Liberación, Lista 1001, digo que estamos ante un futuro Presidente de la Cámara de Representantes que es un trabajador. Un compañero que, como se dijo en un artículo de prensa hace muy pocos días, es un trabajador, pero además fue un siete oficios desde chico: repartió leche, vendió diarios y caramelos en los ómnibus, trabajó en la salud y militó en el sindicato del CASMU. Estas son credenciales muy importantes para nosotros, porque nos están demostrando que se acabaron aquellas décadas en las que únicamente llegaban al Parlamento los profesionales, los grandes abogados, los grandes científicos, sin que los trabajadores y los obreros tuvieran oportunidad de acceder democráticamente a él. Por suerte, hoy Enrique Pintado está demostrando que hace mucho tiempo ha cambiado esa situación. Accede a la Presidencia de la Cámara de Representantes un ex dirigente sindical, un integrante importante de la resistencia contra la dictadura cívico-militar acaecida en nuestro país entre 1973 y 1985, lo que honra mucho a los uruguayos y, sobre todo, a los compañeros del Frente Amplio. Enrique fue fundador del Plenario Intersindical de Trabajadores, luego que la dictadura, en forma absolutamente irracional y reprimiendo al máximo a los trabajadores y a la organización de la central, clausurara el funcionamiento de la Convención Nacional de Trabajadores, intentando acallar las voces de la mayoría del pueblo uruguayo. Enrique llegó en el plano sindical a las máximas responsabilidades y, sin duda, todo eso ayuda para luego cumplir la gestión en el Parlamento. Yo digo que en los gremios se aprende mucho, que en el movimiento sindical se aprende mucho, y eso es motivado diariamente, minuto a minuto, por la realidad de lo que piensa el trabajador, la clase obrera. Se convive con el sufrimiento de los trabajadores; se tienen en cuenta sus anhelos, sus reivindicaciones, pero también se goza sanamente con la alegría de los obreros y los trabajadores, cuando en forma fraternal y solidaria realizan movilizaciones y luchan por sus reivindicaciones. En aquella época en que el compañero Enrique Pintado trabajaba en su sindicato y también aportaba su esfuerzo para la creación del PIT, escuchábamos los gritos de unidad y libertad cuando se resistía a las atrocidades de la dictadura. Allí estuvo presente, en primera fila, el compañero Enrique Pintado.

En una nota periodística del diario "Cinco Días" podemos ver cómo en marzo de 1984 el compañero Pintado se ocupaba de las reivindicaciones de su sindicato desde el punto de vista salarial, denunciaba ya en aquel entonces, en plena dictadura -todavía no había culminado la dictadura-, la crisis del sector mutual -que se va superando poco a poco, pero sobre lo que habrá que seguir trabajando-, defendía con mucho énfasis los fueros sindicales y el derecho de los dirigentes sindicales a trabajar por su sindicato. Por suerte, eso se ha concretado a través de la aprobación reciente de distintas leyes en el Parlamento.

Participó activamente como periodista, por ejemplo como columnista de la revista "Salud", del diario "La Hora", del diario "Cinco Días", que acabo de mencionar, del semanario "Cauce", de la revista "Música Popular", y sobre todo y muy particularmente fue columnista y miembro de la dirección de la revista "La

Plaza", que dirigía la familia Carámbula -hace instantes estaba en la barra el compañero Gonzalo Carámbula-, revista que cumplió con el enfrentamiento ideológico a la dictadura, al oscurantismo de la dictadura, y que luego fuera clausurada.

Como legislador, el compañero Enrique trabaja en esta Cámara desde 1995. Yo diría que ha cumplido una excelente labor desempeñando distintas tareas, todas con eficiencia, con responsabilidad y con contracción al trabajo. Se trata de un compañero que ha sido reconocido por todos los que participaron en la oratoria en el día de hoy; es un compañero dialoguista, componedor en problemas que se originan diariamente en el ámbito parlamentario, fraterno, amplio y flexible en discusiones ásperas. Además, hay algo que para nosotros es vital -para mí, personalmente-: es un compañero leal y honesto en su accionar político.

Últimamente, el compañero Enrique ha incursionado en el plano internacional y se ha desempeñado con amplia eficiencia, ya sea en la Comisión de Asuntos Internacionales de esta Cámara como en el PARLATINO, en la trabajosa creación del Parlamento del MERCOSUR -quizás el 26 de este mes se ponga en funcionamiento- y en todo el trabajo previo que hubo que hacer a nivel de la Comisión Parlamentaria Conjunta.

Enrique va a desarrollar una buena Presidencia en esta Cámara de Representantes; no tengo dudas de ello. Tiene grandes planes; permítaseme mencionar algo que dice en la revista "Guambia": "[...] queremos trabajar con la idea fuerza de 'producir ciudadanía'. Esto se vincula a dos cosas: al país productivo, por el cual llegamos al gobierno, y al concepto de que ejercer ciudadanía no es solo una cantera de derechos sino un conjunto de deberes. En democracia el ejercicio de la ciudadanía debe ser permanente para evitar esos vacíos que nunca se sabe a dónde llevan". Estos son conceptos importantes que quería destacar.

Estoy seguro de que el compañero Enrique Pintado recibirá el apoyo de todos los integrantes de esta Cámara de Diputados y hará una excelente gestión, prosiguiendo la que realizaran oportunamente compañeros Presidentes de mi fuerza política, el Frente Amplio, como el entrañable y siempre bien recordado por su capacidad, por su bonhomía, por su fraternidad, compañero Guillermo Álvarez, y los compañeros Carlos Baráibar y Nora Castro.

Felicitaciones, entonces, a Enrique Pintado, a su familia, a su sector político, Asamblea Uruguay, y por supuesto al Frente Amplio. Gracias a quienes acompañaron este acto, esta sesión de la Cámara de Representantes, y muy especialmente a la querida compañera Lilí Lerena de Seregni.

SEÑOR ITURRALDE VIÑAS.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero destacar la labor de nuestro compañero, doctor Julio Cardozo, quien hoy se retira elogiado por todos los sectores políticos, como forma de demostrar que fue ecuánime, equilibrado y de que siempre supo que su función no respondía a la voluntad de un partido político ni a la forma en la que él entendía personalmente que debía procederse, sino que en un Estado de derecho debe acatarse el mandato de los reglamentos, de las normas objetivas; y fue así que procedió siempre.

Este compañero, que participa desde larga data en el Partido Nacional, estuvo en todos los momentos difíciles: en la creación del Movimiento Universitario Nacionalista -MUN- en las épocas de la dictadura, en Tacuarembó y en todas aquellas instancias que creyó debía acompañar defendiendo los principios democráticos y republicanos. Hoy culmina una etapa importante en su vida -quizás la más importante hasta el momento-, que merece este elogio de todos nosotros. Queremos saludarlo particularmente por todos esos merecimientos.

En segundo término, quiero señalar que el señor Diputado Pintado llega hoy a la Presidencia en forma merecida, después de una larga trayectoria política y partidaria, pero antes en la política gremial -tuvimos el gusto de conocerlo hace ya muchos años-, en la que se destacó por su dignidad y también por su ecuanimidad. Enrique Pintado trasladó al sistema político, a este Parlamento, la misma forma de actuar que tenía como dirigente sindical. Es de aquellos que intentan construir los puentes más que destruirlos. Siempre que hay un problema, lo encontramos tratando de buscar la forma de solucionarlo. A veces, en esta Cámara vivimos momentos difíciles, en los que nos enfrentamos y discutimos duramente. Yo nunca he visto a Enrique Pintado echar leña a la hoguera, aumentar los fuegos, sino buscar los mecanismos a través de los cuales se pueda salir de esos problemas que se suscitan en lo cotidiano y siempre estar buscando la forma de diálogo, de entendimiento, para

crédito que la ciudadanía espera que este Parlamento sea capaz de demostrarle.

de que vamos a contar con un Presidente que va a ser ecuánime en el manejo del Cuerpo y que va a tr - bajar - de la mejor manera, acatando todos los reglamentos. De esta manera, una

con las circunstancias para que la gente lo valore, como debe ser; y ese ejemplo va a comenzar a ma - carse desde la Presidencia de la Cámara.

SEÑOR LACALLE POU.- Por el señor Diputado Pi - tado, y voy a fundar el voto.

señor Diputado Cardozo Ferreira y a su equipo. No hi zo otra cosa que confirmar su sangre nacionalista, en esa mixtura fina entre herrerista y wilsonista, al hacer

teníamos.

En cuanto al señor Diputado Pintado, le quiero

tienen en el Presidente de la Cámara de Represen tantes a la tercera persona en orden de jerarquía. No es ya una persona encargada de la administración de

trata de conjugar la voluntad del Gobierno con la vo luntad de las minorías representadas en esta Casa. Nuestra Constitución, de carácter semipresidencialista, r-

con más de la mitad de las voluntades del pueblo y por ende de esta Casa, lo que trae la tentación - de que esto sea simplemente un trámite burocrático.

Amplio -hoy cumple dos años e-

diálogo previo, esos canales tendidos, y muchas veces las cosas llegan aquí quizá no de la mejor manera. i- n-

todo efectivos.

Hace un mes y medio, en una sesión bastante -de esas sesiones que se acaloran por el solo acumulamiento de calor, porque el tema ni s - quiera era tan grave
Diputado Pintado acerca de tratar, entre todos, de hacer de esto un lugar menos hostil que aquel en el u- -pero no solo cuando esté adentro de esta Casa, sino también con el partido que está en el Poder Ej - cutivo, que él representa aquí
aprobar proyectos de ley que sean sensiblemente mejores que los que ha enviado el Poder Ejecutivo.

tiene menos gente, hay menos partidos representados y, por ende, no está toda la sociedad allí presente.

de que con algunos proyectos podríamos haber hecho mejor derecho positivo. Cuando se exige o se solicita r-

estar dispuesto a hacer la contraparte en esos diálo gos. De nada sirven elogios como los hechos en la se sión de hoy si dentro de trescientos sesenta y cinco días no podemos decir que hemos mejorado en algún

Por último, quiero dejar al señor Diputado Pinta do una anécdota para el día de hoy, cuando en esca sos instantes reciba sonrisas, aplausos y abrazos. Una persona muy cercana en mi afecto recibía muchos

Por suerte, tenía otra persona al lado que le tiró de la manga y le dijo: "Mirá que no te aplauden por lo que

hagas".

Muchas gracias.

Por el señor Diputa do Pintado, y voy a fundar el voto.

Primero que nada quiero saludar y felicitar al s - ñor Diputado Cardozo Ferreira, un hombre de tierra

muchos de los que estamos aquí. Pese a que a algu nos no les gusta, hay que decirlo claramente. Muchas veces la gente del interior se siente un poco relegada

Ferreira supo llevar su gestión con hidalguía y don de gentes, algo muy importante que no todos poseen.

por lo que lo felicito y agradezco enteramente su actitud.

Con respecto al compañero Enrique Pintado, voy a suscribir todo lo que dijo el señor Diputado Ibarra por la claridad y la experiencia que lo caracterizan y sus palabras documentadas. A dos años de la gestión parlamentaria -en nuestro caso, haciendo las primeras armas como Representantes Nacionales por Flores- es un gustazo muy grande poder votarlo. Desde el comienzo de nuestro trabajo parlamentario se mostró abierto al diálogo y a aconsejarnos, con su extensa experiencia legislativa y también como gremialista. Esto lo aceptamos con gusto y lo agradecemos profundamente, porque por encima del legislador está el ser humano, que en última instancia, en nuestra corta vida, es lo que interesa. Lo que va a quedar para las generaciones venideras, salvo casos excepcionales, es nada más que nuestras actitudes como seres humanos, como hombres dignos, y eso se trasmite generación tras generación, sin texto expreso. Es un sentimiento que perdura después de nuestra muerte a través de nuestros hijos, amigos y personas cercanas que supieron apreciarlo, y que cada uno de nosotros en forma intangible deja como ejemplo en las actitudes diarias que son observadas y absorbidas muchas veces por nuestros allegados.

Es así que hoy, más que a un compañero, más que a un Diputado, estoy votando a un ser humano excepcional, que ha sabido ganarse, con el esfuerzo y el trabajo, un lugar entre todos nosotros. A Enrique lo vine a conocer personalmente hace nada más que dos años, cuando asumimos este cargo, y en ese lapso se generó una química muy especial que nos ha permitido tener un diálogo abierto y fluido. Esto me permitió también reconocer una personalidad muy definida y abierta al diálogo -como se ha reiterado aquí-, que no se deja arrear con el poncho. Estoy seguro de que esta Presidencia le cae al dedillo y la va a llevar muy bien, para beneplácito de todo el Poder Legislativo y, por tanto, de todos los uruguayos que están atentos y expectantes del buen funcionamiento que debe tener esta institución de la democracia, como lo es la Cámara de Representantes y el Poder Legislativo en general.

Debo señalar, además, su profundo conocimiento de las reglamentaciones que rigen todo el funcionamiento de este Cuerpo, lo que va a ayudar mucho a una muy buena gestión. Digo en nuestro nombre, en el del sector que represento, que en nosotros, don Enrique, vas a tener socios incondicionales para colaborar con tu gestión y llevar adelante propuestas legislativas de nuestra coalición frenteamplista, sin contratiempos y de la forma más eficiente posible, que para eso el pueblo uruguayo nos votó.

Me queda solamente felicitarte y augurarte, sin lugar a dudas, una muy buena gestión. Estoy seguro de que dentro de un año vamos a estar todos felicitándote por esa gestión que habrás realizado.

Muchas gracias.

SEÑOR MACHADO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Aquí se ha mencionado en reiteradas oportunidades la evolución que ha tenido este compañero, Diputado Enrique Pintado, no solamente en lo que ha sido su trabajo y su tarea sindical, sino también su evolución política desde el Partido Comunista a su sector actual, Asamblea Uruguay. Nuestro Partido ve con muy buenos ojos que personas como él ocupen las más altas investiduras. Nuestro Partido tiene tradición en esto; rápidamente recordamos la figura de don Tomás Berreta, que de ser peón de las chacras de Canelones llegó a asumir no solo la Presidencia de la Cámara de Representantes, sino la Presidencia de la República.

Verdaderamente, sentimos a figuras como la de Pintado. Es un hombre que se ha caracterizado por ser un componedor y por buscar la armonía del Parlamento, para que no se distraiga en discusiones que no tienen provecho para el trabajo parlamentario; él ha dado el toque sutil y necesario para que reencaminemos esa labor. He escuchado con atención su propuesta de trabajo para este año que tenemos por delante. Sin duda, hay enormes desafíos que espero pueda cumplir, con la colaboración de todos nosotros. Me constan su hombría de bien, su capacidad, su contracción al trabajo, y quiero decir al Diputado Pintado que cuenta con nuestro Partido y con nuestra colaboración para llevar adelante esa tarea.

No quiero terminar sin hacer una mención especial al señor Diputado Cardozo Ferreira, quien ha presidido esta Cámara hasta estos momentos y, como todos los señores Diputados han expresado, lo ha hecho de la mejor manera posible. No es fácil encontrar unanimidad sobre la gestión y la actuación de un Presidente de la Cámara. Julio ha sido un hombre ecuá-

nime, correcto, honesto en su actuación. Nosotros,

día como coordinador de nuestro sector, en esas reu niones permanentes que se realizaban en la Presiden cia de la Cámara para ir conformando el perfil y el de sarrollo de las sesiones, vimos en él a esa persona austera, recta y equilibrada, que siempre buscaba los

como los que tuvimos el año pasado.

Este año, Pint
muy difícil porque es un año bisagra, pues han pasa do dos años de este Gobierno y ya nos encaminamos hacia los dos años finales que nos separan de la ele - ción naci nal.

Julio Cardozo Ferreira ha cumplido exitosamente

dijimos cuando él asumió como Presidente. En esa ocasión le dijimos al señor Diputado Cardozo Ferreira

el sillón de la Presidencia con la augusta majestad re publicana que lo caracteriza. Sin duda, eso lo ha he cho a cabalidad. Mis felicitaciones y el abrazo fraterno al amigo de décadas, que genera orgullo en propios y

Gracias.

SEÑOR MAHÍA.- a-

En primer lugar, queremos expresar nuestro re conocimiento a la actuación del Presidente saliente, señor Diputado Cardozo Ferreira, quien realizó una
r-
x-

esta Cámara.

En cuanto al compañero Enrique Pintado, ten - mos el honor de poder fundar el voto. Como bien d - cía el señor Diputado Gallo Imperiale, él viene de un
u-

bien del Uruguay, un país que, aun en algunas cir cunstancias, permite el ascenso de personas que des de los hogares más humildes llegan a posiciones en cumbradas de la sociedad. Esto también habla muy bien del sistema político uruguayo, en particular de la
s-

abajo, sin linajes, con todo el apoyo de la gente, con la convicción de alguien que lucha por sus ideas.

es una oportunidad para señalar -junto con
- la ne
cesaria transformación de otros aspectos, como pue den ser los recambios generacionales. Enrique es parte de una generación que necesariamente está

hoy; estoy convencido de que desde la Presidencia de la Cámara el compañero Pintado hará esa renovación

Como aquí se ha dicho, es un hombre con tra yectoria sindical, con trayectoria política. Voy a hacer referencia a un aspecto que me parece de nobleza
u-

para mí es una verdad muy fuerte. Se ha señalado la teoría de los combatientes, o de los dos demonios,

no comparto. Enrique es parte de una generación de uruguayos, de luchadores, que en forma clandestina a
o-
c-
c-

porque por entregar un volante o simplemente por estar en una reunión lo pagaron con cárcel. Otros lo

generación, particularmente en la ciudad de Las Pie dras, porque también es un pedrense de ley.

Como señalaba el señor Diputado Ibarra, Pintado

quienes luchaban contra la dictadura en la clandesti nidad. En la revista "La Plaza" de 10 de octubre de 1980, Enrique firmaba un espacio vinculado a la cu - tura. En el ar i-

nos agradó mucho fue la interpretación de un tema por todos los músicos como si conformaran un solo

simbólicamente un deseo de todos; que el Canto Po pular se escriba con letras grandes. Lo había dicho Juan Peyrou a nuestra revista: 'acá como en todos l - dos la unión hace la fuerza'".

a-
u-
-como lo decían

las murgas respondonas- lo que la dictadura no quería que dijeran.

Voto por este compañero de Asamblea Uruguay, del Frente Amplio, que este año tendrá una tarea muy dura como Presidente, pues este es un año clave en las reformas previstas, es un año clave en las iniciativas previstas de este Gobierno. Y confío plenamente no solo en su capacidad personal -que la tiene y ha sido destacada-, sino también en que va a respetar el peso institucional que supone la Presidencia de la Cámara y que nos va a respetar y a representar a los integrantes de todos los partidos políticos en el Parlamento.

Es por eso que al compañero y al amigo le deseo la mayor fuerza en esta gestión y el mayor éxito; con él vamos a estar.

Muchas gracias.

SEÑOR MAÑANA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Lamentablemente, no tengo el gusto de conocer al señor Diputado Pintado con demasiada profundidad, pero he recibido muy buenos conceptos en cuanto a su capacidad para relacionarse, a su personalidad y, sobre todo, a su capacidad de trabajo, característica que siempre está muy ligada al éxito en cualquier actividad que uno quiera desarrollar.

Por lo tanto, al futuro Presidente le deseo la mejor de las suertes; que cuente con nuestro apoyo y, por supuesto, con el del Partido Nacional.

También quiero referirme al compañero Julio Cardozo Ferreira y decirle que cumplió con las expectativas que habíamos puesto en él, pues sabíamos de su equilibrio, de su capacidad y de esa calidad humana que no lo abandonó nunca en su gestión y que puso al servicio de la función que le tocó cumplir.

Muchas gracias.

SEÑOR MARTÍNEZ HUELMO.- Por el señor Diputado y compañero Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Queremos decir a los señores Representantes -sucintamente, porque el señor Diputado Vega Llanes nos representará al hacer uso de la palabra- que la bancada de Gobierno propone para Presidente a uno de sus exponentes más calificados para esta función. Por lo tanto, estamos convencidos de que su gestión será la que todos esperamos.

Del Presidente saliente diré que actuó con ponderación y grandeza; diré que Julio Cardozo Ferreira hizo honor a nuestra Cámara.

Vaya para ambos mi aprecio personal y mi consideración especial a sus talentos y virtudes.

Es cuanto quería manifestar.

SEÑOR MENÉNDEZ.- Por el compañero Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Debo decirle que lo voto con total convicción. Creo que es un hombre sensible, un hombre de diálogo, que proviene de las filas de la clase obrera organizada, que tiene una profunda capacidad de articulación política, elemento fundamental para este año en el que deberemos aprobar en este recinto un grupo muy importante de leyes que cambiarán sin duda la vida de todos los uruguayos.

Sé de su excelente capacidad de representación y también de su profundo conocimiento del Reglamento, fruto de su experiencia en esta Cámara y de su capacidad.

Por lo tanto, creo que será, sin duda, un Presidente eficiente, un Presidente con compromiso, y, fundamentalmente, un Presidente con alegría para dirigir los destinos de esta Cámara.

Por otro lado, hoy estamos despidiendo de la Presidencia a un muy buen Presidente, como lo fue nuestro vecino de departamento, el señor Diputado Julio Cardozo Ferreira, a quien quiero decirle que actuó como un hombre del interior, como un hombre de bien, como un hombre de sentido común, ecuánime y equilibrado. Fue mi Presidente y el de toda la Cámara, por encima de ser un representante del Partido Nacional.

Muchas gracias, Julio.

SEÑOR MUJICA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero expresar mi reconocimiento a la labor del señor Diputado Julio Cardozo Ferreira. La verdad es que me siento muy complacido de haberle brindado mi voto hace un año, porque ha cumplido una labor formidable como Presidente de esta Cámara. Puedo decir de él que ha sido ecuánime, justo y que abandona la Presidencia con más respeto

de parte de todos nosotros que cuando comenzó su tarea, si esto fuera posible. Creo que estas son las mejores cosas que se pueden decir de un compañero luego del ejercicio de este difícil cargo.

En segundo término, con referencia al compañero Enrique Pintado, diré que nos une un conocimiento personal de muchos años. Hicimos la escuela política en la misma casa y, por lo tanto, nos reconocemos en el método, en el enfoque, en el estilo, como todos los que surgimos de ese ámbito.

Puedo decir de Enrique que conozco su bonhomía -como todos nosotros-, su enorme humildad y su buena disposición a tratar con todos los compañeros.

Además, quisiera decir que Enrique es un Diputado de Montevideo de los que tienen gente en los barrios, y él sabe que yo soy un Diputado de la capital que valora especialmente esa cualidad. Es un verdadero dirigente popular, vieja expresión que él y yo comprendemos cabalmente. Le voy a desear el mayor de los éxitos y desde ya le ofrezco toda mi colaboración.

Muchas gracias.

SEÑOR NOVALES.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Lamentablemente, en lo personal no tuve el gusto de conocer con anterioridad -como muchos de mis colegas- al señor Diputado Pintado, pero cuando entramos a esta Cámara, en esta Legislatura, quisimos conocer a algunas de las personas que nos iban a acompañar y preguntamos por él, así como por muchos más. Entonces -para que lo sepa Enrique-, lo primero que me dijeron fue: "Es un buen tipo"; arrancaron diciéndome que era un buen tipo.

Ahora tendríamos que decir todo lo demás que hace a su persona, pero seríamos reiterativos. Simplemente diré que proviene del sindicalismo, que es alguien que tiende puentes -no solamente los tiende, sino que los recorre-, que es un armonizador, una persona que articula consensos y que tiene muy buena imagen. Entonces, con absoluta tranquilidad y con gran felicidad, voy a votar por una buena persona, por un buen tipo.

Y me resta felicitar al sector Asamblea Uruguay porque, si bien hay arreglos políticos en virtud de los cuales ciertas elecciones ya se prevén, designó a Enrique Pintado para la Presidencia; realmente nos honró con su propuesta.

Por lo tanto, al amigo y al colega le deseo la mejor de las suertes, el máximo éxito, y desde ya me pongo a su disposición para todo aquello en lo que podamos serle útil dentro de nuestra modesta función.

También quiero resaltar con gran orgullo, con gran felicidad, a nuestro amigo, nuestro compañero y correligionario no solo del Partido Nacional sino también de la agrupación Alianza Nacional. Julio ha sido -y permítaseme citar una frase que habría que ponerse de pie para pronunciarla, aunque en realidad le voy a cambiar un poco el sentido- dignidad arriba y seguirá siendo dignidad abajo. Nos ha sorprendido -tampoco lo conocíamos- la manera como ejerció un cargo tan difícil, sobre todo integrando una fuerza minoritaria. A tal grado fue así que, cuando las cosas realmente estuvieron difíciles, él, con gran dignidad, actuó de tal manera que en ningún momento la fuerza mayoritaria intentó hacer una censura a la Mesa. En ese sentido, también cabe agradecer a los funcionarios integrantes de la Secretaría, quienes se han desempeñado con gran profesionalidad; imagino que actuaron ateniéndose a derecho, a las reglamentaciones, y dándole una gran mano. Imagino que a las personas que acceden a la Presidencia les debe resultar muy difícil tener la mente fría como para tener presente el Reglamento cuando las cosas se ponen "caldas". Creo que debemos agradecer a la Mesa, porque siempre sabe encauzar las cosas por donde corresponde.

Entonces, al amigo Julio le digo muchas gracias, con mucho orgullo, y al señor Diputado Pintado le auguro un gran éxito.

Muchas gracias.

SEÑOR ORTUÑO.- Con mucho gusto, por mi compañero y amigo, el señor Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Voy a ser breve porque creo que es la mayor contribución que podemos hacer para que no se distorsione esta ceremonia y también por una razón fundamental: creo que en este momento la atención central debe fijarse en el mensaje del próximo Presidente de la Cámara de Representantes, que queremos escuchar. Además, de todas las virtudes que han sido destacadas en el día de hoy, de sus característi-

cas individuales y también de las políticas, lo que nos lleva a votar con total satisfacción a este importante legislador para este cargo es que viene con ideas, tiene proyectos; sabemos que va a contribuir a fortalecer las labores centrales del Parlamento como institución democrática. De alguna manera, la ceremonia del día de hoy no solo demuestra la confianza de nosotros, sus pares, sino también del conjunto de los actores sociales y políticos en lo que pueda ser -y seguramente será- su gestión.

Hoy tenemos en Sala y en la barra a personas que han concurrido esperanzadas a esta apertura del nuevo Período Legislativo, para presenciar la designación y asunción del legislador Pintado como Presidente de la Cámara. Contamos en este recinto con Ministros, Intendentes de distintos departamentos, personalidades que representan mucho en la vida política del país -sin lugar a dudas simbolizadas y sintetizadas en la persona de nuestra querida Lilí Lerena de Seregni-, y también con importantes actores sociales de distintos ámbitos del quehacer nacional. Creo que esa es la mayor prueba de lo que significa Enrique Pintado como actor político, como tejedor, como referente social y como esperanza de contribuir al fortalecimiento de esta institución en su rol no solo legislativo, sino de representación, de articulación, de control y relacionamiento como Poder del Estado y de Gobierno. Estoy seguro de que él, con sus propuestas y su gestión, nos va a permitir desarrollarnos en ese sentido.

Por lo tanto, votamos con el convencimiento de que elegimos a un gran compañero y también -esto es lo más importante en términos institucionales- con la convicción de que estamos dando paso a una gestión que va a fortalecer los cambios que este Parlamento necesita para que siga cumpliendo los roles tan centrales que tiene en la vida institucional y en la democracia de nuestro país.

Finalmente, no quiero dejar de hacer un reconocimiento muy especial a quien hoy deja la Presidencia de la Cámara. El hecho de que todas las legisladoras y todos los legisladores, independientemente de sus partidos, estemos destacando la labor de Julio Cardozo Ferreira al frente de la Cámara habla por sí solo. Simplemente, queremos sumarnos a ese reconocimiento y trasmitir que es un sentimiento de todos los legisladores del Frente Amplio y de todos los partidos, que vimos en esta gestión de un año a una persona de bien, a un gran dirigente político y a un gran legislador al frente de la Cámara.

Muchas gracias.

SEÑORA PASSADA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Antes que nada, quiero saludar al Presidente saliente. Asumo como tales varias de las características que aquí se han destacado, fundamentalmente la sensibilidad que tuvo para entender que un requisito imprescindible para ejercer la Presidencia de esta Cámara de Representantes es manejar los equilibrios. Creo que hizo un buen manejo en ese sentido. Por este motivo, quiero saludar al compañero.

Como dije, voto por el compañero Pintado. No voy a agregar más elementos a los que mis compañeras y mis compañeros fueron vertiendo. Solamente voy a hacer hincapié en algo que destacaba un colega de la oposición. Me refiero a la particularidad que significa que una legisladora o un legislador sea un ser político que provenga de organizaciones sociales o sindicales. En el caso de Enrique Pintado, integró una organización sindical en un momento muy complejo para la sociedad.

También escuchábamos hablar de la cualidad de tender puentes; más de uno hizo referencia a este aspecto. Esta es una de las características de quienes integramos el movimiento sindical, ya que a diario tenemos que construir consensos y respetar los disensos. Él supo realizar ese ejercicio en los años en que la militancia sindical nos llevaba a buscar en forma permanente una utopía para cambiar la sociedad, fundamentalmente la situación política que padecía nuestro país, la situación que vivían los trabajadores, sobre todo los del área de la salud, a la cual pertenece.

Entonces, sin lugar a dudas, creo que, por sus características personales, el compañero Pintado va a dar una impronta a su Presidencia. Por lo que he leído y escuchado acerca de lo que hará, creo que construirá cada vez más ciudadanía, lo que significa continuar con el trabajo que se inició el 15 de febrero de hace dos años. Se trata de pensar que las puertas de este Parlamento deben estar abiertas y ser transitadas en entradas y salidas, para que la ciudadanía nos vea cada vez más cerca y no más lejanos, y creo que Enrique va a contribuir en esa construcción.

mbién saludo a su familia, que sé que lo va a complementar, como lo ha hecho durante mucho

SEÑOR PATRONE.- Por el señor Diputado Pintado, y

En este acto, la Cámara está eligiendo, como lo hace anualmente como afirmación democrática, a su

Pintado.

En el fundamento de voto
rato que en esta extensa sesión no se hace referencia a ello
han hecho, a favor o en contra, de ciertas expresio nes; por ejemplo, sacudir trapos al estilo barra brava, hablar de tribunas, hablar de estaños, como grandes a-

definiría más -como ind - por sus talentos y sus virtudes que por su afición a saltar

incluso, pueden ser rayanas con el mal gusto. Ahora bien, los talentos, las virtudes, el valor de la milita - cia, sí son valores y fueron largamente explicitados

en el uso de la palabra. Lamentablemente, cuando hay un orden, la votación nominal condena a quienes

originales con los que romper el molde de esta redun dancia y sobreabundancia de conceptos que afirman y reafirman el aprecio y el afecto que sentimos por un

Por lo tanto, en este fundamento de voto en pri mera instancia quiero expresar con claridad el orgullo que, como integrante de Asamblea Uruguay, siento

Representantes a un compañero querido. En segundo término, la seguridad en su desempeño colmará sin

hemos formulado todos y las que su propio plan de trabajo nos está marcando.

compañero y a todos sus afectos por este honor que la C mara le está haciendo.

Por último, pero no menos importante, debo r - conocer la gestión de su predecesor, el colega Julio n-

representados por él. Creo que ese simple y concreto mensaje es suficiente orgullo para saber que se ha e-

Tenemos la certeza y la felicidad de saber que Enrique va a hacer que al final de su mandato est - mos tan orgullosos de él como hoy.

SEÑORA PAYSS É- Quienes tenemos un apellido i-

votaciones nominales tratando de no ser reiterativos, pero al mismo tiempo procurando reafirmar los co - ceptos vertidos anteriormente.

o y en honor a una característica de Enri que Pintado que no se mencionó, la de ser expeditivo -me consta que lo es
virtudes que de él se han mencionado en esta sesión. Entre paréntesis, digo que tal vez para el compañero e-

suerte el consenso familiar creo que fue el encargado de que hoy no usara. En ese marco, compartiendo a - gunas reflexiones hechas acá sobre las diferencias y,

las personalidades de quienes ocuparon la Presidencia de la Cámara, quiero decir que desde allí no deben o-
e-

no van a existir en el ejercicio de la Presidencia por parte del compañero Enrique Pintado.

e-

su Presidencia no hubo diferencias; hubo un apego muy grande a la institucionalidad, como tengo la co - vicción de que va a existir en la Presidencia de Enr - que, que me consta que se ha preparado para hacer

Por eso, y en honor a lo que dije al principio, en

que me consta que no va a hacer honor a su apellido porque no va a ser un Presidente que esté pintado.

SEÑORA PEÑA HERNÁNDEZ.- Con grandísimo u-

turo Presidente de esta Cámara durante este año. Estoy segura de que con su característica personalidad, simpática y bonachona, será un gusto estar en la Cámara, trabajar y sentirnos comprometidos en esta tarea y con la responsabilidad que tenemos.

Le deseo suerte, éxito, porque va a ser el éxito de todos, pero más que nada le doy todo mi apoyo porque creo que la tarea no es fácil y, como decía, tenemos mucho por delante para hacer.

A nuestro compañero Julio Cardozo Ferreira tengo que trasmitirle públicamente la satisfacción que me ha dado durante todo este año por ser su compañera de partido, de sentirme blanca, de sentir que cuando lo votamos exponíamos y depositábamos en él toda nuestra confianza, que no defraudó absolutamente para nada. Sentíamos que, sentado en la Mesa, había un caballero, un señor con quien todos podíamos hablar, ya fuéramos del Partido Nacional, del Partido Independiente, del Partido Colorado o del partido de Gobierno.

Reiterar el agradecimiento por cómo se manejó es poco. Nuevamente digo que me siento muy orgullosa de estar en el mismo partido al cual él pertenece.

Estimados compañeros: yo no sería leal conmigo misma si hoy, 1° de marzo, cuando empieza un nuevo Período de esta Legislatura, no hiciera una reflexión que nos compete a todos.

Hoy, constitucionalmente, comienza el Tercer Período de esta Legislatura. El pueblo de todo el país nos colocó en estas bancas para que defendiéramos la democracia, la libertad, pero más que nada para que defendiéramos la Constitución. Cumplimos cabalmente con esa tarea que nos ha encomendado.

Estas dolorosas palabras que voy a decir no representan un ataque a mis compañeros Diputados, sino una reflexión muy profunda. En el día de hoy, el primer ciudadano de la República va a incumplir la Constitución, y por eso esta reflexión, porque todavía estamos a tiempo.

El señor Presidente de la República va a incumplir con el artículo 77 de la Constitución que esta población del Uruguay nos encargó que protegiéramos, y el artículo 97 de la misma Constitución nos da todas las potestades para hacerla cumplir.

En el día de hoy, el señor Presidente de la República debería realizar una conferencia de prensa en la que absolutamente todos los uruguayos, los que lo votaron y los que no lo votaron, todos los ciudadanos de este país, recibiéramos la información; no en un acto político, no en un acto que la Presidencia de la República pague. Y lo que digo no está fuera de lugar; sigue siendo una reflexión. Estoy cumpliendo lealmente con mi interior que me manda que se lo diga y se lo trasmita a todos.

Hace dos años tuvimos el honor de acompañar a Ministros de Estado, a delegados internacionales, al Vicepresidente, a Senadores y a Diputados, al tomar la promesa del señor Presidente de la República, tal como se establece en el artículo 118 de la Constitución, que voy a leer textualmente. Dijo: "Yo, Tabaré Vázquez, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República".

Este juramento, que si hoy se continúa de la manera como viene planteado, no se va a cumplir, significa que nosotros los Diputados de este Parlamento estamos incumpliendo nuestro deber; es hacer cumplir nada menos que esto. Esto -a pesar de que en una intervención el año pasado un compañero Diputado del Frente Amplio fuera de micrófono dijo que era "una mujer manoseada"- es lo que nos hace tener libertad, nos hace tener democracia y nos hace tener las garantías de que todos somos iguales.

Queridos compañeros: lamento enormemente tener que decir estas palabras en un acto tan hermoso como el de votar al Presidente de la Cámara, pero responsabilidades son responsabilidades. Las nuestras son estas. Las del Presidente están establecidas en este -según creen muchos- montón de papeles. Y si nosotros dejamos de hacer cumplir estas leyes que todos y cada uno de nuestros ciudadanos acatan, vamos por mal camino.

Esta reflexión -que ya termino-, que reitero encuentro muy dolorosa y no me hubiera gustado tener que hacer, solamente significa, o quiere significar, que de aquí a la hora de la conferencia de prensa espero que el señor Presidente entienda que el respeto por los uruguayos es lo primero que hay que tener.

Antes de terminar quiero felicitar a la señora Diputada Daisy Tourné por su designación. Estoy segurísima de que va a desempeñar su cargo con toda su

profesionalidad y con toda la capacidad de diálogo que siempre ha demostrado.

SEÑOR IBARRA.- Solicito que se lea el ar del Reglamento de la Cámara.

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- lectura a dicho artículo.

"En el curso de la votación nominal o después de la sumaria podrá fundarse el voto, disponié - dose al efecto hasta de tres minutos. (Ar 153, inciso tercero).- En los fundamentos de vo tos no se admitirán interrupciones ni podrán ha cerse aclaraciones o rectificaciones a lo expresa do por los oradores. La Mesa llamará al orden al Representante que, fundando el voto, hiciera

eliminación de su fundamento de la versión ta quigráfica".

La Secretaría quiere trasmitir a los señores legi - ladores que esta situación excepcional que hace que l-

cumplimiento del Reglamento y solicita encarecida mente, a esta altura de una sesión extensa, la cola boración de los señores Representantes para conti nuar y terminar en los mejores términos.

Se continúa tomando la votación nominal.

Voto por el señor Di putado Pintado, un amigo. Es uno de los primeros amigos que tuve en esta Casa y sigue siéndolo. Al

veinticinco años de edad en la Legislatura pasada y como suplente.

que aprender, él enseñó un camino de humildad, de diálogo, de equilibrio, de pluralismo, un camino en el

permitirnos estar juntos en esto.

En segundo térmi n-

familia y a toda su gente, porque uno, queriendo ha cer bien, termina haciendo mal; todos queremos darle nuestro apoyo porque lo sentimos muy cercano, pero

conseguimos el objetivo. En honor a eso, voy a desta car una de sus grandes virtudes, no solo la de peña rolense, sino una actitud siempre positiva, siempre tendiendo la mano, siempre mirando para adelante y

vista, a la hora de mirar y de trabajar de esa manera, él siempre va a ser considerado un amigo y desde esa

las circunstancias, en las buenas como siempre, pero también en las malas.

o-

Reitero las disculpas a todos, sabiendo que es el mejor homenaje que se hace a un compañero cuando

como en este momento.

Gracias y

SEÑOR PERDOMO GAMARRA.- Por el señor Dip - tado Pintado, y voy a fundar el voto.

i-

De su ecuanimidad y representatividad, no hay duda. Dio ejemplos como cuando tuvo que optar entre su

de esta Cámara en la oportunidad en que el Partido Nacional no participó directamente de una sesión.

optó a favor de esa institucionalidad y del cargo que investía.

con los elogios a quien nos representó durante todo este año que ha transcurrido.

duda, a este Parlamento le hace falta. Me refiero a su capacidad de inserción en la sociedad. Por ello el c - mulo de foros, de esfuerzos, de polémica y de disc - sión que generó en la sociedad toda tuvo sus efectos, e- a-

de esas políticas. La difusión de esas opiniones debía estar y allí estuvo, en ese intento, logrado, creo yo, a-

que a este Parlamento tanto le hace falta para

"aggiornarse". Entonces, desde esa óptica también se ha cumplido con la labor.

Desde un tercer punto de vista, que es el interno, fueron importantes y trascendentes tanto el proyecto de presentismo como el proyecto de Presupuesto de Secretaría, que marcaron internamente la generación de una serie de políticas que, no cabe duda, tendrán continuidad en la labor del Presidente Pintado. Se equiparaban posibilidades, oportunidades y la generación de motivaciones y estímulos para nuestros funcionarios, para mejor cumplir con el rol de esta Casa, sin duda siempre símbolo de las libertades, pero que también depende de sus propios recursos humanos.

A Enrique Pintado podemos caracterizarlo de muchas maneras. Lo conocemos desde la Legislatura anterior. Podemos hablar de su jovialidad, de su don de gentes, de su religión peñarolense y, tal vez, desde este punto de vista, diría que es casi un sobreviviente, porque un peñarolense en Asamblea Uruguay es casi un sobreviviente. Pero acordado está para los que han puesto en duda esto, a pesar de que yo comparto su religión peñarolense -tal como él lo sabe-, que la corbata no la va a poder utilizar, más allá de los grandiosos resultados que nuestro cuadro nos dará durante todo el año. Eso está acordado por todas las fuerzas y es un impedimento real que tendrá Enrique: no podrá usar su corbata.

Más allá de esto, en tono de broma y en tono serio, decíamos que Enrique Pintado es un hombre pragmático y de sentido común, y ya ha hecho aportes fundamentales a esta Cámara durante esta Legislatura. Digo esto porque cuando gana el Gobierno una fuerza política nueva, se generan expectativas importantes y las enormes diferencias que existen entre esas expectativas y las realidades posibles dejan una serie de brechas que por lo general tienen que ver con el discurso y que se sienten de manera profunda aquí, en este Parlamento. A través de sus propias palabras, Pintado ha logrado con sentido común y pragmatismo mostrar que esto es parte de la vida política y del sistema político. Como él mismo comentaba, hay que quitar el sentido de tragedia que a veces genera esa supuesta incoherencia de decir una cosa desde la oposición y llevar adelante una acción diferente desde el Gobierno. Eso es parte de la vida política y su pragmatismo permite explicarlo de manera sencilla y entendible, como lo hace siempre y en cada una de sus intervenciones Enrique Pintado. Desde su banca de Diputado -no ya ejerciendo la Presidencia, tal como lo va a hacer este año- fue un negociador y un articulador que hizo, además, un segundo aporte fundamental. Esta fuerza que hoy gobierna no ganó por un porcentaje común, sino por la mayoría absoluta de los votos y sin balotaje, lo que implicó una mayoría parlamentaria y el ingreso de muchos compañeros que tal vez no tuviesen una gran carrera parlamentaria ni hubieran recorrido un largo camino parlamentario, aunque sí como militantes, como dirigentes sociales o como dirigentes de gremiales productivas. Enrique sabe que aquí dentro hay códigos no escritos y fórmulas que permiten el funcionamiento de esta Casa; hay elementos que permiten la negociación, crear ámbitos, dejar espacios a las otras fuerzas políticas para el discurso; me refiero a la llamada gentileza parlamentaria. Nos consta que aun en las situaciones más difíciles, aun en situaciones en extremo complicadas y que rozaban la tradición misma de esta Casa, estuvo Enrique Pintado para moderar y para mostrar a sus compañeros -quienes tal vez no habían ocupado una banca con anterioridad- que en este Cuerpo había un camino de entendimiento posible, ya que esas brechas, esas diferencias se notan y se amplían mucho más en esta Casa y en este Parlamento.

Entonces, en virtud de estos dos aspectos, el del baqueano articulador y negociador, el de aquel que es capaz de equilibrar las diferencias entre lo dicho en la oposición y la acción de gobierno, y el de aquel que es capaz de hacernos sentir parte de un Cuerpo que tiene sus propios códigos y que con ellos funciona, es que Enrique Pintado ha hecho aportes fundamentales.

La vida política tiene pocas satisfacciones, así que deseamos que Enrique Pintado hoy disfrute del primer día, el comienzo de su gestión como Presidente de la Cámara de Representantes; saludamos a Alejandra, a su familia toda, a quienes conozco. Como decíamos, la satisfacción en política se da en muy poquitas oportunidades y esta es una ocasión para mostrar orgullo por la tarea realizada.

Felicito a esta fuerza de Gobierno que ha elegido bien, porque tendremos un Presidente que sin duda será ecuánime y que seguirá esta línea de planteos, de conductas y políticas que ha trazado el ex Presidente Cardozo Ferreira. Cuando hable nuestro Presidente de la Cámara de Diputados, en él estaremos representados todos.

SEÑOR PEREYRA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Vamos a ser breves, fundamentalmente, por solidaridad con los señores legisladores cuyos apellidos comienzan con las letras erre, ese y siguientes.

Es de orden para nosotros hacer dos precisiones. Una refiere a lo que significó la Presidencia del hasta hoy Presidente Julio Cardozo. Es muy fácil hablar y alabar en actos de homenaje como el de hoy, pero en la situación concreta, a la hora del diálogo, es difícil ser coherente con esa apertura y amplitud. En 2006 hubo duras instancias en esta Cámara y el señor Presidente mostró su cabeza abierta, su capacidad de dialogar; independientemente de su visión política; fue fiel a ese concepto y fue leal con todas las bancadas. Es de orden decirlo. Considero que tener la cabeza abierta es una cuestión de todos los días, y sé que le costó mucho a él aplicarlo con el partido de Gobierno, pero también en sus propias filas.

Conocimos al compañero Pintado en su primera Legislatura, cuando asumió como Diputado por el departamento de Montevideo en 1995, pero por decisión de la fuerza política que integra fue designado para trabajar en el departamento de Rocha; sabemos que recorrió bastante nuestro departamento.

Quiere decir que fue el primer Diputado que tuvimos. Y hoy se dice por parte de todos los legisladores que es un hombre de diálogo y de cabeza abierta; sabemos que va a continuar en esa línea porque ya venía desde antes. Sabemos que el próximo 1° de marzo, las exposiciones que aquí se van a realizar van a girar en torno al mismo eje que ha caracterizado nuestras expresiones respecto al señor Presidente saliente. Por eso no le vamos a desear una buena gestión porque sabemos de arranque que así va a ser.

Gracias.

SEÑOR PÉREZ BRITO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Enrique: te conozco desde hace muchos años y sabés que hablo poco. Te deseo la mejor Presidencia; sé que estás capacitado para ello.

Al señor Diputado Cardozo Ferreira le digo: hiciste una gran Presidencia; sabés que te respeto, y eso es más que suficiente.

Muchas gracias.

SEÑOR PÉREZ.- En algún momento debo haber pestañeado y soñé que estaba en otra sesión, donde se decían otras cosas que nada tenían que ver con lo que debíamos referir hoy. Pero como ya me desperté, voy a dar mi voto al señor Diputado Pintado, sumándome a todo lo que se ha dicho en esta Sala, que comparto plenamente. Para mí la palabra "compañero" también lo dice todo a la hora de emitir este voto.

También quiero detenerme un segundo en lo siguiente. Cuando votamos al señor Diputado Cardozo Ferreira para Presidente, dijimos que más allá de los acuerdos que había, lo hacíamos con gusto porque lo considerábamos una buena persona en todo el sentido de la palabra. Creo que el pico máximo en el que comprobamos eso fue aquella sesión de las tres de la mañana cuando él, con los ojos rojos de sueño, como todos nosotros, dijo presente, estuvo allí y asumió su rol a plenitud.

Asimismo, quiero felicitar al Partido Nacional por haber propuesto ese nombre, que cumplió exactamente con lo que todos esperábamos. Mi voto, entonces, para Pintado, y mi abrazo para Cardozo Ferreira.

SEÑOR PÉREZ GONZÁLEZ.- Por el compañero Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero manifestar mi reconocimiento al compañero Diputado Cardozo Ferreira y, en la medida en que participé con él en el equipo de Presidencia, quiero destacar un aspecto que para mí fue muy importante: su espíritu participativo. Siempre estuvo dispuesto a que participáramos todos los que ocupábamos un cargo de Vicepresidente y, para mí, eso es muy valorable, porque hace a una de las características fundamentales que él puso de manifiesto en todo el ejercicio de su función. Muchas gracias por haberme permitido participar en ese equipo.

Al compañero Pintado simplemente quiero traerle un recuerdo. Lo conocí hace unos veinticinco años, en el departamento de Maldonado. Era un joven dirigente sindical. En aquel momento, un compañero común y dirigente sindical que ya falleció -Rodolfo Acuña, cuyo apodo era el "Cañero", porque provenía de Artigas- me lo presentó -porque también él participaba de la Mesa sindical de Maldonado- como uno de los cuadros políticos del futuro en el Uruguay. Además, toda la lucha contra la dictadura no había sido en vano, porque en aquel momento un hombre muy joven se había convertido en un destacado y gran di-

rigente del movimiento gremial. Estábamos seguros de que todo lo que realizamos no había sido en vano, en la medida en que ya estábamos viviendo los frutos de aquella época.

Pienso que hoy el compañero Pintado ha refrendado el concepto que manejó aquel viejo compañero; a la vez, ha sido muy consecuente. Tengo la enorme satisfacción de votarlo hoy como Presidente y de saber que en el futuro también será muy consecuente en su accionar.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR PINTADO.- Por el señor Diputado Rosadilla.

Para mí no fue fácil la decisión, en primer lugar, porque, por suerte, en Asamblea Uruguay tengo excelentes compañeros para proponer para este voto, que es simbólico, pero que tiene que ver con cómo uno ve la cuestión política. Tampoco fue fácil porque Uberfil Hernández, un compañero al que quiero mucho y cuyo consejo tendré en cuenta, también estuvo presente. Pero la opción fue por el Diputado Rosadilla, por el "Ratón", porque más allá de que por el proceso histórico de la izquierda, dependiendo del punto de vista con que lo analicemos, tenemos raíces muy diferentes y divergentes, hoy estamos juntos, con más coincidencias que divergencias, y nos une una característica común.

Pero no crean que mi relación con Rosadilla fue buena desde el principio -hablo en términos políticos, no personales-, porque en Las Piedras, por 1984 ó 1985 yo tenía el deseo de que los sindicalistas pedrenses se sumaran al acto de Montevideo, y el "Ratón" fue uno de los abanderados que me complicaron la vida; me ganó la moción y el acto se hizo en Las Piedras. Bueno, yo estaba equivocado. El acto de Las Piedras fue muy grande; él tenía razón.

En realidad, miramos el mundo con distinta mirada, pero casi desde la misma ventana: él desde la ventana de Santa Catalina y yo desde la de Capurro. Recién veía que andaba por acá Marito Sanseverino, Presidente de una querida institución, del Centro Atlético Fénix, y recordaba cómo se puede mirar desde la misma ventana con distintas miradas y a diferentes puntos. Como yo creo en la divergencia y en su síntesis en acuerdos, me parece que el proceso que hemos hecho los dos y esta cercanía que, además de la política, nos lleva a una amistad profunda y a una solidaridad recíproca, me hizo inclinar la balanza para optar por Luis Rosadilla.

Sé que mis compañeros de Asamblea Uruguay comparten mi decisión, que están de acuerdo, y eso me tranquiliza mucho porque habla de la sintonía interna que tenemos y también de la amplitud política, tan necesaria para movernos en tiempos en los que el debate de cosas muy importantes estará a la orden del día.

Muchas gracias, señor Secretario.

SEÑOR POZZI.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero hacer cuatro precisiones.

En primer lugar, al señor Diputado Julio Cardozo Ferreira quiero decirle que la opinión que uno podía tener de él antes de que fuera Presidente de la Cámara no hizo más que engrandecerse después de este año de labor que llevó a cabo. Al Partido Nacional, al viejo e histórico Partido Nacional quiero agradecerle que nos haya propuesto votar a un hombre como Julio Cardozo Ferreira, que no hizo más que enriquecer la gran historia que este partido tiene.

Con respecto al "Quique" Pintado, poco más puedo agregar a lo que tantos compañeros de esta Cámara han dicho sobre su persona. Solo quiero manifestarle que tiene en nosotros a un compañero; él sabe bien lo que eso significa porque los dos provenimos de la misma fuente.

Quiero decir también que en el día de hoy se ha hablado mucho en esta Cámara del famoso tendido de puentes. Yo creo que sí, que hay que tenderlos. También pienso que tenemos que escucharnos, que tenemos que saber escucharnos, y creo que también tenemos que aprender a hacernos escuchar; ese es otro de los grandes debe que tenemos.

De manera que, "Quique", te deseo el mayor de los éxitos. Estoy seguro de que, en un año, esta fuerza política estará tan orgullosa del Presidente que coloca en la dirección de la Cámara como lo está hoy el Partido Nacional.

Gracias.

SEÑOR ROBALLO.- Con mucho gusto, por el compañero Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

el compañero Pintado al preparar esta sesión, lo que ya marca una de sus características y lo que segur - mente será una impronta en su actuación.

Alianza Progresista, agradecer y saludar al señor Di putado Julio Cardozo Ferreira, que entendemos que ha cumplido en forma ecuánime, responsable y s - mamente eficiente la difícil tarea de conducir esta

aquí una reseña de sus principales logros, además de que se ha hablado de su conducción de la Cámara, la n-

A la vez, queremos expresar nuestra alegría por contribuir con nuestro voto a que el compañero Enr - que Pintado presida esta Cámara. Si bien asumí esta

anterior, porque asesoraba a algunos legisladores. Sin duda, Enrique es uno de esos Diputados a los que un o-

Desde ya comprometemos nuestra colaboración,

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR RODRÍGUEZ (don Edgardo).-
Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar el voto.

Permítaseme decir algunas breves palabras.

de los que estamos en este recinto lo que deseamos es terminar e-

cuando informó a la Cámara sobre la ratificación de algunos tratados internacionales, haciendo informes

valoro mucho, lo voy a hacer así.

Simplemente quiero saludar con mucho respeto a

muy buena labor.

También quiero tener una brevísima
saludo a quienes en contadas ocasiones suplieron a la Presidencia, especialmente a nuestro compañero el e-

modificar algún aspecto del Estatuto del Funcionario de la Cámara, en la que funcionamos sin audio, y él n-

él.

Con respecto al señor Diputado Pintado, ya se ha

hago mías las palabras que ya se han pronunciado. Estoy muy esperanzado de que este año podamos ll - var adelante aquí en la Cámara la aprobación de una

sancionar, porque sabemos muy bien que serán en beneficio de las grandes mayorías del país. Entonces,

juntos.

Gracias.

Por el señor Di putado Pintado.

SEÑOR ROMERO CABRERA.-
Pintado, y voy a fundar el voto.

La verdad es que he conocido a Enrique en fo - ma personal en este ámbito y eso de ser de los últ - mos en hablar por el orden del abecedario, nos ha

toda una biblioteca sobre su vida, por lo que han di cho sus compañeros y todos los colegas aquí, en este Cuerpo; y creo que se trataría de una buena bibliot - ca hasta el día de hoy. Estoy seguro de que Enrique

este Cuerpo de la misma forma, por esa simpatía que tiene y por su buen h mor.

Cuando llegamos a la Cámara no lo conocíamos,

a veces nos confundía y preguntábamos de qué parti do era, si pertenecía al nuestro o no. Eso era en las primeras sesiones. Ahora tengo que decirle lo que e - presé un año atrás sobre Julio Cardozo: que era un i-

hombre del interior y del norte, que era la de meter mucha oreja. Hoy le digo a Enrique que, con firmeza -, tiene que meter mucha simpatía y buen humor en esta nueva gestión, que estoy muy

forma y que para ello puede contar con nosotros, que le vamos a dar una mano siempre.

damos con mucho orgullo, para Julio Cardozo. Cuando

asumió hace un año, nosotros sabíamos que iba a llevar adelante la Presidencia de esta Cámara con mucha sabiduría y con mucha tranquilidad, porque cuando se sube esos escalones y uno se sienta en aquella silla que tiene el respaldo más alto y es más elevada, hay que tener mucha tolerancia. Eso lo supo tener muy bien Julio. Me sentí orgulloso el día en que fue nombrado por consenso, porque es un hombre del interior, vecino de mi departamento de Rivera, con quien a veces, cuando nos encontramos en forma particular, hablamos en portuñol. Eso nos llena y nos llenó de orgullo durante un año. Hoy, que culmina esa Presidencia de Julio, sin lugar a dudas, la palabra que tengo que utilizar en nombre de mi Partido es "gracias", y suerte al nuevo Presidente.

Gracias, señor Secretario.

SEÑOR ROSADILLA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Voy a ser lo más breve posible porque el compañero Vega Llanes va a hablar en nombre de nuestro sector, pero quiero decir algunas palabras que, por suerte, estaban escritas antes de que hablara "Quique".

En primer lugar, quiero brindar mi reconocimiento por su gestión a Julio Cardozo, a su equipo de Vicepresidentes y a la Secretaría que lo rodeó durante el año anterior.

Como esta sesión ha sido muy futbolera, diría que Julio Cardozo es capaz de hacer de juez en un partido entre Tacuarembó y Rivera en Tacuarembó, y si hay un penal en el minuto noventa a favor de los celestes del norte, lo cobra. Así se comportó en la Cámara.

(Hilaridad)

——Y creo que con eso está dicho todo.

Sobre "Quique" se ha dicho que sufrió mucho en la infancia y en la adolescencia. Yo creo que en algunos terrenos siguió sufriendo en la juventud y está sufriendo actualmente. También se ha dicho, como cosa redundante, que él es hincha de las murgas y de algunas otras cosas. Decir simplemente que es hincha de las murgas es suficiente, ya se sabe de qué es.

Ahora sí voy a fundar el voto diciendo que voto a "Quique" Pintado por disciplina partidaria,...

(Murmullos.- Hilaridad)

——...pero que pocas veces la disciplina partidaria ha coincidido tanto con mis convicciones personales como en este caso.

El 10 de abril de 1984, acompañado de nuestro querido compañero Andrés Toriani, fue a la ciudad de Las Piedras a tratar de convencerme de que no hiciéramos un acto. En la votación nos tocó ganar -fue de las pocas- y él, después, con el tiempo, nos dijo que teníamos razón y que se había equivocado. Yo le dije que no tanto porque hubo algunos camiones de Las Piedras y de La Paz que habían ido a Montevideo y si bien el acto había sido muy bueno, había existido algo de división, por lo que finalmente los tantos estaban para los dos lados.

Voto a "Quique" no solo por su origen, que aquí se ha destacado, sino por su visión social, que hoy lo lleva a saber que los intereses de los más pobres, de los más necesitados, del millón de pobres, de los doscientos mil marginados, están íntima y absolutamente atados a un conjunto de sectores de clases que necesitan los programas, los proyectos, las ideas y los esfuerzos para integrar el país. Necesitan de muchísima gente, de toda la gente. Cualquier proyecto necesita el consenso social y el más amplio respaldo político; eso no es solamente un eslogan para poner en los programas, sino que es parte de la práctica social, y si decimos eso, después hay que jugar en todas las canchas. Él juega en todas las canchas y en ninguna se siente incómodo. Por eso lo voto, por que sé que va a jugar en todas las canchas en función de esa visión social que hoy necesita tanto respaldo social y tanto consenso político.

Mañana, cuando se lea en el diario el titular de que Enrique Pintado es el nuevo Presidente de la Cámara de Diputados, podría usarse la frase: "¡Qué país generoso!". Esta frase, que muchas veces se utiliza para ningunear, yo la quiero usar en el sentido absolutamente contrario. El diccionario del idioma español define "generoso" como dadivoso, franco, liberal, que obra con magnanimidad y nobleza de ánimo. Por lo tanto, generoso no se es con cualquiera. Quienes pelean toda la vida por determinadas ideas y en ese compromiso eligen esa visión y esa convicción social, al final o en algún momento recogen esa generosidad en ese sentido.

Hace un tiempo repetíamos una frase que sigue teniendo valor. Decíamos: "La solidaridad no se agradece, se retribuye". Parafraseando diría que la gene-

rosidad de un país o de un pueblo no cae del cielo como la garúa, sin discriminar a quién toca. Esa generosidad, cuando hablamos de este tipo de generosidad, se presenta como tributo, como premio, como cosecha a la inteligencia, al trabajo y a la honradez. Por lo tanto, creo que eso es lo que tenemos hoy: un país generoso porque reconoce con nobleza de ánimo, en forma franca, las virtudes que he señalado.

Al final, "Quique", yo suerte no te deseo; te deseo salud para que puedas poner en práctica lo que durante toda tu vida forjaste.

Gracias.

SEÑOR SALSAMENDI.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, muy rápidamente, quiero expresar el reconocimiento, como ya se ha hecho, a la Presidencia del señor Diputado Cardozo Ferreira. Creo que tuvo algunos atributos que claramente lo adornan: su humildad, su ecuanimidad, su trato justo, medido. Nunca utilizó su investidura para maniobras pequeñas, maniobras que en general solo empequeñecen a quienes las realizan y, además, hacen que de algún modo esta Casa termine perdiendo parte de lo que necesariamente debe ser. También vaya mi saludo a quienes lo acompañaron, los integrantes de la Secretaría, etcétera, porque buena parte del éxito de cualquier Presidente, obviamente, depende de ellos.

Es una gran alegría la elección de "Quique", del Diputado Enrique Pintado; tengo la esperanza fundada de que continúe fortaleciendo este Parlamento, que mucho lo necesita, y que debe continuar en un proceso de apertura efectiva a toda la sociedad.

Como él ha dicho, tenemos diferentes miradas en algunos casos y, precisamente, creo que eso es lo que engrandece. Somos de aquellos que creen que este país sigue en la búsqueda de un gran proyecto nacional que se debe continuar construyendo diariamente, en aquello que algunos llamamos o definimos como procesos o etapas de liberación nacional, lo que requiere, siempre, de personas que en el acuerdo o en el desacuerdo tengan la amplitud, la capacidad de diálogo suficiente y, fundamentalmente, la capacidad de convocar a los diferentes detrás de un proyecto común.

Por esas razones, voto con mucha alegría y satisfacción por el Diputado Enrique Pintado para ocupar la Presidencia de esta Cámara.

SEÑOR SOUZA.- En primer lugar, quiero decir que con mucho gusto y mucha alegría votamos para la Presidencia al compañero Diputado, al amigo Enrique "Quique" Pintado.

Tratando de ser breves, hacemos nuestros los conceptos vertidos por nuestro compañero de bancada, el señor Diputado Rosadilla.

Quiero decirle a "Quique" que, en lo personal, él sabe que puede contar conmigo, como estoy seguro de que va a contar con todo el respaldo de la bancada de Gobierno y también -así lo han expresado- de las bancadas de los demás partidos políticos que hoy integran el Cuerpo.

Antes de terminar, y tratando de no abundar en los conceptos elogiosos que se han vertido en Sala, quisiera especialmente saludar a la Secretaría de esta Cámara ya que, como bien dijo algún colega que nos antecedió en el uso de la palabra, sin su apoyo y respaldo sería casi imposible la labor de cualquier Presidente.

También quiero agradecer la labor desempeñada por los Vicepresidentes que actuaron en este Período y, en particular, quiero resumir la valoración que hago de la Presidencia saliente de don Julio Cardozo en dos o tres palabras que para mí delinean lo que ha sido su accionar en el Período en que le tocó actuar. Creo que ha hecho una muy digna Presidencia; creo que ha sido un hombre ecuánime y que ha honrado con su gestión el cargo que le confió este Cuerpo.

Muchas gracias.

SEÑOR TAJAM.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, queremos saludar al Presidente saliente, señor Diputado Cardozo Ferreira, quien sin duda respondió a la confianza que la unanimidad de los Diputados le confirió y que su Partido le otorgó en el momento en que fue elegido.

Votamos por el compañero Enrique Pintado para la Presidencia de este Período, con la convicción de que va a ser el mejor representante para orientarnos y dirigirnos en proyectos que van a ser muy importantes y sabiendo, por lo tanto, que su nombre va a estar asociado a leyes y a proyectos de este Gobierno

que lo van a marcar indefectiblemente en esta etapa del país.

Es todo.

SEÑOR TOLEDO ANTÚNEZ.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

En primer lugar, quiero saludar a don Julio Cardozo y adherir a los elogiosos conceptos que sobre su persona y función han expresado distintos legisladores de esta Cámara.

En segundo término, en aras de la austeridad solicitada por el compañero, hago mía la fundamentación de voto que en nombre de la bancada del Partido Socialista realizó el compañero Diputado Arregui.

Gracias.

SEÑORA TOURN É- Voto por el señor Diputado Enrique Pintado, y voy a fundar mi voto.

Pero lo primero que quiero hacer es decir que fue un honor, un placer trabajar en la Cámara con la Presidencia del Diputado Julio Cardozo, un dignísimo Representante Nacional. Mis felicitaciones al Partido Nacional por haberlo propuesto. Sinceramente, ha sido un gusto haber tenido un Presidente de ese tamaño de ecuanimidad y de trabajo.

En segundo lugar, y ya fundando mi apoyo a la elección de mi querido compañero Enrique Pintado, quiero decir que mi voto implica muchas cosas en este momento; se han dicho algunas, que comparto.

Con Enrique -a pesar de que es mucho más joven que yo- pertenecemos a una generación que reconstruyó y participó en la lucha por la reconquista de la democracia; una generación que en general ha sido castigada, no ha ocupado todo el espacio que merecía. Y quiero decir que muchas veces, al atravesar circunstancias muy difíciles, tuve a mi compañero Enrique Pintado codo con codo, espalda con espalda, en situaciones que prefiero no recordar -porque creo que estamos en otra etapa del país y tenemos que mirar hacia el futuro-, pero en las que sí quiero recalcar su lealtad: allí estaba Enrique, junto a mí, y esas cosas no se olvidan jamás.

Ambos provenimos del movimiento sindical e ingresamos juntos a la Cámara. Realizamos un aprendizaje muy grande en esta Casa, con grandes legisladores que formaban parte de esta y de las otras bancadas.

Yo creo que Enrique tiene una gran condición. Los que me conocen -lo he dicho en reiteradas oportunidades en esta Sala- saben de mi respeto y amor profundo por el Parlamento uruguayo, por estas bancas, por lo que significan en el país, por lo cual, para un ciudadano, para una ciudadana, ocupar el cargo de Presidente de la Cámara debe ser uno de los sitiales más dignos y maravillosos a los que se puede acceder. Tengo la plena convicción de que Enrique lo va a desempeñar excelentemente bien, con su disposición al diálogo, con su apertura, con su no negación de la diferencia, que es a veces un error que tenemos acá, negar la diferencia cuando, por el contrario, la diferencia es la riqueza de la democracia; el valor de la democracia es el libre juego de las diferencias y es bueno manejarlas y dar a cada uno su lugar con el respeto que merece. Estoy absolutamente segura de que Enrique sabe hacer eso, pero tiene otra enorme cualidad y permítaseme que esta vez hable en mi carácter de integrante del Partido Socialista del Uruguay: es capaz de reconocer a otros, como lo acaba de hacer hace un instante al proponer al "Ratón" Rosadilla -perdón, al Diputado Rosadilla- para ocupar la Presidencia de la Cámara. En más de una oportunidad en esta Sala y en ámbitos importantes, escuchamos a nuestro querido compañero Pintado, oriundo de Las Piedras, recordar con reconocimiento, cariño y respeto, a su profesor de Historia, nuestro compañero Vivian Trías. Esa es grandeza política, que a veces no todos estamos a la altura de llevar adelante. Estoy segura de que estas condiciones -él sabe que se lo digo de corazón porque hace tiempo venimos recorriendo un camino juntos- las va a emplear maravillosamente en ese sillón de la Presidencia de la Cámara, y estas bancas y estos compañeros lo vamos a apoyar siempre.

En este momento muy personal para mí -muy personal- me permito romper el protocolo y dirigirme a él diciéndole: Enrique, te quiero mucho, la mejor suerte del mundo y es un gran orgullo para tu compañera Daisy que ocupes ese sillón aunque, por otras razones, no pueda darte mi apoyo desde esta banca que tanto amo.

Gracias.

SEÑORA TRAVIESO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Lo voto con muchísimo gusto, con convicción y quiero decirle que vamos a estar aquí para apoyarlo,

También deseamos decirle que proceda en esta Cá mara tal como es. No dudamos de que cuando sea un Presidente saliente tendrá el visto bueno de todo este

mejores augurios.

También quiero decir unas palabras relativas al

mucha dignidad la Mesa, con mucho equilibrio y sobre todo con mucho respeto. Vaya para él nuestro saludo i-

A la vez quiero permitirme saludar a nuestro querido compañero Rubén Martínez Huelmo, quien -como dicen los jóvenes hoy-

Por último, quiero salirme del protocolo y desear

gestión que va a desarrollar. Sabemos que tiene so brada capacidad y, según lo que conocemos, un ca rácter que seguramente le hará desempeñar en ese Ministerio una muy fuerte gestión. Deseamos para la

desde aquí.

SEÑOR TROBO.-
voy a fundar el voto.

En primer lugar, expreso mi reconocimiento a la i-

hecho honra al Partido Nacional y ha tenido a su car go una posición muy difícil. No he buscado en los an tecedentes de la Cámara pero si no es el primero es el segundo ciudadano que preside la Cámara en una

a su Partido. Creo que en el análisis de su gestión se destaca el haber conducido el debate con ecuanim - dad, aun cuando seguramente, en el calor de él, es

Quiero decir, además, que el Diputado Cardozo

capítulo que ya parecía eternizado en el funciona miento interno de la Cámara, que tiene que ver con el Estatuto del Funcionario, que desde hace mucho

lograr los acuerdos para que ello se realizara. Por su puesto que este no será uno de los temas que apa rezcan en los antecedentes políticos que el Diputado

Cardozo Ferreira presentará a la ciudadanía tantas v - ces como se ofrezca para recibir su confianza, pero

una actividad de ese tipo y un logro de esas caracte rísticas exige trabajo, paciencia, silencio, capacidad de negociación, búsqueda de consensos y poder traer un

posibles. Por eso creo que esa instancia, así como el Presupuesto de la Cámara, señalan en forma destac - da la gestión de Julio Cardozo como Presidente de la c-

Julio Cardozo: felicitaciones y muchas gracias por tu gestión, en nombre de mi sector y del Partido N - cional.

apoyamos su candidatura con una gran satisfacción, más allá de la obligación del cumplimiento de los

con capacidad de diálogo, con voluntad de acuerdos y sin prejuicios para negociar, es una decisión intel - gente.

francos. Acá no hay debate y hay poco trabajo. Como dije el primer día, cuando se inició esta Legislatura,

natural que la mayoría iba a tener para resolver sus problemas internos antes de encarar los problemas n-

consagrado en la realidad en muchas de las instancias parlamentarias en las cuales no ha habido tiempo de

antecedentes en las carpetas de los proyectos de ley que se han tratado y ha habido discusiones que fra - camente son para olvidar. No debemos tener miedo a

en las versiones taquigráficas parlamentarias las posi ciones que debemos asumir frente a los grandes te mas del país. Si el Gobierno quiere cumplir el rol de gran transformador, también tiene que admitir dem - cráticamente que puede haber posiciones discrepa - tes y ellas tienen que quedar sentadas con tanta

debate tiene que darse y el Diputado Pintado -más

Partido para presidir la Cámara- tiene una gran re - ponsabilidad, que es continuar con su permanente

carácter de hombre de diálogo para que en la Cámara no ocurran las cosas que han sucedido y para que la mayoría entienda que la Presidencia de un compañero de su Partido es una obligación para abrir los espacios que no se tuvieron en algunos de los debates importantes que el Parlamento tuvo en el primer y segundo año de esta Legislatura.

No pretendo marcar un rumbo ni señalar ningún comportamiento, ya que asumimos que si Enrique Pintado sigue ese camino que ha tenido en su actividad política -y que hemos comprobado en muchas oportunidades-, seguramente podrá ayudar a que este Parlamento se exprese como corresponde: democráticamente y respetando de forma escrupulosa el Reglamento. Creo advertir que muchas veces se comete el grave error de soslayarlo por aquello de la rapidez, del apuro o del trámite sumario, olvidando que es la garantía única que tienen los legisladores, de la mayoría y de la minoría, de poder expresarse y de manifestar lo que el pueblo que los eligió quiere poner en los antecedentes de los temas legislativos y en los debates políticos que aquí se desarrollan.

Deseo que Enrique Pintado tenga una buena gestión, a la que naturalmente ayudaremos como corresponde para bien de la Cámara, del Parlamento y del país.

Gracias.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Por el compañero y amigo Enrique Pintado, y quiero fundar el voto.

Aprovecho esta circunstancia para saludar respetuosamente y reconocer el trabajo del señor Diputado Cardozo Ferreira en el ejercicio de la Presidencia que hoy está abandonando. Cumplió a cabalidad con la responsabilidad que este Cuerpo le encomendó hace exactamente un año.

En el mismo sentido, quiero reconocer y saludar a todos quienes integraron la Vicepresidencia de la Cámara, que fueron colaboradores hábiles y responsables de la Presidencia cuando tuvieron oportunidad de ejercerla.

Con respecto a Enrique, quiero decir que con él recorrimos caminos comunes sin saberlo, sin conocernos mutuamente, con los mismos sueños, las mismas banderas y las mismas certezas durante mucho tiempo. A muchas de esas certezas la realidad las destrozó; muchas de esas banderas ya no son las mismas, pero los sueños, los objetivos finales, la vida los ha reafirmado día a día.

En felices circunstancias que ya detalló la señora Diputada Charlone, en 1993 nos encontramos, y a partir de allí nuestro periplo ha sido el de Asamblea Uruguay, el de este proyecto que nació en el seno del Frente Amplio para colaborar en lo que hoy es la realidad política de este país.

Enrique se autodefine, y lo defino, como un luchador. En más de una oportunidad aquí se ha señalado su origen humilde y las dificultades que tuvo que atravesar desde su infancia, en la adolescencia, durante gran parte de su vida y cómo logró sobreponerse a ello. Yo digo que fue gracias a, por lo menos, tres elementos. Por supuesto, el primero y más importante fue su disposición a luchar contra la adversidad. A ello se sumó el pasaje por dos instancias de la vida democrática del Uruguay que se han caracterizado por ser hacedoras de ciudadanía: la enseñanza pública y los partidos políticos, que cumplieron siempre un papel importantísimo en la integración y en la movilidad social de los ciudadanos y ciudadanas de este país. Ambas hoy deben retomar ese papel y con energía relanzar en ese sentido sus esfuerzos para contribuir a mejorar sustancialmente esta sociedad.

De allí mi reconocimiento a que hoy la Presidencia de la Cámara sea ocupada por un hombre que viene de esos orígenes, y mi compromiso, que debe ser el de todos, de que en el futuro tengamos un país en el que esta circunstancia no sea señalada como una excepción, sino asumida con toda normalidad: que todos los ciudadanos y ciudadanas, sea cual sea su origen, puedan acceder a la Presidencia de la Cámara de Representantes, de la Cámara de Senadores o a cualquier sitial de importancia.

Enrique es parte de la generación de los ochenta, tal como lo señalaba la señora Diputada Tourné. Fue una generación que dio mucho para reconquistar la democracia que hoy estamos disfrutando, que no fue reconocida a la salida de la dictadura y que mucho debió pelear para ocupar el sitial que naturalmente necesitaba, en un país al que tanto le cuesta renovarse desde todo punto de vista. Por lo tanto, el lugar que hoy estamos destinando a Enrique Pintado él mismo se lo ganó en épocas muy difíciles, donde no muchos pelearon -aunque sí muchos luego reclamaron ese lugar- para reconquistar la democracia y restituir las libertades.

Aquí también se ha señalado -y por supuesto lo
- la capacidad intelectual, política y de nego
ciación que tiene Enrique Pintado, lo que lo hace una persona idónea para ocupar esta responsabilidad en

para la República en materia de las leyes que vamos a votar. Se le ha reclamado la responsabilidad de tender

de los papeles que el Presidente de la Cámara debe cumplir. Pero, atención: los puentes acercan orillas;
r-

vida nos ha demostrado que esto es así! Esta propia Cámara ha señalado, a veces en circunstancias muy

para mantener nuestras banderas y al mismo tiempo alzar la vista por el bien de la República, y para ser

encontrarnos realmente en la voluntad de diálogo, de negociación para la búsqueda de los consensos y para

Estoy seguro de que Enrique tendrá la capacidad de tender ese puente, y ojalá tengamos la generosidad y

Por último, quiero señalar que estoy seguro -lo
- de que va a trabajar con imaginación, con ideas nuevas para lograr algo que es fundamental

fortalecimiento del Poder Legislativo y el mejora miento de la tarea legislativa en calidad y en cantidad. Hemos demostrado que estos dos años han sido muy

nuestro trabajo y mejorar su calidad, porque es el compromiso que hemos asumido con la ciudadanía.

suerte porque él no la precisa. Simplemente, le deseo que tenga la solidaridad, el acompañamiento y el tr - bajo colectivo de todos nosotros para que su Pres - dencia sea un mojón en lo que queremos, que es
u-

SEÑOR VEGA LLANES.- Durante toda esta sesión
- hay dos frases que me han estado todo el tiempo machacando. Una es la que
e-

sentido de que todos queremos homenajear a quien asume la Presidencia de la Cámara pero terminamos

queremos, lo masajeamos tanto que terminamos quebrándolo.

e-
a-

mismo debe de estar sintiendo el señor Diputado Car dozo Ferreira hoy, después de que todos repetimos lo mismo. Por suerte ha habido alguna originalidad, po - que eso lo incentiva y lo mueve.

o-

se reúne la Cámara y no se nos acusa de violar la Constitución, siento que no cumplimos con nuestro

(Hilaridad)

——P or ese lado me voy tranquilo.

enta las admoniciones de quienes han gobernado tan bien

que saben gobernar y que hacen las cosas bárbaro. Sin embargo, si además de hablar se fijaran en alg - nas cosas, se darían cuenta de que en estos dos pr - meros Períodos de la XLVI Legislatura se han votado

que aquellos de nuestra fuerza política que se votaron en veinte años. Por lo tanto, además de hablar, habría
igo tiene algún fundamento.

con quien nos conocemos desde hace muchísimos años, cuando desgraciadamente tuvimos que refundar
s-

vida la mayor cantidad posible.

SEÑOR DOTI GENTA.-
respeto, voy a pedirle que vuelva a leer el artículo 83

SEÑOR SECRETARIO REDACTOR.- El ar
dice: "En el curso de la votación nominal o después de la sumaria podrá fundarse el voto, disponiéndose
tículo 153, inciso tercero).- En los fundamentos de votos no se admit - rán interrupciones ni podrán hacerse aclaraciones o

Mesa llamará al orden al Representante que, fundan do el voto, hiciera alusiones personales o políticas,

disponiendo la eliminación de su fundamento de la versión taquigráfica".

La Secretaría de la Cámara nuevamente exhorta a los señores Representantes, en los finales de una larga sesión, muy especial, a colaborar para llegar a su conclusión en los mejores términos.

El señor Diputado Vega Llanes no emitió su voto.

SEÑOR VEGA LLANES.- Por el señor Diputado Pintado.

SEÑOR VIERA.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero sumar mi reconocimiento al señor Diputado Cardozo Ferreira por la labor que ha desarrollado. Además, tengo la satisfacción personal de ver a un hombre del interior que se desenvolvió en este medio, seguramente marcando un cambio muy profundo en su vida política habitual. Debo decir que llevó adelante su trabajo con equilibrio y con enorme seriedad. Me consta que muchas veces, a raíz de la discusión de problemas profundos y del clima enrarecido en la Cámara, hubo muy poca colaboración en debates muy complicados. Por ello, reconocemos el enorme esfuerzo que hizo el señor Diputado Cardozo Ferreira para llevar adelante esta tarea.

Estamos todos deseando escuchar al compañero Enrique Pintado. No quiero expresar más que esto, con el valor agregado de un abrazo muy fuerte y con la tranquilidad que nos da a todos su permanencia durante un año en el cargo al que seguramente va a acceder.

Muchas gracias.

SEÑOR YANES.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Todos queremos que los fundamentos de voto sean cortos y rápidos, pero no podemos con nuestro genio.

El año pasado, cuando voté al señor Diputado Cardozo Ferreira, hice referencia a una entrevista que había escuchado durante la mañana en radio El Espectador. Dije que me sentía orgulloso de las manifestaciones de este dirigente político y del compromiso que había asumido.

Hoy quiero decir al señor Diputado Cardozo Ferreira que para quienes reivindicamos la política, sabiendo que hay políticos buenos, malos y regulares, su trabajo durante todo este año jerarquiza nuestra función y nos llena de orgullo frente a nuestra familia y a nuestros amigos que nos ven trabajar en la política. Quiere decir que el señor Diputado cumplió, le doy las gracias, y si yo falté a mi parte del apoyo, le pido disculpas.

En segundo lugar, en cuanto a mi voto afirmativo por el señor Diputado Pintado, voy a ahorrarles a todos mi perorata porque todo lo que han expresado los compañeros que hace tanto tiempo lo conocen es mucho mejor que lo que podría haber dicho.

No quería estar ausente de este saludo y, al mismo tiempo, expresar el del señor Diputado Cánepa, con quien ha trabajado durante este tiempo en forma muy cercana y que por razones de salud hoy no está presente.

SEÑOR MAZZULO.- Por el señor Diputado Pintado, y voy a fundar el voto.

Quiero saludar al señor Diputado Cardozo Ferreira y felicitarlo por su extraordinaria labor como Presidente. Quiero decir a Julio que el Partido Nacional se siente orgulloso de contar con un hombre como él y de que haya ejercido la Presidencia de esta Cámara.

Por otra parte, confío plenamente en el desempeño que tendrá el señor Diputado Pintado en este nuevo Período, porque en este corto tiempo pude aquilatar su capacidad de diálogo, de tender puentes y de tratar de solucionar de la mejor manera la problemática que se presenta. Por eso, confío en el éxito que Enrique va a tener.

Felicitaciones y gracias.

SEÑOR CARDOZO FERREIRA.- En primer lugar, me alegra estar nuevamente en mi banca y no en la Presidencia, interpretando el Reglamento. Crean que es así.

En segundo término, quiero destacar la buena voluntad de la Mesa, que hoy ha permitido que el tiempo de que dispone cada legislador para su fundamento de voto sea mucho mayor que el permitido. De todas formas, a veces yo también lo hacía un poco más elástico, y este es un consejo para el señor Diputado Pintado.

Quiero expresar que voto con mucho gusto por el señor Diputado Pintado para que ocupe la Presidencia de la Cámara. Nos conocemos desde hace mucho

tiempo. No voy a abundar en más comentarios porque sus compañeros de partido y los propios compañeros del Partido Nacional y del Partido Colorado ya se han encargado de destacar su figura y su larga trayectoria política, inclusive, como integrante del movimiento sindical, así como su experiencia como legislador durante tantos años, que supimos compartir en el Período pasado. En el inicio de esta Legislatura trabajamos junto a él en la Comisión Especial para la integración de todas las Comisiones. Por supuesto, todo esto ha llevado a un mayor conocimiento de Enrique. Desde hace tres o cuatro meses, durante este período de transición, venimos compartiendo ideas, planificando que lo que él vaya a hacer cuente con nuestro apoyo y el de nuestro Partido. Por eso, creo que va a tener mucho éxito. No hablo de suerte, porque sé que no la necesita, ya que tiene capacidad suficiente para que su función sea un éxito.

Como decía el señor Diputado Vega Llanes, me duele la espalda de tantos abrazos; él sabe cómo soy.

Agradezco las palabras del señor Diputado Rosadilla, aunque creo que el penal no lo cobro; no sé si lo cobraré. No todo lo que brilla es oro.

Debo agradecer a todo el Cuerpo las palabras referidas a mi gestión durante este año. Reitero también mi agradecimiento a mis compañeros del Partido Nacional y de mi sector por la confianza que pusieron en mí aquel día, pero fundamentalmente a todo el Cuerpo porque me apoyó el 1° de marzo del año pasado. Me alegra que todos estén satisfechos con mi gestión.

Lo siguiente va para Enrique Pintado. La gestión no vale solo por una persona; acá hay mucha gente que ha hecho cosas para que mi gestión haya sido del agrado de ustedes y haya trascendido a la población.

Mi agradecimiento a los funcionarios de la Cámara de Representantes, a aquellos que estuvieron en mi Secretaría y a los que acá, en la Cámara, han estado a nuestro lado; al gremio de funcionarios, con el que trabajamos muchas horas para lograr acuerdos -lo que sirvió, además, para que uno los pudiera conocer mejor y para que ellos se hicieran conocer mejor en este recinto, lo que, a veces, no se produce por falta de oportunidad o de diálogo-; a los señores Secretarios y Prosecretarios y a ese personal que está ahí atrás, que parece que siempre está murmurando cosas que le están sirviendo al Presidente. El Presidente no es solo el Reglamento; hay fracciones de segundo en que el Presidente toma una decisión que, a veces, no responde al Reglamento sino al sentido común y a la forma de ser, y eso es lo que nos distingue a cada uno. Por supuesto, esto va en la formación de las personas, pero también pasa por observar, aprovechar y volcar en una actividad como la de la Presidencia de la Cámara esa experiencia que a uno le da la vida y que no encuentra en un libro. Por eso es que todos somos distintos y cada uno ejerce su función de acuerdo a cómo es.

No quiero ser muy extenso. Creo que los halagos a uno le sirven y quiere aprovecharlos en la experiencia para el futuro. Lo breve halaga, pero lo muy largo empalaga, y eso también es malo. Entonces, vamos a dejarlo por ahí.

Además, quiero destacar que entre quienes colaboraron tanto con nosotros también están los medios de prensa acreditados en el Parlamento, porque son los que permiten al funcionario, al Presidente y a los legisladores llegar a la ciudadanía; en mayor o menor grado, ellos definen. Hago un reconocimiento a aquellos que están acreditados y a los que no lo están, que a veces también vienen a pedirnos una opinión, una nota o un comentario. Creo que es importante recordarlo.

Sumado a todos esos esfuerzos que se han hecho, este ciudadano, este legislador también debe reconocer que los Ministros de Estado -todos los Ministros de Estado- siempre estuvieron dispuestos a atendernos -es básico para la Legislatura y para el Presidente estar en contacto con los Ministros de Estado-, sobre todo en este caso tan especial de un Presidente de un partido opositor. Hago un agradecimiento público a la persona del señor Ministro Astori -que está presente aquí-; no vale la pena aclararlo, pero nos dio una buena mano este año para que la Cámara funcionara un poco mejor. Esos reconocimientos valen. Hay que valorar estas cosas para el futuro. No soy de utilizar halagos para sacar algún voto que esté perdido; creo que la ciudadanía no precisa esas cosas para emitir su opinión sobre un legislador, sobre un político.

Sí debo hacer un reconocimiento a la señora Diputada Daisy Tourné por el nombramiento del que fue objeto en el día de hoy por el señor Presidente de la República, que es un honor para nosotros y que ella bien lo merece. Y agradezco los conceptos que ha

vertido sobre mi persona; hemos trabajado en conjunto no solo en la Presidencia, sino años ha. Creo que se merece esta distinción, y le deseo una muy buena gestión en un Ministerio político como el del Interior.

Pido paciencia y consideración a los seres queridos, a los familiares de Enrique Pintado, especialmente a Alejandra, porque esto le va a sacar tiempo para compartir con su familia, pero seguramente va a fortificar lo que esta significa.

Voy a relatar una anécdota. Con Alejandra compartimos el viaje a China con una numerosa delegación. En un momento, ante los honores que recibía el Presidente de la Cámara de Representantes, que eran muy diferentes a los de los demás, Alejandra me dijo: "Presidente, no te la creas toda". Yo le dije: "Yo soy de Laureles. No me la voy a creer nunca". Sé de dónde vengo y hacia dónde voy.

Muchas gracias a todos por lo que han hecho para que esta Presidencia fuera lo que fue. Seguramente, si todos los que colaboraron conmigo hacen lo mismo con Enrique Pintado, dentro de un año también estaremos hablando del buen funcionamiento de la Cámara y de su Presidencia.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

SEÑOR SEMPRONI.- Por el señor Diputado Pintado, y para ahorrar tiempo, hago mías las palabras del compañero Diputado Vega Llanes, cuando fundamentó el voto en representación de la bancada del Espacio 609.

Gracias.

SEÑOR SECRETARIO RELATOR.- Han votado ochenta y ocho señores Representantes: ochenta y siete lo han hecho por el señor Representante Enrique Pintado y uno por el señor Representante Luis Rosadilla.

De conformidad con el resultado de la votación, se proclama electo Presidente para el Tercer Período Ordinario de la XLVI Legislatura al señor Representante Enrique Pintado, a quien se le invita a ocupar la Presidencia.

(Aplausos en la Sala y en la barra.- Ocupa la Presidencia el señor Representante Pintado)

SEÑOR PRESIDENTE (Pintado).- Señor Vicepresidente de la República, amigo don Rodolfo Nin Novoa; señores Ministros de Estado, Danilo Astori y los otros -que no resistieron nuestra andanada; ya fracasamos, como decía Rodolfo, con gran éxito, porque habíamos solicitado brevedad, pero hay que entender los sentimientos de cada uno de ustedes-; señores Senadores de la República; queridos Representantes Nacionales; autoridades nacionales; señores representantes del Cuerpo Diplomático, de la Junta Departamental y de las distintas Intendencias; señores Intendentes que se han hecho presentes; representantes de los organismos internacionales; queridos amigos que siguen firmes en la barra -resistiendo como siempre han resistido-; querida familia y amigos de la política: gracias por estar presentes.

Lilí Lerena de Seregni se tuvo que retirar con su hija Bethel. Obviamente, todos sabemos que ellas son una parte indisoluble de la historia del Frente Amplio por haber estado al lado de quien fue nuestro guía. Y lo tengo aquí. Y los que no piensan como yo me perdonarán, porque este no es un gesto de sectarismo, sino un símbolo de un escultor maragato, Heber Riguetti, que en esta escultura logró sintetizar tres momentos diferentes de Seregni. Y no la pongo aquí como un acto de sectarismo -porque ustedes me conocen-, sino como una guía para seguir algunas de las enseñanzas del General Líber Seregni.

En uno de los palcos también está el doctor Volonté, del Partido Nacional, y está don Alberto Iglesias, del Partido Colorado. Y quise expresar en esa invitación lo que yo siento que es la República, lo que yo siento que es el país, lo que yo siento que debe ser la democracia, con la opinión ciudadana, con la decisión ciudadana, la articulación y conjugación de ideas diferentes. Las trincheras políticas nos ubican en carreteras distintas desde el punto de vista de las ideas, pero todas esas carreteras convergen en el seno de la nación, que es la preocupación que todos tenemos.

Acá el debate se da acerca de cuáles son los mejores caminos por los cuales debe transitar el Uruguay para lograr la felicidad de su gente.

Quiero agradecer a todos los colegas de los distintos partidos sus palabras, porque es una distinción que me honra. También quiero decir acá que reconozco en Julio Cardozo Ferreira a un Representante ejemplar en cuanto a lo que debe ser una Presidencia ejemplar.

demasiado relevante; por eso me pareció bueno decir en la prensa, en los medios de comunicación las op - niones que tengo sobre Julio Cardozo y también sobre

mundo.

Estimados colegas: quiero
voy a representar a todos- que mandemos un frate - nal abrazo, un abrazo de hermano, al Diputado Diego
m-

que le vamos a enviar lo vamos a tener pronto entre nosotros, discutiendo, debatiendo y proponiendo c - sas.

—Ante la noticia que ustedes han dado y que tuve la ingenuidad de creer que nadie iba a decir, hoy me

una de nuestras compañeras, una amiga, una herma na, Daisy Tourné, que había sido llamada a cumplir una responsabilidad en el Poder Ejecutivo. Como yo le

(Aplausos en la Sala y en la barra)

—La prensa me preguntaba qué sentía yo ante tal
n-

es la alegría tremenda porque una compañera a la que conocemos mucho, desde hace muchos años, va
e-

falta, precisamente en un año como este, en el que vamos a tener mucho trabajo legislativo. De todos

los amigos, y si lo mejor es que esté allí, contribuyen do para el pueblo desde el Ministerio del Interior, bienvenido sea. ¡Suerte, Daisy!

—Quiero agradecer a mis compañeros del Frente Amplio - que aceptaron la pro puesta que hizo mi sector, al que de todo corazón agradezco la confianza que ha depositado en mí.

eterno agradecimiento por haberme permitido partici par del proyecto político que desde 1993 compartimos y que diera lugar en 1994, un año después, al nac - miento de Asamblea Uruguay. Sin esa participación en

u-

es que algún día me las voy a creer.

Al principio les decía que quiero tener junto a mí

símbolos para acompañar las tareas importantes. Es la mejor manera que encontré de representar el si - nificado del General Seregni en mi actividad política,

política. Y es una manera de decir que Seregni nos hace falta, que extrañamos su pensamiento estratég - co y sensible y que, como todos los hombres de co - vicciones firmes, Seregni no tenía ningún temor de ir

una actitud abierta y dispuesta a llegar a coinciden cias, por mínimas que pudieran ser. Eso es lo que quiero rescatar de su pensamiento, porque la dem - cracia es eso. La democracia es un pacto para reso - ver pacíficamente las diferencias que tenemos y un

que nos trascienden como seres humanos. La demo cracia se edifica día a día en la interrelación de todos los actores integrantes de la sociedad. No es un co - cepto final y siempre es perfectible. Siempre podemos

la construcción de una democracia mejor, más inte gradora y de cimientos fuertes para el futuro.

Todos aquí adentro tenemos conciencia de que

Parlamento. Si los otros dos años fueron intensos, este lo será por muchas razones; entre otras, porque

por ello que nos tenemos que sentir interpelados a encontrar los caminos para debatir - en las mejores condiciones.

Gobierno; desde el lugar en que nos ubicó la ciudada nía a cada uno, todos hemos hecho experiencia y tendremos que apelar a la sabiduría colectiva para
n-
n-

para definir con el menor margen de error el tiempo que destinaremos a la discusión y el momento para

derecho y el deber de expresar a la ciudadanía sus puntos de vista sobre todos los asuntos que considere

derecho y el deber de poner en práctica o en marcha las medidas de gobierno de su programa, que los ciudadanos respaldaron mayoritariamente. Al equilibrio entre estos dos factores -el derecho de la oposición a expresar sus ideas y el derecho del Gobierno de llevar adelante el programa que mayoritariamente la ciudadanía respaldó- llegamos con mucho diálogo. Me refiero a un diálogo para acordar las reglas de juego, tanto en el acuerdo como en la divergencia, sabiendo que en la contraposición de ideas y en su resolución se fortalecen la democracia y la ciudadanía. Las democracias fuertes requieren ciudadanos interesados e informados, y esta es una tarea de todos, en particular del Parlamento.

El Parlamento como institución tiene un rol importante en la sociedad democrática. Yo soy consciente -creo que todos lo somos- de que la gente le pide al Parlamento más de lo que constitucionalmente puede hacer. A ello tenemos que agregar la creencia muy difundida en la sociedad de que todo se arregla con una ley. En lo personal, prefiero pocas leyes que se cumplan, que muchas de aplicación flexible.

También se pide al Parlamento una ejecutividad propia de otros Poderes. La ejecutividad, como se exige, a imagen y semejanza de otros Poderes, es no reconocer que aquí lo que predomina es la diversidad, y la diversidad, que representa cuerpos ideológicos distintos y contrapuestos, necesita ser debatida y discutida. Con esto estoy diciendo: que tengamos tiempos diferentes para el debate no quiere decir que nuestros debates sean eternos; tiene que haber un momento de resolución, pero no siempre la ley que sale más rápido es la mejor. A veces, la ley que sale rápido es de apuro nomás, y eso no es recomendable en un Parlamento. Entonces, la oposición y el Gobierno tenemos que encontrar los caminos para dar los debates y resolver en el tiempo que el Gobierno entienda necesario las medidas impostergables para la felicidad de la gente, donde cada uno juega su rol. Eso, además de diálogo, requerirá mucho e intenso trabajo.

Estas son las características que definirán el año 2007 desde el punto de vista del trabajo parlamentario. Pero también como Parlamento estamos llamados a realizar algunas tareas. A la Presidencia de la señora Diputada Castro yo la defino como la Presidencia de la transición y el rescate de la identidad. A la Presidencia del señor Diputado Cardozo Ferreira yo la defino como la Presidencia del Uruguay entre todos. A mí me gustaría que todos hiciéramos acuerdo en que esta Presidencia sea la de la producción de la ciudadanía, vinculando dos conceptos -uno viene del área económica y el otro del área de la ciencia política- que creo que son perfectamente amalgamables. Siento que quienes asumimos responsabilidades políticas tenemos la obligación moral de visualizar las acciones necesarias para que mañana las futuras generaciones posean como herramienta una democracia mucho más firme y consolidada, más integradora y equitativa, más institucionalizada e internalizada. No soy de los que creen que la historia empieza cuando uno llega a una responsabilidad -por suerte- ni que la historia termina cuando uno se va, por lo que durante el ejercicio de la Presidencia habrá mucha continuidad y algunas novedades. No olvidaremos todo lo construido por quienes me antecedieron y nos apoyaremos en esas construcciones para ir hacia adelante. Tomando en cuenta las particularidades del año que hemos señalado, hemos puesto a discusión de casi todas las bancadas una hipótesis de trabajo, un plan de Presidencia, unas ideas fuerza para trabajar este año, conscientes de que el tiempo es breve y de que el mundo no se cambia en un año, y mucho menos el mundo parlamentario. A lo único que uno puede aspirar es a dejar sentadas las bases del consenso para que en una línea a largo y mediano plazo nos propongamos transformar esta institución, adaptándola al siglo en que vivimos y adaptando su funcionamiento a la labor principal de los legisladores, que son los que la ciudadanía puso acá.

Por lo tanto, hemos discutido las iniciativas que vamos a llevar adelante, que se agrupan -lo voy a decir muy someramente- en tres conjuntos de acciones. Unas, destinadas específicamente a la promoción de la ciudadanía, con un trabajo que tiene como eje central las nuevas generaciones y los niños. Queremos implementar desde un concurso de expresión escrita, "Si yo fuera Diputado o Diputada", hasta una Asamblea, presidida por un Diputado, en cada escuela pública de cada uno de los departamentos de donde venimos, en la que los niños decidirán en qué gastarán los recursos que vamos a recolectar en una correcaminata ciudadana y solidaria que juntará fondos para esas escuelas. Acá vamos a ser protagonistas los noventa y nueve, y vamos a enseñar a los niños dos cosas: que no es fácil ponerse de acuerdo y que los recursos no son ilimitados. Esta es la principal ense-

ñanza democrática, porque no digo que hay que c - nalizar la demanda, pero por lo menos se empieza a

hay con la sociedad. Y este intento educativo no tiene absolutamente nada que ver con que el compañero

ni mucho menos.

(Hilaridad)

i-

para eso vamos a tener que apelar a la cooperación internacional. Me refiero a una campaña publicitaria

Parlamento nunca puso avisos en los medios de co municación; yo creo que ese fue un error colectivo -no es problema de nadie falta de fondos. Tenemos que conseguir a través de la solid - ridad internacional los recursos para hacer esta ca - paña de promoción de ciudadanía. Todos tenemos

no nació de la noche a la mañana y que discutir, pen sar, decidir y acatar con dignidad ciudadana fue una conquista dura, que debemos continuar si es que

Aprovecho a pedir disculpas a un periodista, An tonio Pippo, porque yo le prometí que iba a venir con una corbata de determinados colores deportivos y no

ciudadana, la resolución de la asamblea de la familia que me dijo que para una instancia institucional no

m-

fue sabia, a juzgar por las reacciones de aquellos que todavía no respetan bien a los que piensan diferente.

T ambién pensamos que hay que recuperar tradi ciones. A ustedes les parecerá extraño que un hombre de izquierda hable de tradiciones, pero acá lo hemos

partido tradicional, y tenemos tradiciones que nos unen a los uruguayos. La tradición gastronómica es

e-

una feria de la cocina criolla y el vino. En este mundo de comidas rápidas nos vamos olvidando hasta de

n-

yo no quisiera que los niños respondieran: "hambur guesas con papas fritas". Esto implica una acción de cidida del Estado -nosotros somos parte del Estado para preservar esos bienes culturales, no en contra de nadie, sino a favor de la preservación de nuestra

En ese sentido, hemos acordado con el Vicepre sidente de la República, Rodolfo Nin Novoa, dar al Salón de los Pasos Perdidos una vida distinta a la que

lugar natural para expresar las demandas, no sea so lamente eso, un lugar donde venir a demandar, sino también un sitio de encuentro y disfrute de la familia.

Perdidos se transforme en punto de encuentro y la familia venga a distintas muestras. Ya he recibido in - ciativas del Partido Nacional, del Partido Colorado, de

que vamos a tener agenda para que la gente pueda circular permanentemente por aquí. Esta es la manera

tiempo, de acercar el Parlamento a la sociedad.

El segundo grupo de acciones tiene que ver con

para hacer una labor parlamentaria mucho más ase sorada y más informada. Creo que no podemos ne garnos a los avances tecnológicos. El Parlamento tie ne que ofrecer a sus legisladores, en la medida de lo posible, acceso a las nuevas tecnologías de la com - nicación; tiene que ofrecerles una asesoría técnica

página web a disposición de cada uno de los legisla dores para ser democráticos y que no ocurra que ca da señor Diputado tenga esa página en función de los recursos técnicos que pueda lograr. Todas estas cosas

uno de nosotros podamos tomar las decisiones lo más informados y asesorados posible desde el punto de

de nuestros debates.

Junto con el señor Diputado Cardoz hemos solicitado a la Asamblea Nacional Popular Chi na su solidaridad para que nos donen noventa y nue ve computadores personales. Me imagino el día que tengamos un debate y cada uno de nosotros esté en

discusión y reducirá los niveles de adjetivación, por que precisamos mucho sustantivo, mucho concepto y

menos adjetivo. También con Julio hicimos gestiones para que esta Asamblea Popular nos donara tres cámaras de televisión a fin de tener un canal web parlamentario que ponga las imágenes de lo que hacemos no solo en el plenario, sino también en las Comisiones, al servicio de la ciudadanía que tenga acceso a Internet, pero básicamente de los medios de comunicación de todo el país. De esa forma, el canal de Tomás Gomensoro, que tiene un computador, podrá seleccionar las imágenes que quiera pasar y tendrá las noticias directas, producidas por ellos, para trasmitir a su población. Creo que esto redundará en beneficio de una labor más profesional, lo que no quiere decir que sea con menos sentimiento.

Asimismo, tenemos pensado realizar un convenio con el Instituto de Ciencia Política. ¿Para qué? Para medir cómo cumplimos las tres funciones básicas de nuestro Parlamento: controlar al Poder Ejecutivo, legislar y representar a los ciudadanos. Queremos medir eso y tener trabajo para cada uno como resumen de qué estamos haciendo, es decir, qué visión tenemos de nosotros mismos y qué visión tiene la gente del Parlamento. Pensamos hacer una encuesta de imagen del Parlamento en la opinión pública al inicio y otra al final, para medir resultados. El Parlamento es el Poder al que la gente accede con mayor facilidad. Nuestras paredes, para la población que quiera pasar por aquí, son casi de cristal. Se puede ver dónde trabajamos. Sin embargo, esa no es la imagen que tiene la población de nuestro trabajo, y tenemos que cambiarla.

En el campo internacional, tenemos que aumentar nuestro relacionamiento con Latinoamérica, con la región integrada y con el mundo, y debemos hacerlo de tal manera de lograr a través de ese relacionamiento un aumento de la cooperación internacional en favor de esta nación tan desfavorecida desde el punto de vista económico, aportando también las ventajas que podemos dar como contrapartida. ¿Qué es lo mejor que tiene este Parlamento para ofrecer a otros? Su capital humano y su conocimiento. Entonces, en cada misión al exterior, además de las labores normales tenemos que incorporar la impronta de la cooperación internacional, porque estos planes no se realizan sin una gran cooperación internacional.

Queremos poner a disposición del PARLATINO y de Iberoamérica nuestra sede para recibir reuniones de Comisiones, por lo menos este año. Como ustedes saben, más allá de la posición que previamente hayan adoptado, Montevideo va a ser la sede del Parlamento del MERCOSUR, por lo que nos sentiríamos tremendamente orgullosos si este recinto fuera la sede del acto inaugural de dicho Parlamento, que empezará a trabajar en los próximos meses. Créanme que estamos trabajando para eso, porque requiere del consenso de legisladores de otros países.

Estimados colegas: también queremos mejorar nuestra coordinación con distintos institutos, aunque no muchos, porque el año es corto. Lo haremos en primer lugar con las Juntas Departamentales. El señor Vicepresidente de la República había iniciado algunos convenios, que queremos llevar a la práctica, de enlace informático entre las Juntas Departamentales y el Parlamento. Ustedes verán que estoy usando recurrentemente la palabra "Parlamento". Creo que tenemos que terminar con una competencia absurda entre la Cámara de Representantes y el Senado. Somos el Parlamento del Uruguay en versión Cámara de Representantes. Tenemos que fortalecer la grifa "Parlamento del Uruguay" y trabajar en ese sentido. Estos convenios con las Juntas Departamentales redundarán en beneficio de todos. También deseamos que estas participen junto con las autoridades de Educación Primaria en este concurso que vamos a hacer con los niños.

Queremos hacer convenios con las organizaciones sociales, para que aquellas que tengan interés en que cierto tipo de proyectos o temáticas les sean remitidos, los reciban automáticamente, para que después puedan tener opinión sobre los asuntos que estén en danza. No importa si esa iniciativa la presenta el Poder Ejecutivo o un legislador de determinado partido.

También queremos coordinar con los periodistas parlamentarios y discutir con ellos, en la medida de lo posible, mejoras en sus condiciones de trabajo, no para decirles qué tienen que publicar -no voy a ofender la inteligencia de nadie-, pero sí para que tengan las mejores condiciones al expresar, si su voluntad es esa, de mejor manera lo que aquí se realiza.

Termino esta parte, queridos amigos, diciendo que ya hemos hablado con la organización representativa de los funcionarios. Gracias a la iniciativa de Julio Cardozo Ferreira hicimos una transición muy buena. Nada de esto será posible si no contamos con la colaboración y el apoyo imprescindible de todos los

funcionarios de la Cámara. Estamos convencidos de que entre todos vamos a poder motivarlos. El solo hecho de expresar algunas de las ideas que queremos llevar adelante entre todos ha significado una perturbación positiva y unas ganas de estar y de decir "presente" en esta tarea. De nuestra capacidad dependerá contagiar, entusiasmar y motivar para que estas cosas salgan adelante.

Por último, permítanme hacer una referencia personal. Una vez, en un medio de comunicación, me preguntaron cómo me definía. Yo dije que me definía como una persona afortunada, porque siendo hijo de trabajadores, con las condiciones que a uno le tocó vivir -no hago alarde de ellas, porque eso no significa nada, sino que es lo que a uno le tocó vivir-, supe combinar dos cuestiones: trabajo y estudio, estudio y trabajo. En ese camino recogí la solidaridad y el apoyo de muchos amigos que hoy están aquí, acompañándome en este día tan importante. En las barras están los amigos de mis primeros pasos de niño en La Blanqueada y en Maroñas; los de la adolescencia, de la barra del "Tarcus" de Las Piedras, de La Paz y de Villa Felicidad; los de la etapa adulta, en el barrio La Mondiola y en Capurro; los de los barrios militantes del Prado, Peñarol, Cerro y el Cerrito; los amigos de la poesía y el canto popular; los de la revista "La Plaza"; los del carnaval; los de la lucha contra la dictadura; los de la salud -los de la querida y gloriosa Federación Uruguaya de la Salud-; los de la Facultad; los del deporte, y el fútbol en particular -mis amigos y hermanos de la Mutual Uruguaya de Futbolers Profesionales-; los amigos de la política, los amigos empresarios y la barra que se junta semanalmente para hablar de cualquier cosa que venga en gana, por el solo hecho de querer quererse. Y con ellos, con mis amigos -que es la herencia que uno se puede llevar, porque lo material viene y va, pero los amigos siempre están presentes, en las buenas, en las malas y en las otras- aprendí que no hay atajos para la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria, que no hay asaltos al cielo que sustituyan la larga pero segura acumulación de fuerzas, que no es otra cosa que persuadir a la gente de que nuestras ideas son las mejores para conducir los destinos de la Nación, para lograr una sociedad de valores superiores con desarrollos colectivos e individuales. Aprendí también que no es fácil llevarlo a cabo y que las metas siempre se renuevan porque los tiempos cambian y cambian las respuestas para hacer realidades esos valores y principios; de lo contrario, tendríamos respuestas estáticas para un mundo que cambia. Pero los principios, que son los inalterables, con los que uno se maneja en la vida, son el timón que te conduce en estas aguas de una sociedad, de un mundo que nos plantea más dudas que certezas. Por todas estas enseñanzas cotidianas, a los amigos que están acá, a los amigos que no pudieron venir y a los amigos que ya no están porque se fueron de la vida, muchas, pero muchas gracias.

Con la política crecí, con la política aprendo, busco y transito los posibles caminos para hacer realidad los sueños de las personas. En la militancia política aprendí que la tarea más revolucionaria de cualquier Gobierno está en generar las condiciones para que la gente en su país tenga un trabajo genuino que le permita a cada uno vivir en condiciones adecuadas y realizar sus sueños. Y esto solo será posible con el concurso de todos, para colocar en cualquier parte del mundo el esfuerzo de nuestra gente, lo que nos permitirá no solo ser más fuertes en la región -que no abandonaremos-, sino también ser más independientes. Sin genuflexiones de ningún tipo y con la fortaleza que le da a cualquier nación el trabajo de su gente, reconoceremos la manera de mirar al mundo desde esta Banda Oriental del río Uruguay.

A mi equipo de trabajo, que lo estuve enloqueciendo en estos últimos meses, le agradezco de todo corazón las ideas y el esfuerzo para el armado de este plan de trabajo. Y también les agradezco por anticipado la energía que pondrán en este año, y en este esfuerzo incluyo a los funcionarios de la Cámara, que aceptaron ser parte de este desafío colectivo.

Por último, a mi familia, muchas gracias. Yo estoy orgulloso de mi familia. La familia es la retaguardia que comparte las alegrías y los sinsabores de esta actividad al servicio de la gente, llamada política. La familia es la que participa en la discusión de los planes y hace saber su opinión en régimen de asamblea o cara a cara; es la que opina con crudeza, sin ninguna diplomacia. La familia, la heredada y la construida, a pesar de ausencias por nuestra militancia, siempre está allí para apoyar incondicionalmente, en cualquier circunstancia. A esa familia que siempre está allí, que es la retaguardia, muchas gracias. Sin embargo, aún siento la pena de una ausencia, y no tengo el consuelo de la fe para decir que está en algún lugar mirándonos. Si es verdad que la gente vive en sus ense-

ñanzas, mi padre, mi querido viejo, está acá conmigo. Sé lo mucho que le hubiera gustado estar aquí para sentirse orgulloso, una vez más, de alguno de sus hijos.

Quiero despedirme de ustedes repitiendo la letra de una canción anónima brasileña con la que me identifico mucho. Dice así: "Vivir sin sentir vergüenza de ser feliz; cantar, cantar y cantar la alegría de ser un eterno aprendiz; yo sé que la vida debería ser mejor y será; pero eso no me impide que repita: es bonita, es bonita, es bonita".

Muchas gracias a todos.

Haremos todo lo posible para no defraudar.

(Aplausos en la Sala y en la barra)

3.- Licencias. Integración de la Cámara.

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes solicitudes de licencia:

Del señor Representante Iván Posada, en virtud de obligaciones notorias cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, literal D) del artículo primero de la Ley N° 17.827, para concurrir, invitado por la Cámara de Diputados de Italia, a la Conferencia Internacional "El rol de los parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la Sociedad de la Información", a realizarse en la ciudad de Roma, República de Italia, por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 6 de marzo de 2007, y por motivos personales, inciso tercero de la mencionada norma, por el período comprendido entre los días 7 y 13 de marzo de 2007, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Philippe Sauval por el período comprendido entre los días 1° y 13 de marzo de 2007.

Del señor Representante José Quintín Olano Llano, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 1° de marzo de 2007, convocándose al suplente siguiente, señor Ruben José Amaro Machado.

Del señor Representante Jorge Gandini, por misión oficial, literal C) del artículo primero de la Ley N° 17.827, para asistir a la Conferencia Internacional "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la sociedad de la información", a llevarse a cabo en la ciudad de Roma, República de Italia, por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 8 de marzo de 2007, convocándose a la suplente correspondiente siguiente, señora Irene Caballero por el período comprendido entre los días 1° y 8 de marzo de 2007.

Del señor Representante Diego Cánepa, por enfermedad, literal A) del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el período comprendido entre los días 1° y 28 de marzo de 2007, convocándose al suplente siguiente, señor Javier Chá.

Del señor Representante José Amorín, en virtud de obligaciones notorias cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, literal D) del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 5 de marzo de 2007, para asistir a la Conferencia Internacional organizada por la Cámara de Diputados de Italia, "El rol de los parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la Sociedad de la Información", a realizarse en la ciudad de Roma, República de Italia, convocándose al suplente siguiente, señor Gabriel Pais, por el período comprendido entre los días 1° y 5 de marzo de 2007.

Del señor Representante Carlos Maseda, por motivos personales, inciso tercero del artículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 1° de marzo de 2007, convocándose al suplente correspondiente siguiente, señor Pablo Martins.

Del señor Representante Jorge Orrico, en virtud de obligaciones notorias cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, literal D) del artículo primero de la Ley N° 17.827, para participar de la Conferencia Internacional organizada por la Cámara de Diputados de Italia "El rol de los parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el

llevarse a cabo en la ciudad de Roma, República de Italia, por el período comprendido entre los

suplente si

Del señor Representante Carlos Signorelli, por tículo primero de la Ley N° 17.827, por el día 1° de o-

—En discusión.

Si no se hace uso

(Se vota)

—Sesenta y cinco en setenta: AFIRMATIVA.

n-

(ANTECEDENTES:)

"Montevideo, 21 de febrero de 2007.

Cámara de Representantes
Julio Cardozo.

De mi mayor consideración:

Cúmpleme solicitar al Cuerpo que usted preside

establecido en el literal D) de la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004, por el período comprendido

motivos personales desde el 7 al 13 de marzo del corriente año.

Motiva la presente, el haber aceptado la desi - nación para concurrir a la Conferencia Internacional í-

la Información" a realizarse en Roma, los días 3 y 4 de marzo, organizado por la Cámara de Diputados de

la invitación y el ayuda memoria que se adjuntan.

Saluda a usted atentamente

Representante por Montevideo".

"Comisión de Asuntos Internos

e-

e-

cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, para concurrir, invitado por la Cámara de Diputados de Italia, a la Conferencia Internacional "El i-

la Información", a desarrollarse en la ciudad de Roma, República de Italia, y por motivos personales.

i-

de febrero y 6 de marzo de 2007, para asistir al referido evento, y por motivos personales por el período co prendido entre los días 7 y 13 de marzo de 2007.

ATENTO: A lo dispuesto en el ar Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de

artículo primero por la Ley Nº e-

artículo primero de esta.

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por el entre los días 27 de febrero y 6 de marzo de 2007, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Iván Posada, en virtud de obligaciones notorias u-

Conferencia Internacional "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el a-

por motivos personales por el período comprendido entre los días 7 y 13 de marzo de 2007.

comprendido entre los días 1° y 13 de marzo de 2007, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de e-

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PE - DOMO, NORA GAUTHIER".

Sr. Presidente de la
Cámara de Representantes,

Presente.
De mi mayor consideración:

r-

Sin otro particular, atentamente,

JOSÉ QUINTÍN OLANO LLANO

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Treinta y Tres, José Quintín Olano Llano.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2007.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1° de marzo de 2007, al señor Representante por el departamento de Treinta y Tres, José Quintín Olano Llano.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el día 1° de marzo de 2007, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 504 del Lema Partido Nacional, señor Ruben José Amaro Machado.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PERDOMO, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 26 de febrero de 2007.
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Julio Cardozo
Presente.
De mi consideración:

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 1° literal C) de la Ley Nº 17.827, solicito se me conceda el uso de licencia en misión oficial, entre los días 27 de febrero y 8 de marzo, para asistir a la Conferencia Internacional "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la sociedad de la información" que se celebrará en la ciudad de Roma organizada por la Cámara de Diputados de Italia.

Solicito se convoque a mi suplente correspondiente.

Sin otro particular, saluda a usted con la seguridad de su consideración más distinguida,

JORGE GANDINI
Representante por Montevideo".

"Montevideo, 26 de febrero de 2007
Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Dr. Julio Cardozo
Presente
De mi mayor consideración:

Por la presente comunico a usted que, por esta única vez, no he de aceptar la convocatoria de la cual he sido objeto, en virtud de la licencia solicitada por el señor Representante Jorge Gandini.

Sin otro particular, saluda a usted con la seguridad de su consideración más distinguida.

Álvaro Viviano Baldi".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia para viajar al exterior en misión oficial, del señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Gandini, para asistir a la Conferencia Internacional "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la sociedad de la información", a realizarse en la ciudad de Roma, República de Italia.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 8 de marzo de 2007.

II) Que por esta única vez no acepta la convocatoria de que ha sido objeto el suplente siguiente, señor Álvaro Viviano.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el literal C) del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia para viajar al exterior en misión oficial, al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Gandini, por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 8 de marzo de 2007, para asistir a la Conferencia Internacional "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la sociedad de la información", a realizarse en la ciudad de Italia, República de Italia.

2) Acéptase la negativa presentada por esta única vez por el suplente siguiente, señor Álvaro Viviano.

3) Convóquese n-

8 de marzo de 2007, a la suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2004, del Lema

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PE - DOMO, NORA GAUTHIER".

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,

Presente.
De mi mayor consideración.

Ley Nº 17.827, literal A), solicito a usted se me con ceda licencia por enfermedad en virtud de haber sido sometido a una intervención quirúrgica, desde el día

Sin otro particular, saludo a usted atenta
DIEGO CÁNEPA
Representante por Montevideo".

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,

Presente.
De mi mayor consideración:

por esta vez la convocatoria, en virtud de la licencia solicitada, por el Diputado Diego Cánepa, desde el

año.
Sin otro particular, saluda a usted atentamente,

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La
señor Representante por el departamento de Monte video, Diego Cánepa.

CONSIDERANDO: I) Que solicita se le conceda l - cencia por el período comprendido entre los días 1° y

II) Que por esta única vez no acepta la convocato ria de que fuera objeto, el suplente siguiente señor Antonio Gallicchio.

tículo 116 de la
Constitución de la República, en la Ley N° 10.618 de artículo primero por la Ley Nº e-
tículo primero
de esta.

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por enfermedad, por el p - ríodo comprendido entre los días 1° y 28 de marzo de

Montevideo, Diego Cánepa.

2) Acéptase, por esta única vez, la negativa pr - sentada por el suplente siguiente, señor Antonio G - llicchio.

ra integrar la re ferida representación por el mencionado lapso, al su plente correspondiente siguiente de la Hoja de Vota ción Nº 99000 del Lema Partido Encuentro Progr - sista - Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Javier

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PE - DOMO, NORA GAUTHIER".

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,

Presente.
De mi consideración:

acuerdo en lo dispuesto en el literal D), art. 1º de la Ley Nº 17.827, a efectos de viajar a la República de

corriente año. (Se adjunta fotocopia de la invitación).
Sin otro particular, saluda atentamente

Representante por Montevi

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia del señor Repr - sentante por el departamento de Montevideo, José
m-
i-
i-

los Parlamentos en la promoción de las políticas es tratégicas para el desarrollo de la Sociedad de la In formación", a realizarse en la ciudad de Roma, Repú blica de Italia.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 5 de marzo de 2007.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el literal D) del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia al señor Representante por el departamento de Montevideo, José Amorín, en virtud de obligaciones notorias cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, para asistir a la Conferencia Internacional organizada por la Cámara de Diputados de Italia "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la Sociedad de la Información", a realizarse en la ciudad de Roma, República de Italia, por el período comprendido entre los días 27 de febrero y 5 de marzo de 2007.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el período comprendido entre los días 1° y 5 de marzo de 2007, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 15 del Lema Partido Colorado, señor Gabriel Pais.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PERDOMO, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 28 de febrero de 2007.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Julio Cardozo.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por la presente le solicito que de acuerdo a la Ley Nº 17.827, tenga a bien tramitar mi licencia por motivos personales por el día 1º de marzo de 2007.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

CARLOS MASEDA
Representante por Artigas".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Artigas, Carlos Maseda.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2007.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1° de marzo de 2007, al señor Representante por el departamento de Artigas, Carlos Maseda.

2) Convóquese por Secretaría, por el día 1° de marzo de 2007, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 77 del Lema Partido Encuentro Progresista-Frente Amplio - Nueva Mayoría, señor Pablo Martins.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PERDOMO, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 1º de marzo de 2007.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Enrique Pintado.
Presente.
De mi mayor consideración:

Por medio de la presente solicito al Cuerpo que usted preside licencia por los días 1º al 6 de marzo del corriente, convocando a mi suplente respectivo.

El motivo es por asistir a la Conferencia Internacional organizada por la Cámara de Diputados de Italia “El rol de los parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para le desarrollo de la Sociedad de la Información”; dicha conferencia se llevará a cabo en la sala de la Asamblea de la Cámara de Diputados, Roma - Italia.

Sin otro motivo, saludo a usted muy atentamente.

JORGE ORRICO
Representante por Montevideo”.

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia del señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Orrico, en virtud de obligaciones notorias cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, para asistir a la Conferencia Internacional organizada por la Cámara de Diputados de Italia "El rol de

los parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la Sociedad de la Información", a realizarse en la ciudad de Roma, República de Italia.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el período comprendido entre los días 1° y 6 de marzo de 2007.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el literal D) del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia al señor Representante por el departamento de Montevideo, Jorge Orrico, en virtud de obligaciones notorias cuyo cumplimiento resulta inherente a su representación política, para asistir a la Conferencia Internacional organizada por la Cámara de Diputados de Italia "El rol de los Parlamentos en la promoción de las políticas estratégicas para el desarrollo de la Sociedad de la Información", a realizarse en la ciudad de Roma, República de Italia, por el período comprendido entre los días 1° y 6 de marzo de 2007.

2) Convóquese para integrar la referida representación por el mencionado lapso, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación N° 2121 del Lema Partido Encuentro Progresista - Frente Amplio, señor Jorge Zás Fernández.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PERDOMO, NORA GAUTHIER".

"Montevideo, 1º de marzo de 2007.

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes,
Enrique Pintado.
Presente.
De mi mayor consideración:

Al amparo de lo previsto por la Ley Nº 17.827, solicito al Cuerpo que tan dignamente preside se sirva concederme el uso de licencia por razones personales por el día de la fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

CARLOS SIGNORELLI
Representante por Artigas".

"Comisión de Asuntos Internos

VISTO: La solicitud de licencia por motivos personales del señor Representante por el departamento de Artigas, Carlos Signorelli.

CONSIDERANDO: Que solicita se le conceda licencia por el día 1° de marzo de 2007.

ATENTO: A lo dispuesto en el artículo 116 de la Constitución de la República, en la Ley Nº 10.618, de 24 de mayo de 1945, en la modificación dada en su artículo primero por la Ley Nº 17.827, de 14 de setiembre de 2004 y el inciso tercero del artículo primero de esta.

La Cámara de Representantes,

R E S U E L V E :

1) Concédese licencia por motivos personales por el día 1° de marzo de 2007, al señor Representante por el departamento de Artigas, Carlos Signorelli.

2) Convóquese por Secretaría para integrar la referida representación, por el día 1° de marzo de 2007, al suplente correspondiente siguiente de la Hoja de Votación Nº 2000, del Lema Partido Colorado, señor Gonzalo Texeira Gallardo.

Sala de la Comisión, 1° de marzo de 2007.

VÍCTOR SEMPRONI, ALBERTO PERDOMO, NORA GAUTHIER".

4.- Aplazamiento.

SEÑOR PATRONE.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE (Pintado).- Tiene la palabra el señor Diputado.

SEÑOR PATRONE.- Señor Presidente: mociono para que se aplace el segundo punto del orden del día: "Elección de cuatro Vicepresidentes".

SEÑOR PRESIDENTE (Pintado).- En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y uno en setenta y tres: AFIRMATIVA.

5.- Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias.

Se pasa a considerar el asunto que figura en tercer término del orden del día: "Determinación de días y horas de las sesiones ordinarias".

Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Ortuño, Bruno, Delgado, Machado y Borsari Brenna.

(Se lee:)

"Mocionamos para que las sesiones ordinarias se efectúen los días martes y miércoles, del 1° al 18 de cada mes, en el horario de 16 a 20 horas".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

6.- Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones.

Se pasa a considerar el asunto que figura en cuarto término del orden del día: "Fijación de los días destinados al trabajo de las Comisiones".

Dese cuenta de una moción presentada por los señores Diputados Ortuño, Bruno, Delgado, Machado y Borsari Brenna.

(Se lee:)

"Mocionamos para que se autorice a las Comisiones a sesionar en los días y horas que las mismas establezcan, comunicando a la Presidencia la resolución que se adopte".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y tres por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 8)

ENRIQUE PINTADO

PRESIDENTE

Dr. José Pedro Montero

Secretario Relator

Dr. Marti Dalgalarrondo Añón

Secretario Redactor

Mario Tolosa

Director del Cuerpo de Taquígrafos

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes